



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO Y
SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

INTERVENCIÓN GENERAL
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Seguridad Social

Cuentas del Ejercicio

Ejercicio 2015



MAC
MCSS Nº 272
TOMO XXIV



- MAC

A) CUENTAS ANUALES

1.- BALANCE.....	3
2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL.....	5
3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	
3.1- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	9
3.2- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS.....	11
4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	13
5.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	
5.1- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
- GRUPO DE PROGRAMAS 11 GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS	
PROGRAMA 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES.....	17
PROGRAMA 1105 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMPENSACIONES FINANCIERAS.....	21
- GRUPO DE PROGRAMAS 21 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	
PROGRAMA 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLABORADORAS.....	23
- GRUPO DE PROGRAMAS 22 ATENCIÓN ESPECIALIZADA	
PROGRAMA 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLABORADORAS.....	28
- GRUPO DE PROGRAMAS 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES	
PROGRAMA 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.....	30
- GRUPO DE PROGRAMAS 43 GESTIÓN DEL PATRIMONIO	
PROGRAMA 4364 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO.....	34
- GRUPO DE PROGRAMAS 45 ADMINISTRACIÓN Y SERV. GENER. DE TESORERÍA Y OTROS SERV.	
PROGRAMA 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES.....	36
5.2- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.....	41
5.3- RESULTADO PRESUPUESTARIO.....	45
6.- MEMORIA.....	47

B) INFORMES DE AUDITORÍA

1.- GESTIÓN DEL PATRIMONIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL.....	302
2.- GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.....	309



A) CUENTAS ANUALES



1.- BALANCE



MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL
INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

MAC
BALANCE
EJERCICIO 2015

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014 REEXPRESADO	Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014 REEXPRESADO
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		14.195.416,99	24.073.624,29		A) PATRIMONIO NETO		23.098.877,58	44.314.475,39
	I. Inmovilizado intangible		332.895,03	518.975,87	10	I. Patrimonio aportado		--	--
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		--	--		II. Patrimonio generado		23.098.877,58	44.314.475,39
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		--	--		1. Reservas		25.331.581,93	41.693.170,21
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas		125.267,14	161.908,85	11	2. Resultados de ejercicios anteriores		6.229.224,33	9.952.208,88
207, (2807), (2907)	4. Inversiones activos rég.arrend. o cedidos		207.627,89	357.067,02	120, 122	3. Resultados de ejercicio		-8.461.928,68	-7.330.903,70
208, 209, (2809), (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		--	--	129				
	II. Inmovilizado material		5.316.928,31	5.539.150,07		III. Ajustes por cambio de valor		--	--
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		676.981,41	676.981,41		1. Inmovilizado no financiero		--	--
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		3.113.672,93	3.154.053,63	136	2. Activ. financieros disponibles para venta		--	--
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro Inmovilizado material		1.475.074,47	1.656.915,53	133				
2300, 2310, 234, 236, 237, 2390					130, 131, 132	IV. Otros increm.patrim.pte.imput.rdos.		--	--
	6. Inmovilizado en curso y anticipos		51.199,50	51.199,50		B) PASIVO NO CORRIENTE		--	--
	III. Inversiones inmobiliarias		--	--		I. Provisiones a largo plazo		--	--
220, (2820), (2920)	1. Terrenos		--	--	14				
221, (2821), (2921)	2. Construcciones		--	--		II. Deudas a largo plazo		--	--
2301, 2311, 2391	3. Inver.inmobiliarias en curso y anticipos		--	--	170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		--	--
	IV. I.F.Ip ent. grupo,multig. y asoc.		14.733,74	14.733,74	171, 172, 173, 178, 18	4. Otras deudas		--	--
243, 244, (2933), (2934)	1. Inv.fras.patrim.ent.dcho público		14.733,74	14.733,74	174	5. Acreed. por arrend. financiero a largo plazo		--	--
248, (2938)	4. Otras inversiones		--	--		C) PASIVO CORRIENTE		10.571.757,24	7.945.073,04
	V. Inversiones financieras a largo plazo		8.138.122,38	17.548.022,30		I. Provisiones a corto plazo		5.413.673,78	4.360.750,77
250, (259), (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--	58				
251, 2520, 2522, 2523, 2529,	2. Créditos y valores repres. de deuda		7.967.372,13	17.379.397,05		II. Deudas a corto plazo		--	--
254, 256, 257, (297), (2983)						2. Deudas con entidades de crédito		--	--
258, 26	4. Otras inversiones financieras		170.750,25	168.625,25		4. Otras deudas		--	--
2521, (2980)	VI. Deud. y otras ctas. cobrar largo plazo		392.737,53	452.742,31		5. Acreed. por arrend.financiero a corto plazo		--	--
						IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		5.158.083,46	3.584.322,27
	B) ACTIVO CORRIENTE		19.475.217,83	28.185.924,14	520, 527	1. Acreedores por operaciones de gestión		1.312.036,43	6.210,00
38, (398)	I. Activos en estado de venta		--	--	4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	2. Otras cuentas a pagar		3.241.797,35	2.936.661,85
	II. Existencias		80.476,76	104.352,00	524	3. Administraciones públicas		604.249,68	641.450,42
30, (390)	1. Productos farmacéuticos		29.775,74	38.035,73		4. Acreed. admón. recur. cta. otros EEPP		--	--
31, (391)	2. Material sanitario de consumo		50.701,02	66.316,27	4000, 401	V. Ajustes por periodificación		--	--
32, 33, 34, 35, (392), (393), (394), (395)	3. Otros aprovisionamientos		--	--	4001, 41,550, 554, 557, 5586, 559				
4300, 431, 443, 448, (4900)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		15.205.750,02	17.684.061,42	475, 476, 477				
4301, 440, 441, 449, (4909),	1. Deudores por operaciones de gestión		1.699.997,58	1.569.309,47	452, 456, 457				
550, 555, 5580, 5582, 5584	2. Otras cuentas a cobrar		13.505.752,44	16.114.751,95					
470, 471, 472	3. Administraciones públicas		--	--	485, 568				
450, 455, 456	4. Deud. Admón. Recur. Cta. Otros EEPP		--	--					
	V. Inversiones financieras a corto plazo		4.037.305,95	9.166.922,50					
540, (549), (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--					
4303, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (598)	2. Créditos y valores repres. de deuda		4.037.305,95	9.166.922,50					
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		--	--					
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		--	--					
	VII. Efect. y otros activ. liq. equivalentes		151.685,10	1.230.588,22					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		--	--					
556, 570, 571, 573, 575	2. Tesorería		151.685,10	1.230.588,22					
	TOTAL ACTIVO (A+B).....		33.670.634,82	52.259.548,43		TOTAL PATRIM. NETO Y PASIVO (A+B+C).....		33.670.634,82	52.259.548,43



2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL



MAC
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL
EJERCICIO 2015

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
7200, 7210 7211 7202, 7212 7203, 7213 7204, 7214 7205, 7215 7206	1. Cotizaciones sociales a) Régimen general b) Régimen especial trabajadores autónomos c) Régimen especial agrario d) Régimen especial de trabajadores del mar e) Régimen especial minería del carbón f) Régimen especial de empleados del hogar g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		66.928.137,23 11.337.058,88 4.199.739,86 -- 289.363,42 -- -- 51.101.975,07	63.869.227,69 10.466.811,83 4.085.532,67 -- 232.511,86 -- -- 49.084.371,33
751 750 752 7530 754	2. Transferencias y subvenciones recibidas a) Del ejercicio a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio a.2) transferencias a.3) subvenciones recibidas cancelación de pasivos b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		17.183,59 17.183,59 -- 17.183,59 -- -- --	7.921,99 7.921,99 -- 7.921,99 -- -- --
705, 740, 741	3. Prestaciones de servicios		719.949,27	547.814,03
780, 781, 782, 783	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		--	--
776 775, 777 7970 794	5. Otros ingresos de gestión ordinaria a) Arrendamientos b) Otros ingresos c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada		5.579.426,06 -- 1.126,23 1.217.549,06 4.360.750,77	4.606.697,04 -- 1.112,13 1.484.966,72 3.120.618,19
795	6. Excesos de provisiones		--	--
	A) TOTAL INGRESOS GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)		73.244.696,15	69.031.660,75
(630) (631) (632) (634) (635) (636) (637) (638) (639)	7. Prestaciones sociales a) Pensiones b) Incapacidad temporal c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad d) Prestaciones familiares e) Pres. ec. recuperación e indemnizaciones y entregas únicas f) Prestaciones sociales g) Prótesis y vehículos para inválidos h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria i) Otras prestaciones		-30.793.363,31 -- -26.363.997,76 -3.764.320,67 -- -277.446,31 -- -- -353.078,84 -34.519,73	-27.561.781,84 -- -23.932.958,48 -3.024.039,83 -- -249.814,12 -9.111,93 -- -333.789,12 -12.068,36
(640), (641) (642), (643), (644)	8. Gastos de personal a) Sueldos, salarios y asimilados b) Cargas sociales		-7.733.124,23 -6.019.070,48 -1.714.053,75	-7.332.615,39 -5.553.326,48 -1.779.288,91
(650) (651)	9. Transferencias y subvenciones concedidas a) Transferencias b) Subvenciones		-26.906.321,47 -14.100.464,23 -12.805.857,24	-23.515.446,62 -13.462.669,04 -10.052.777,58
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 611 (6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	10. Aprovisionamientos a) Compras y consumos b) Deterioro de valor de existencias		-5.014.292,64 -5.014.292,64 --	-5.665.260,98 -5.665.260,98 --
(62) (6610), (6611), (6612), (6613), 6614 (676) (6970) (6670) (694)	11. Otros gastos de gestión ordinaria a) Suministros y servicios exteriores b) Tributos c) Otros d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación		-11.575.708,46 -1.941.812,45 -54.715,69 -- -1.166.872,59 -3.141.220,50 -5.271.087,23	-12.494.887,14 -2.133.286,04 -29.990,54 -- -2.477.964,27 -3.492.895,52 -4.360.750,77
(68)	12. Amortización del inmovilizado		-469.453,99	-470.746,93
	B) TOTAL GASTOS GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)		-82.492.264,10	-77.040.738,90
	I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)		-9.247.567,95	-8.009.078,15

¹ Su signo puede ser positivo o negativo



MAC
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL
EJERCICIO 2015

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799 770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674) 7531	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta a) Deterioro del valor b) Bajas y enajenaciones c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		-2.861,09 -- -2.861,09 --	-14.946,70 -- -14.946,70 --
773, 778 (678)	14. Otras partidas no ordinarias a) Ingresos b) Gastos		88.756,31 88.764,81 -8,50	22.766,57 22.978,34 -211,77
	II.- RESULTADO OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)		-9.161.672,73	-8.001.258,28
760 761, 762, 769 755, 756 (660), (662), (669) 784, 785, 786, 787 7640, (6640) 7641, (6641) 768, (668) 766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968) 765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	15. Ingresos financieros a) De participaciones en instrumentos de patrimonio b) De valoraciones negociables y créditos del activo inmovilizado c) Subvención gastos financieros y financ. op. financieras 16. Gastos financieros 17. Gastos financieros imputados al activo 18. Variación valor razonable activos financieros a) Activos a valor razonable con imputación en resultados b) Imput. al resultado ej. por activos financieros disp. para venta 19. Diferencias de cambio 20. Deterioro valor, bajas y enaj. activos y pasivos financieros a) De entidades dependientes b) Otros		422.891,71 -- 422.891,71 -- -15.776,95 -- -- -- -- 292.629,29 -- 292.629,29	582.151,85 -- 582.151,85 -- -38.948,93 -- -- -- -- -- -- --
	III.- RESULTADO OP. FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)		699.744,05	543.202,92
	IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)		-8.461.928,68	-7.458.055,36
	± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR			127.151,66
	VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO			-7.330.903,70



3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



3.1.- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



MAC
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
EJERCICIO 2015

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2014		--	41.270.528,12	--	--	41.270.528,12
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		--	3.043.947,27	--	--	3.043.947,27
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2015 (A+B)		--	44.314.475,39	--	--	44.314.475,39
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2015		--	-21.215.597,81	--	--	-21.215.597,81
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		--	-8.461.928,68	--	--	-8.461.928,68
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		--	--	--	--	--
3. Otras variaciones del patrimonio neto		--	-12.753.669,13	--	--	-12.753.669,13
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2015 (C+D)		--	23.098.877,58	--	--	23.098.877,58



3.2.- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



MAC
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
EJERCICIO 2015

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
(129)	I. Resultado económico patrimonial		-8.461.928,68	(*) -7.330.903,70
	II. Ing. y gtos. recon. direct. patrim. neto :			
	1. Inmovilizado no financiero		--	--
920	1.1 Ingresos		--	--
(820),(821),(822)	1.2 Gastos		--	--
	2. Activos financieros		--	--
900	2.1 Ingresos		--	--
(800)	2.2 Gastos		--	--
94	3. Otros incrementos patrimoniales		--	--
	Total (1+2+3)		--	--
	III. Transf. cta. rdo. Ec. patrimonial			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		--	--
(802), 902	2. Activos financieros		--	--
(84)	3. Otros incrementos patrimoniales		--	--
	Total (1+2+3)		--	--
	IV. TOTAL ing. y gtos. recon. (I+II+III)		-8.461.928,68	-7.330.903,70

(*) Resultado ajustado



4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO



MAC
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
EJERCICIO 2015

	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014 REEXPRESADO
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN		-47.321.065,24	-33.396.183,69
A) Cobros		3.066.602,85	1.930.215,12
1. Cotizaciones Sociales		--	--
2. Transferencias y subvenciones recibidas		17.183,59	7.921,99
3. Prestaciones de servicios		2.052.987,33	981.862,45
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		--	--
5. Intereses y dividendos cobrados		762.806,25	934.396,33
6. Otros cobros		233.625,68	6.034,35
B) Pagos		50.387.668,09	35.326.398,81
7. Prestaciones sociales		9.625.922,37	8.681.888,24
8. Gastos de personal		7.590.537,68	7.332.615,39
9. Transferencias y subvenciones concedidas		25.940.341,65	11.326.096,56
10. Aprovisionamientos		2.133.854,10	2.420.380,91
11. Otros gastos de gestión		5.045.403,83	5.417.089,55
12. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		37.200,74	2.935,56
13. Intereses pagados		13.673,57	32.257,48
14. Otros pagos		734,15	113.135,12
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (A-B)		-47.321.065,24	-33.396.183,69
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		14.421.272,41	1.909.116,54
C) Cobros		14.710.405,09	6.426.717,27
1. Venta de inversiones reales		--	--
2. Ventas de activos financieros		14.607.599,23	6.258.172,42
3. Otros cobros de las actividades de inversión		102.805,86	168.544,85
D) Pagos:		289.132,68	4.517.600,73
4. Compra de inversiones reales		64.012,68	282.418,09
5. Compra de activos financieros		6.084,64	4.003.955,78
6. Otros pagos de las actividades de inversión		219.035,36	231.226,86
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (C-D)		14.421.272,41	1.909.116,54
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		--	--
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		--	--
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:		--	--
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		--	--
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		--	--
3. Préstamos recibidos		--	--
4. Otras deudas		--	--
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		--	--
5. Préstamos recibidos		--	--
6. Otras deudas		--	--
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (E-F+G-H)		--	--
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN		31.820.889,71	30.444.438,26
I) Cobros pendientes de aplicación:		31.820.889,71	30.444.438,26
J) Pagos pendientes de aplicación:		--	--
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (I-J)		31.820.889,71	30.444.438,26
V. EFECTOS DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIOS		--	--
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		-1.078.903,12	-1.042.628,89
Efectivos y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		1.230.588,22	2.273.217,11
Efectivos y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		151.685,10	1.230.588,22



5.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO



5.1.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS



GRUPO DE PROGRAMAS 11
GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS

PROGRAMA 1102
INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES



MAC NUM. 272	EJERCICIO 2015
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES	

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	102.200,00	35.480,00	137.680,00	130.973,96	130.973,96	130.973,96		6.706,04
1309	OTRO PERSONAL	102.200,00	35.480,00	137.680,00	130.973,96	130.973,96	130.973,96		6.706,04
130	LABORAL FIJO	102.200,00	35.480,00	137.680,00	130.973,96	130.973,96	130.973,96		6.706,04
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	2.010,00		2.010,00	2.510,17	2.510,17	2.510,17		-500,17
13	LABORALES	104.210,00	35.480,00	139.690,00	133.484,13	133.484,13	133.484,13		6.205,87
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	32.700,00	6.500,00	39.200,00	38.081,87	38.081,87	38.081,87		1.118,13
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	32.700,00	6.500,00	39.200,00	38.081,87	38.081,87	38.081,87		1.118,13
1625	SEGUROS				684,11	684,11	684,11		-684,11
1629	OTROS	320,00		320,00					320,00
162	GASTOS SOC.PERS.	320,00		320,00	684,11	684,11	684,11		-364,11
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	33.020,00	6.500,00	39.520,00	38.765,98	38.765,98	38.765,98		754,02
1	GASTOS DE PERSONAL	137.230,00	41.980,00	179.210,00	172.250,11	172.250,11	172.250,11		6.959,89
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	22.600,00		22.600,00	13.195,17	13.195,17	13.195,17		9.404,83
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	500,00		500,00					500,00
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	23.100,00		23.100,00	13.195,17	13.195,17	13.195,17		9.904,83
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.000,00		2.000,00	280,91	280,91	280,91		1.719,09
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.500,00		1.500,00	1.892,70	1.892,70	1.892,70		-392,70
215	MOBILIARIO Y ENSERES	70,00		70,00	297,52	297,52	297,52		-227,52
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.000,00		1.000,00	2.623,80	2.623,80	2.623,80		-1.623,80
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	4.570,00		4.570,00	5.094,93	5.094,93	5.094,93		-524,93
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	170,00		170,00	340,09	340,09	340,09		-170,09
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	70,00		70,00					70,00
220	MATERIAL DE OFICINA	240,00		240,00	340,09	340,09	340,09		-100,09
22100	ENERGIA ELECTRICA	2.010,00		2.010,00	3.068,21	3.068,21	3.068,21		-1.058,21
22101	AGUA	400,00		400,00	306,48	306,48	306,48		93,52
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	2.410,00		2.410,00	3.374,69	3.374,69	3.374,69		-964,69
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	800,00		800,00	22,84	22,84	22,84		777,16
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				1,33	1,33	1,33		-1,33
221	SUMINISTROS	3.210,00		3.210,00	3.398,86	3.398,86	3.398,86		-188,86
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	5.500,00		5.500,00	6.006,21	6.006,21	6.006,21		-506,21
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	5.500,00		5.500,00	6.006,21	6.006,21	6.006,21		-506,21
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	650,00		650,00	1.000,57	1.000,57	1.000,57		-350,57
2229	OTRAS	1.700,00		1.700,00	3.283,91	3.283,91	3.283,91		-1.583,91



MAC NUM. 272	EJERCICIO 2015
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES	

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
222	COMUNICACIONES	7.850,00		7.850,00	10.290,69	10.290,69	10.290,69		-2.440,69
2249	OTROS RIESGOS	2.820,00		2.820,00	4.221,00	4.221,00	4.221,00		-1.401,00
224	PRIMAS DE SEGUROS	2.820,00		2.820,00	4.221,00	4.221,00	4.221,00		-1.401,00
2252	LOCALES	700,00		700,00	1.885,71	1.885,71	1.885,71		-1.185,71
225	TRIBUTOS	700,00		700,00	1.885,71	1.885,71	1.885,71		-1.185,71
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	1.000,00		1.000,00	18,88	18,88	18,88		981,12
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	1.000,00		1.000,00	18,88	18,88	18,88		981,12
2269	OTROS	700,00		700,00					700,00
226	GASTOS DIVERSOS	1.700,00		1.700,00	18,88	18,88	18,88		1.681,12
2273	LIMPIEZA Y ASEO	7.500,00	7.500,00	15.000,00	8.371,43	8.371,43	8.371,43		6.628,57
2274	SEGURIDAD	3.000,00		3.000,00	1.694,89	1.694,89	1.694,89		1.305,11
22783	COLAB.EN LA GESTIÓN DE LAS MATEP DE S.S.	80.000,00	-60.000,00	20.000,00	13.826,76	13.826,76	13.826,76		6.173,24
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	80.000,00	-60.000,00	20.000,00	13.826,76	13.826,76	13.826,76		6.173,24
2279	OTROS	3.140,00		3.140,00	6.016,70	6.016,70	6.016,70		-2.876,70
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	93.640,00	-52.500,00	41.140,00	29.909,78	29.909,78	29.909,78		11.230,22
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	110.160,00	-52.500,00	57.660,00	50.065,01	50.065,01	50.065,01		7.594,99
230	DIETAS	250,00		250,00	226,30	226,30	226,30		23,70
231	LOCOMOCION	1.200,00		1.200,00	150,66	150,66	150,66		1.049,34
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	1.450,00		1.450,00	376,96	376,96	376,96		1.073,04
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	139.280,00	-52.500,00	86.780,00	68.732,07	68.732,07	68.732,07		18.047,93
419	OTRAS TRANSFERENCIAS	8.280,00		8.280,00	7.355,88	7.355,88	7.355,88		924,12
41	A ORGANISMOS AUTONOMOS	8.280,00		8.280,00	7.355,88	7.355,88	7.355,88		924,12
48211	REGIMEN GENERAL	8.927.660,00	5.880.000,00	14.807.660,00	14.512.894,93	14.512.894,93	14.314.998,39	197.896,54	294.765,07
48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	2.036.500,00		2.036.500,00	2.002.508,84	2.002.508,84	1.860.341,80	142.167,04	33.991,16
48214	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR	196.310,00		196.310,00	317.302,19	317.302,19	307.933,46	9.368,73	-120.992,19
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	6.635.960,00	2.650.000,00	9.285.960,00	9.156.995,17	9.156.995,17	9.084.355,63	72.639,54	128.964,83
4821	SUBSIDIO TEMP.POR ENFERMEDAD O ACCID.	17.796.430,00	8.530.000,00	26.326.430,00	25.989.701,13	25.989.701,13	25.567.629,28	422.071,85	336.728,87
482	INCAPACIDAD TEMPORAL	17.796.430,00	8.530.000,00	26.326.430,00	25.989.701,13	25.989.701,13	25.567.629,28	422.071,85	336.728,87
48427	DE A.T. Y E.P.	2.687.720,00	985.280,00	3.673.000,00	3.531.705,73	3.531.705,73	3.262.596,49	269.109,24	141.294,27
4842	SUBSIDIO RIESGO DURANTE EMBARAZO	2.687.720,00	985.280,00	3.673.000,00	3.531.705,73	3.531.705,73	3.262.596,49	269.109,24	141.294,27
48447	DE A.T. Y E.P.	38.140,00		38.140,00	50.860,43	50.860,43	48.579,76	2.280,67	-12.720,43
4844	SUBSIDIO RIESGO LACTANCIA NATURAL	38.140,00		38.140,00	50.860,43	50.860,43	48.579,76	2.280,67	-12.720,43
48457	DE AT Y EP	129.640,00		129.640,00	181.754,51	181.754,51	167.816,38	13.938,13	-52.114,51
4845	SUBSIDIO CUIDADO MENORES ENF.GRAVE	129.640,00		129.640,00	181.754,51	181.754,51	167.816,38	13.938,13	-52.114,51



MAC NUM. 272							EJERCICIO 2015		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	(4)	(5)	(6)		
484	PRESTACIONES MATERNIDAD,PATERNIDAD Y RIESGOS	2.855.500,00	985.280,00	3.840.780,00	3.764.320,67	3.764.320,67	3.478.992,63	285.328,04	76.459,33
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	750,00		750,00	93,00	93,00	93,00		657,00
4861	AUXILIO POR DEFUNCION	750,00		750,00	93,00	93,00	93,00		657,00
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	310.000,00		310.000,00	144.299,99	144.299,99	144.299,99		165.700,01
4863	INDEMNIZACION A TANTO ALZADO	310.000,00		310.000,00	144.299,99	144.299,99	144.299,99		165.700,01
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	125.000,00		125.000,00	80.040,00	80.040,00	77.840,00	2.200,00	44.960,00
4864	INDEMNIZACIONES POR BAREMO	125.000,00		125.000,00	80.040,00	80.040,00	77.840,00	2.200,00	44.960,00
486	PRESTACIONES Y ENTREGAS UNICAS REGLAM.	435.750,00		435.750,00	224.432,99	224.432,99	222.232,99	2.200,00	211.317,01
48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	27.000,00	-27.000,00						
4879	AYUDAS DE CARÁCTER SOCIAL	27.000,00	-27.000,00						
487	PRESTACIONES SOCIALES	27.000,00	-27.000,00						
48842	REG. ESPECIAL TRAB. AUTONOMOS	12.880,00	10.670,00	23.550,00	25.545,39	25.545,39	25.545,39		-1.995,39
4884	PREST. CESE ACTIV. TRAB. AUTONOMOS	12.880,00	10.670,00	23.550,00	25.545,39	25.545,39	25.545,39		-1.995,39
48852	REG.ESP.TRABAJAD.AUTONOM.	3.510,00	14.360,00	17.870,00	8.974,34	8.974,34	8.974,34		8.895,66
4885	CUOTAS BENEFIC. PRESTACIÓN CESE ACTIVIDAD	3.510,00	14.360,00	17.870,00	8.974,34	8.974,34	8.974,34		8.895,66
488	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	16.390,00	25.030,00	41.420,00	34.519,73	34.519,73	34.519,73		6.900,27
48	A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	21.131.070,00	9.513.310,00	30.644.380,00	30.012.974,52	30.012.974,52	29.303.374,63	709.599,89	631.405,48
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	21.139.350,00	9.513.310,00	30.652.660,00	30.020.330,40	30.020.330,40	29.310.730,51	709.599,89	632.329,60
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	21.415.860,00	9.502.790,00	30.918.650,00	30.261.312,58	30.261.312,58	29.551.712,69	709.599,89	657.337,42
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.800,00	-1.800,00						
63	INVERSIONES DE REPOSICION	1.800,00	-1.800,00						
6	INVERSIONES REALES	1.800,00	-1.800,00						
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	1.800,00	-1.800,00						
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	21.417.660,00	9.500.990,00	30.918.650,00	30.261.312,58	30.261.312,58	29.551.712,69	709.599,89	657.337,42
	TOTAL PROG.1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS	21.417.660,00	9.500.990,00	30.918.650,00	30.261.312,58	30.261.312,58	29.551.712,69	709.599,89	657.337,42



GRUPO DE PROGRAMAS 11
GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS

PROGRAMA 1105
CAPITALES RENTA Y OTRAS COMP. FINANCIERAS



MAC NUM. 272	EJERCICIO 2015
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMP. FINANCIERAS	

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
421	APORTACIONES PARA EL SOST. SERVICIOS COMUNES	7.701.290,00		7.701.290,00	6.959.449,16	6.959.449,16	6.959.449,16		741.840,84
4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE	7.985.990,00	4.864.880,00	12.850.870,00	12.592.796,14	12.592.796,14	11.992.859,60	599.936,54	258.073,86
4222	POR MUERTE	1.000.000,00		1.000.000,00	1.258.063,89	1.258.063,89	1.258.063,89		-258.063,89
422	CAPITALES RENTA	8.985.990,00	4.864.880,00	13.850.870,00	13.850.860,03	13.850.860,03	13.250.923,49	599.936,54	9,97
423	CUOTAS DE REASEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO	7.666.410,00		7.666.410,00	6.964.482,38	6.964.482,38	6.964.482,38		701.927,62
42	A LA SEGURIDAD SOCIAL	24.353.690,00	4.864.880,00	29.218.570,00	27.774.791,57	27.774.791,57	27.174.855,03	599.936,54	1.443.778,43
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	24.353.690,00	4.864.880,00	29.218.570,00	27.774.791,57	27.774.791,57	27.174.855,03	599.936,54	1.443.778,43
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	24.353.690,00	4.864.880,00	29.218.570,00	27.774.791,57	27.774.791,57	27.174.855,03	599.936,54	1.443.778,43
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	24.353.690,00	4.864.880,00	29.218.570,00	27.774.791,57	27.774.791,57	27.174.855,03	599.936,54	1.443.778,43
	TOTAL PROG.1105 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMP.	24.353.690,00	4.864.880,00	29.218.570,00	27.774.791,57	27.774.791,57	27.174.855,03	599.936,54	1.443.778,43
	TOTAL GRUPO 11 GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS	45.771.350,00	14.365.870,00	60.137.220,00	58.036.104,15	58.036.104,15	56.726.567,72	1.309.536,43	2.101.115,85



GRUPO DE PROGRAMAS 21
ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

PROGRAMA 2122

MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.



MAC NUM. 272	EJERCICIO 2015
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.	

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	3.004.280,00	318.820,00	3.323.100,00	3.226.985,45	3.226.985,45	3.226.985,45		96.114,55
1309	OTRO PERSONAL	3.004.280,00	318.820,00	3.323.100,00	3.226.985,45	3.226.985,45	3.226.985,45		96.114,55
130	LABORAL FIJO	3.004.280,00	318.820,00	3.323.100,00	3.226.985,45	3.226.985,45	3.226.985,45		96.114,55
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	198.430,00		198.430,00	330.696,38	330.696,38	330.696,38		-132.266,38
131	LABORAL EVENTUAL	198.430,00		198.430,00	330.696,38	330.696,38	330.696,38		-132.266,38
1343	OTRO PERSONAL LABORAL FIJO	71.630,00		71.630,00	22.900,00	22.900,00	22.900,00		48.730,00
1344	LABORAL EVENTUAL				774,78	774,78	774,78		-774,78
134	INDEMNIZACIONES	71.630,00		71.630,00	23.674,78	23.674,78	23.674,78		47.955,22
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	66.000,00		66.000,00	54.318,61	54.318,61	54.318,61		11.681,39
13	LABORALES	3.340.340,00	318.820,00	3.659.160,00	3.635.675,22	3.635.675,22	3.635.675,22		23.484,78
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	958.220,00	45.000,00	1.003.220,00	976.386,83	976.386,83	976.386,83		26.833,17
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	958.220,00	45.000,00	1.003.220,00	976.386,83	976.386,83	976.386,83		26.833,17
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	6.130,00		6.130,00	3.744,30	3.744,30	3.744,30		2.385,70
1625	SEGUROS				29.875,72	29.875,72	29.875,72		-29.875,72
1629	OTROS	18.520,00		18.520,00					18.520,00
162	GASTOS SOC.PERS.	24.650,00		24.650,00	33.620,02	33.620,02	33.620,02		-8.970,02
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	982.870,00	45.000,00	1.027.870,00	1.010.006,85	1.010.006,85	1.010.006,85		17.863,15
1	GASTOS DE PERSONAL	4.323.210,00	363.820,00	4.687.030,00	4.645.682,07	4.645.682,07	4.645.682,07		41.347,93
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	586.650,00	-210.500,00	376.150,00	359.896,23	359.896,23	359.896,23		16.253,77
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	9.800,00		9.800,00					9.800,00
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	596.450,00	-210.500,00	385.950,00	359.896,23	359.896,23	359.896,23		26.053,77
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	100.000,00		100.000,00	14.529,76	14.529,76	14.529,76		85.470,24
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	62.000,00		62.000,00	51.086,34	51.086,34	51.086,34		10.913,66
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.250,00		1.250,00	3.748,15	3.748,15	3.748,15		-2.498,15
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.030,00		1.030,00	8.085,18	8.085,18	8.085,18		-7.055,18
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	62.000,00		62.000,00	58.134,62	58.134,62	58.134,62		3.865,38
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	226.280,00		226.280,00	135.584,05	135.584,05	135.584,05		90.695,95
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	26.000,00		26.000,00	3.403,78	3.403,78	3.403,78		22.596,22
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	1.700,00		1.700,00	179,30	179,30	179,30		1.520,70
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	1.000,00		1.000,00	84,53	84,53	84,53		915,47
220	MATERIAL DE OFICINA	28.700,00		28.700,00	3.667,61	3.667,61	3.667,61		25.032,39
22100	ENERGIA ELECTRICA	60.000,00		60.000,00	60.073,49	60.073,49	60.073,49		-73,49
22101	AGUA	6.500,00		6.500,00	4.322,82	4.322,82	4.322,82		2.177,18



MAC NUM. 272	EJERCICIO 2015
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.	

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
22103	COMBUSTIBLE	1.000,00		1.000,00	1.352,64	1.352,64	1.352,64		-352,64
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	67.500,00		67.500,00	65.748,95	65.748,95	65.748,95		1.751,05
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	155.000,00		155.000,00	163.335,59	163.335,59	163.335,59		-8.335,59
2211	PRODUC. FARMAC. Y HEMODERIVADOS	155.000,00		155.000,00	163.335,59	163.335,59	163.335,59		-8.335,59
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	6.000,00		6.000,00	2.410,79	2.410,79	2.410,79		3.589,21
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	3.890,00		3.890,00	419,17	419,17	419,17		3.470,83
22140	LENCERIA	5.500,00		5.500,00	1.504,80	1.504,80	1.504,80		3.995,20
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	5.500,00		5.500,00	1.504,80	1.504,80	1.504,80		3.995,20
22160	IMPLANTES	150.000,00		150.000,00	114.380,67	114.380,67	114.380,67		35.619,33
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA	9.000,00		9.000,00	582,54	582,54	582,54		8.417,46
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	125.000,00		125.000,00	97.088,30	97.088,30	97.088,30		27.911,70
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	284.000,00		284.000,00	212.051,51	212.051,51	212.051,51		71.948,49
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	12.000,00		12.000,00	480,73	480,73	480,73		11.519,27
2219	OTROS SUMINISTROS	4.000,00		4.000,00					4.000,00
221	SUMINISTROS	537.890,00		537.890,00	445.951,54	445.951,54	445.951,54		91.938,46
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	150.000,00		150.000,00	96.718,35	96.718,35	96.718,35		53.281,65
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	150.000,00		150.000,00	96.718,35	96.718,35	96.718,35		53.281,65
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	3.200,00		3.200,00	10.770,37	10.770,37	10.770,37		-7.570,37
2229	OTRAS	35.000,00		35.000,00	66.156,88	66.156,88	66.156,88		-31.156,88
222	COMUNICACIONES	188.200,00		188.200,00	173.645,60	173.645,60	173.645,60		14.554,40
223	TRANSPORTES	400,00		400,00	22,42	22,42	22,42		377,58
2241	VEHICULOS	1.860,00		1.860,00	2.135,95	2.135,95	2.135,95		-275,95
2248	OTRO INMOVILIZADO	3.200,00		3.200,00	2.166,70	2.166,70	2.166,70		1.033,30
2249	OTROS RIESGOS	75.000,00		75.000,00	82.926,70	82.926,70	82.926,70		-7.926,70
224	PRIMAS DE SEGUROS	80.060,00		80.060,00	87.229,35	87.229,35	87.229,35		-7.169,35
2252	LOCALES	41.000,00		41.000,00	27.035,29	27.035,29	27.035,29		13.964,71
225	TRIBUTOS	41.000,00		41.000,00	27.035,29	27.035,29	27.035,29		13.964,71
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	6.160,00		6.160,00	402,99	402,99	402,99		5.757,01
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	6.160,00		6.160,00	402,99	402,99	402,99		5.757,01
2269	OTROS	52.440,00		52.440,00					52.440,00
226	GASTOS DIVERSOS	58.600,00		58.600,00	402,99	402,99	402,99		58.197,01
2273	LIMPIEZA Y ASEO	300.000,00		300.000,00	202.501,19	202.501,19	202.501,19		97.498,81
2274	SEGURIDAD	70.000,00		70.000,00	53.510,46	53.510,46	53.510,46		16.489,54
2279	OTROS	102.000,00		102.000,00	129.033,91	129.033,91	129.033,91		-27.033,91
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	472.000,00		472.000,00	385.045,56	385.045,56	385.045,56		86.954,44
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	1.406.850,00		1.406.850,00	1.123.000,36	1.123.000,36	1.123.000,36		283.849,64
230	DIETAS	8.200,00		8.200,00	2.291,73	2.291,73	2.291,73		5.908,27



MAC NUM. 272							EJERCICIO 2015		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	(4)	NETAS (5)	(6)	31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	(8=3-5)
231	LOCOMOCION	50.000,00		50.000,00	41.104,63	41.104,63	41.104,63		8.895,37
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	58.200,00		58.200,00	43.396,36	43.396,36	43.396,36		14.803,64
2512	CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS	2.600,00		2.600,00					2.600,00
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	1.100.000,00	186.000,00	1.286.000,00	1.326.822,80	1.326.822,80	1.326.822,80		-40.822,80
251	CONCIERTOS CON INSTIT.ATENC.PRIMARIA	1.102.600,00	186.000,00	1.288.600,00	1.326.822,80	1.326.822,80	1.326.822,80		-38.222,80
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS				18.302,32	18.302,32	18.302,32		-18.302,32
252	CONCIERTOS CON INSTIT.ATENC.ESPECIAL				18.302,32	18.302,32	18.302,32		-18.302,32
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	125.000,00		125.000,00	139.247,57	139.247,57	139.247,57		-14.247,57
254	CONCIERTO CENTROS DIAG.TRATAM.TERAP.	125.000,00		125.000,00	139.247,57	139.247,57	139.247,57		-14.247,57
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS	457.810,00		457.810,00	794.977,63	794.977,63	794.977,63		-337.167,63
255	CONCIERTOS PROGR.ESPECIAL TRANSPORTE	457.810,00		457.810,00	794.977,63	794.977,63	794.977,63		-337.167,63
2581	REINTEGRO GASTOS ASIST.SANITARIA	35.000,00		35.000,00					35.000,00
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	859.100,00	-211.740,00	647.360,00	669.304,13	669.304,13	669.304,13		-21.944,13
258	OTROS SERVICIOS DE ASISTEN.SANITARIA	894.100,00	-211.740,00	682.360,00	669.304,13	669.304,13	669.304,13		13.055,87
25	A.SANIT.CON MED.AJENOS	2.579.510,00	-25.740,00	2.553.770,00	2.948.654,45	2.948.654,45	2.948.654,45		-394.884,45
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	4.867.290,00	-236.240,00	4.631.050,00	4.610.531,45	4.610.531,45	4.610.531,45		20.518,55
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS	15.170,00	-13.440,00	1.730,00					1.730,00
429	OTRAS TRANSF.A ENTIDADES DEL SISTEMA	15.170,00	-13.440,00	1.730,00					1.730,00
42	A LA SEGURIDAD SOCIAL	15.170,00	-13.440,00	1.730,00					1.730,00
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES	22.000,00	770,00	22.770,00	22.763,40	22.763,40	22.763,40		6,60
47	A EMPRESAS PRIVADAS	22.000,00	770,00	22.770,00	22.763,40	22.763,40	22.763,40		6,60
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	100.000,00	-46.980,00	53.020,00	53.013,32	53.013,32	53.013,32		6,68
4881	ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTO	100.000,00	-46.980,00	53.020,00	53.013,32	53.013,32	53.013,32		6,68
488	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	100.000,00	-46.980,00	53.020,00	53.013,32	53.013,32	53.013,32		6,68
48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	300.000,00	60.000,00	360.000,00	345.286,44	345.286,44	345.286,44		14.713,56
4890	RECETAS MEDICAS	300.000,00	60.000,00	360.000,00	345.286,44	345.286,44	345.286,44		14.713,56
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS	10.000,00	-2.200,00	7.800,00	7.792,40	7.792,40	7.792,40		7,60
4892	PRODUCTOS FARMACEÚTICOS SUMINISTRO DIRECTO	10.000,00	-2.200,00	7.800,00	7.792,40	7.792,40	7.792,40		7,60
489	FARMACIA	310.000,00	57.800,00	367.800,00	353.078,84	353.078,84	353.078,84		14.721,16
48	A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	410.000,00	10.820,00	420.820,00	406.092,16	406.092,16	406.092,16		14.727,84
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	447.170,00	-1.850,00	445.320,00	428.855,56	428.855,56	428.855,56		16.464,44



MAC NUM. 272							EJERCICIO 2015		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	9.637.670,00	125.730,00	9.763.400,00	9.685.069,08	9.685.069,08	9.685.069,08		78.330,92
6220	ADQUISICIONES	5.000,00		5.000,00					5.000,00
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.000,00		5.000,00					5.000,00
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.000,00		3.000,00	12.690,95	12.690,95	12.690,95		-9.690,95
625	MOBILIARIO Y ENSERES	2.000,00		2.000,00	3.617,18	3.617,18	3.617,18		-1.617,18
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	960,00	6.890,00	7.850,00	16.609,65	16.609,65	16.609,65		-8.759,65
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	1.000,00		1.000,00	5.280,00	5.280,00	5.280,00		-4.280,00
62	INVERSIONES NUEVAS	11.960,00	6.890,00	18.850,00	38.197,78	38.197,78	38.197,78		-19.347,78
6320	ADQUISICIONES	8.150,00		8.150,00					8.150,00
632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	8.150,00		8.150,00					8.150,00
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.100,00		5.100,00					5.100,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES	3.100,00		3.100,00					3.100,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	2.000,00		2.000,00					2.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	1.000,00		1.000,00					1.000,00
63	INVERSIONES DE REPOSICION	19.350,00		19.350,00					19.350,00
6	INVERSIONES REALES	31.310,00	6.890,00	38.200,00	38.197,78	38.197,78	38.197,78		2,22
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	31.310,00	6.890,00	38.200,00	38.197,78	38.197,78	38.197,78		2,22
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	9.668.980,00	132.620,00	9.801.600,00	9.723.266,86	9.723.266,86	9.723.266,86		78.333,14
	TOTAL PROG.2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS	9.668.980,00	132.620,00	9.801.600,00	9.723.266,86	9.723.266,86	9.723.266,86		78.333,14
	TOTAL GRUPO 21 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	9.668.980,00	132.620,00	9.801.600,00	9.723.266,86	9.723.266,86	9.723.266,86		78.333,14



GRUPO DE PROGRAMAS 22
ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA 2224

MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.



MAC NUM. 272	EJERCICIO 2015
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.	

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS	5.340,00		5.340,00					5.340,00
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	1.000.000,00		1.000.000,00	1.003.102,09	1.003.102,09	1.003.102,09		-3.102,09
252	CONCIERTOS CON INSTIT.ATENC.ESPECIAL	1.005.340,00		1.005.340,00	1.003.102,09	1.003.102,09	1.003.102,09		2.237,91
2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA	200.000,00	67.000,00	267.000,00	244.287,64	244.287,64	244.287,64		22.712,36
258	OTROS SERVICIOS DE ASISTEN.SANITARIA	200.000,00	67.000,00	267.000,00	244.287,64	244.287,64	244.287,64		22.712,36
25	A.SANIT.CON MED.AJENOS	1.205.340,00	67.000,00	1.272.340,00	1.247.389,73	1.247.389,73	1.247.389,73		24.950,27
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	1.205.340,00	67.000,00	1.272.340,00	1.247.389,73	1.247.389,73	1.247.389,73		24.950,27
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.205.340,00	67.000,00	1.272.340,00	1.247.389,73	1.247.389,73	1.247.389,73		24.950,27
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.205.340,00	67.000,00	1.272.340,00	1.247.389,73	1.247.389,73	1.247.389,73		24.950,27
	TOTAL PROG.2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS	1.205.340,00	67.000,00	1.272.340,00	1.247.389,73	1.247.389,73	1.247.389,73		24.950,27
	TOTAL GRUPO 22 ATENCIÓN ESPECIALIZADA	1.205.340,00	67.000,00	1.272.340,00	1.247.389,73	1.247.389,73	1.247.389,73		24.950,27



GRUPO DE PROGRAMAS 34
OTROS SERVICIOS SOCIALES

PROGRAMA 3436
HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO



MAC NUM. 272	EJERCICIO 2015
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	92.720,00	-32.230,00	60.490,00	60.738,00	60.738,00	60.738,00		-248,00
1309	OTRO PERSONAL	92.720,00	-32.230,00	60.490,00	60.738,00	60.738,00	60.738,00		-248,00
130	LABORAL FIJO	92.720,00	-32.230,00	60.490,00	60.738,00	60.738,00	60.738,00		-248,00
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				2.461,37	2.461,37	2.461,37		-2.461,37
131	LABORAL EVENTUAL				2.461,37	2.461,37	2.461,37		-2.461,37
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	4.240,00		4.240,00	641,01	641,01	641,01		3.598,99
13	LABORALES	96.960,00	-32.230,00	64.730,00	63.840,38	63.840,38	63.840,38		889,62
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	29.580,00		29.580,00	20.254,81	20.254,81	20.254,81		9.325,19
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	29.580,00		29.580,00	20.254,81	20.254,81	20.254,81		9.325,19
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	1.880,00		1.880,00	50,62	50,62	50,62		1.829,38
1625	SEGUROS				432,09	432,09	432,09		-432,09
1629	OTROS	890,00		890,00					890,00
162	GASTOS SOC.PERS.	2.770,00		2.770,00	482,71	482,71	482,71		2.287,29
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	32.350,00		32.350,00	20.737,52	20.737,52	20.737,52		11.612,48
1	GASTOS DE PERSONAL	129.310,00	-32.230,00	97.080,00	84.577,90	84.577,90	84.577,90		12.502,10
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	9.300,00		9.300,00	1.423,23	1.423,23	1.423,23		7.876,77
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	500,00		500,00					500,00
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	9.800,00		9.800,00	1.423,23	1.423,23	1.423,23		8.376,77
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.500,00		4.500,00	89,15	89,15	89,15		4.410,85
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.000,00		2.000,00	1.129,27	1.129,27	1.129,27		870,73
215	MOBILIARIO Y ENSERES	900,00		900,00	78,83	78,83	78,83		821,17
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.800,00		1.800,00	1.529,49	1.529,49	1.529,49		270,51
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	9.200,00		9.200,00	2.826,74	2.826,74	2.826,74		6.373,26
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	50,00		50,00	31,08	31,08	31,08		18,92
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	40,00		40,00					40,00
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	500,00		500,00					500,00
220	MATERIAL DE OFICINA	590,00		590,00	31,08	31,08	31,08		558,92
22100	ENERGIA ELECTRICA	3.500,00		3.500,00	1.887,34	1.887,34	1.887,34		1.612,66
22101	AGUA	300,00		300,00	122,09	122,09	122,09		177,91
22103	COMBUSTIBLE	30,00		30,00					30,00
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	3.830,00		3.830,00	2.009,43	2.009,43	2.009,43		1.820,57
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	300,00		300,00	24,69	24,69	24,69		275,31
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				0,44	0,44	0,44		-0,44



MAC NUM. 272	EJERCICIO 2015
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
221	SUMINISTROS	4.130,00		4.130,00	2.034,56	2.034,56	2.034,56		2.095,44
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	8.500,00		8.500,00	3.417,10	3.417,10	3.417,10		5.082,90
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	8.500,00		8.500,00	3.417,10	3.417,10	3.417,10		5.082,90
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	300,00		300,00	389,25	389,25	389,25		-89,25
2229	OTRAS	2.200,00		2.200,00	2.171,04	2.171,04	2.171,04		28,96
222	COMUNICACIONES	11.000,00		11.000,00	5.977,39	5.977,39	5.977,39		5.022,61
2249	OTROS RIESGOS	3.500,00		3.500,00	2.855,35	2.855,35	2.855,35		644,65
224	PRIMAS DE SEGUROS	3.500,00		3.500,00	2.855,35	2.855,35	2.855,35		644,65
2252	LOCALES	2.100,00		2.100,00	1.488,87	1.488,87	1.488,87		611,13
225	TRIBUTOS	2.100,00		2.100,00	1.488,87	1.488,87	1.488,87		611,13
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	500,00		500,00	6,28	6,28	6,28		493,72
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	500,00		500,00	6,28	6,28	6,28		493,72
2269	OTROS	4.000,00		4.000,00					4.000,00
226	GASTOS DIVERSOS	4.500,00		4.500,00	6,28	6,28	6,28		4.493,72
2273	LIMPIEZA Y ASEO	12.890,00		12.890,00	5.709,82	5.709,82	5.709,82		7.180,18
2274	SEGURIDAD	9.200,00		9.200,00	845,13	845,13	845,13		8.354,87
2279	OTROS	17.000,00		17.000,00	4.071,67	4.071,67	4.071,67		12.928,33
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	39.090,00		39.090,00	10.626,62	10.626,62	10.626,62		28.463,38
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	64.910,00		64.910,00	23.020,15	23.020,15	23.020,15		41.889,85
230	DIETAS	3.000,00		3.000,00					3.000,00
231	LOCOMOCION	9.000,00		9.000,00	2.397,57	2.397,57	2.397,57		6.602,43
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	12.000,00		12.000,00	2.397,57	2.397,57	2.397,57		9.602,43
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	95.910,00		95.910,00	29.667,69	29.667,69	29.667,69		66.242,31
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	225.220,00	-32.230,00	192.990,00	114.245,59	114.245,59	114.245,59		78.744,41
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.300,00	-1.300,00						
63	INVERSIONES DE REPOSICION	1.300,00	-1.300,00						
6	INVERSIONES REALES	1.300,00	-1.300,00						
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	1.300,00	-1.300,00						
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	226.520,00	-33.530,00	192.990,00	114.245,59	114.245,59	114.245,59		78.744,41
	TOTAL PROG.3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	226.520,00	-33.530,00	192.990,00	114.245,59	114.245,59	114.245,59		78.744,41



MAC NUM. 272							EJERCICIO 2015		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
	TOTAL GRUPO 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES	226.520,00	-33.530,00	192.990,00	114.245,59	114.245,59	114.245,59		78.744,41



GRUPO DE PROGRAMAS 43
GESTIÓN DEL PATRIMONIO

PROGRAMA 4364
ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO



MAC NUM. 272	EJERCICIO 2015
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4364 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
7204	A LA TESORERIA	3.050.040,00	9.703.630,00	12.753.670,00	12.753.669,14	12.753.669,14	12.753.669,14		0,86
720	A LA SEGURIDAD SOCIAL	3.050.040,00	9.703.630,00	12.753.670,00	12.753.669,14	12.753.669,14	12.753.669,14		0,86
72	A LA SEGURIDAD SOCIAL	3.050.040,00	9.703.630,00	12.753.670,00	12.753.669,14	12.753.669,14	12.753.669,14		0,86
7	TRANSFERENC. DE CAPITAL	3.050.040,00	9.703.630,00	12.753.670,00	12.753.669,14	12.753.669,14	12.753.669,14		0,86
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	3.050.040,00	9.703.630,00	12.753.670,00	12.753.669,14	12.753.669,14	12.753.669,14		0,86
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	3.050.040,00	9.703.630,00	12.753.670,00	12.753.669,14	12.753.669,14	12.753.669,14		0,86
800	A CORTO PLAZO		50.000,00	50.000,00	6.084,64	6.084,64	6.084,64		43.915,36
801	A LARGO PLAZO	13.478.300,00	-50.000,00	13.428.300,00	541.979,93	541.979,93	541.979,93		12.886.320,07
80	ADQ. DEUDA DEL SECTOR PUBLICO	13.478.300,00		13.478.300,00	548.064,57	548.064,57	548.064,57		12.930.235,43
8	ACTIVOS FINANCIEROS	13.478.300,00		13.478.300,00	548.064,57	548.064,57	548.064,57		12.930.235,43
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	13.478.300,00		13.478.300,00	548.064,57	548.064,57	548.064,57		12.930.235,43
	TOTAL PROG.4364 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	16.528.340,00	9.703.630,00	26.231.970,00	13.301.733,71	13.301.733,71	13.301.733,71		12.930.236,29
	TOTAL GRUPO 43 GESTIÓN DEL PATRIMONIO	16.528.340,00	9.703.630,00	26.231.970,00	13.301.733,71	13.301.733,71	13.301.733,71		12.930.236,29



GRUPO DE PROGRAMAS 45

ADMÓN. Y SERV.GRALES. DE TESORERÍA Y OTROS SERV.FUNC.

PROGRAMA 4591

DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES



MAC NUM. 272							EJERCICIO 2015		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	(4)	NETAS (5)	(6)	(7=5-6)	(8=3-5)
1300	ALTOS CARGOS	130.160,00		130.160,00	113.971,49	113.971,49	113.971,49		16.188,51
13019	OTROS DIRECTIVOS	85.500,00		85.500,00	119.112,64	119.112,64	119.112,64		-33.612,64
1301	OTROS DIRECTIVOS	85.500,00		85.500,00	119.112,64	119.112,64	119.112,64		-33.612,64
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	1.639.470,00	79.670,00	1.719.140,00	1.759.220,80	1.759.220,80	1.759.220,80		-40.080,80
1309	OTRO PERSONAL	1.639.470,00	79.670,00	1.719.140,00	1.759.220,80	1.759.220,80	1.759.220,80		-40.080,80
130	LABORAL FIJO	1.855.130,00	79.670,00	1.934.800,00	1.992.304,93	1.992.304,93	1.992.304,93		-57.504,93
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	72.600,00		72.600,00	5.742,15	5.742,15	5.742,15		66.857,85
131	LABORAL EVENTUAL	72.600,00		72.600,00	5.742,15	5.742,15	5.742,15		66.857,85
1343	OTRO PERSONAL LABORAL FIJO	76.150,00		76.150,00	89.686,91	89.686,91	89.686,91		-13.536,91
134	INDEMNIZACIONES	76.150,00		76.150,00	89.686,91	89.686,91	89.686,91		-13.536,91
1350	ALTOS CARGOS	19.830,00		19.830,00	13.220,00	13.220,00	13.220,00		6.610,00
135	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ABSOR.	19.830,00		19.830,00	13.220,00	13.220,00	13.220,00		6.610,00
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	53.750,00		53.750,00	32.394,95	32.394,95	32.394,95		21.355,05
13	LABORALES	2.077.460,00	79.670,00	2.157.130,00	2.133.348,94	2.133.348,94	2.133.348,94		23.781,06
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	643.570,00	-51.500,00	592.070,00	537.732,05	537.732,05	537.732,05		54.337,95
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	643.570,00	-51.500,00	592.070,00	537.732,05	537.732,05	537.732,05		54.337,95
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	8.960,00		8.960,00	4.743,88	4.743,88	4.743,88		4.216,12
1625	SEGUROS				12.202,73	12.202,73	12.202,73		-12.202,73
1629	OTROS	8.510,00		8.510,00					8.510,00
162	GASTOS SOC.PERS.	17.470,00		17.470,00	16.946,61	16.946,61	16.946,61		523,39
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	661.040,00	-51.500,00	609.540,00	554.678,66	554.678,66	554.678,66		54.861,34
1	GASTOS DE PERSONAL	2.738.500,00	28.170,00	2.766.670,00	2.688.027,60	2.688.027,60	2.688.027,60		78.642,40
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	241.500,00	-50.000,00	191.500,00	118.313,73	118.313,73	118.313,73		73.186,27
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	5.700,00		5.700,00					5.700,00
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	247.200,00	-50.000,00	197.200,00	118.313,73	118.313,73	118.313,73		78.886,27
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	25.000,00		25.000,00	5.628,80	5.628,80	5.628,80		19.371,20
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	25.000,00		25.000,00	21.959,82	21.959,82	21.959,82		3.040,18
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	5.000,00		5.000,00	1.278,15	1.278,15	1.278,15		3.721,85
215	MOBILIARIO Y ENSERES	2.500,00		2.500,00	4.044,33	4.044,33	4.044,33		-1.544,33
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	47.000,00		47.000,00	33.775,01	33.775,01	33.775,01		13.224,99
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	104.500,00		104.500,00	66.686,11	66.686,11	66.686,11		37.813,89
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	83.000,00		83.000,00	1.963,24	1.963,24	1.963,24		81.036,76
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	10.000,00		10.000,00	8.099,74	8.099,74	8.099,74		1.900,26



MAC NUM. 272	EJERCICIO 2015
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	4.000,00		4.000,00	811,61	811,61	811,61		3.188,39
220	MATERIAL DE OFICINA	97.000,00		97.000,00	10.874,59	10.874,59	10.874,59		86.125,41
22100	ENERGIA ELECTRICA	37.000,00		37.000,00	31.777,57	31.777,57	31.777,57		5.222,43
22101	AGUA	6.000,00		6.000,00	3.588,43	3.588,43	3.588,43		2.411,57
22103	COMBUSTIBLE	8.000,00		8.000,00	1.817,45	1.817,45	1.817,45		6.182,55
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	51.000,00		51.000,00	37.183,45	37.183,45	37.183,45		13.816,55
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				43,88	43,88	43,88		-43,88
2211	PRODUC. FARMAC. Y HEMODERIVADOS				43,88	43,88	43,88		-43,88
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	17.000,00		17.000,00	801,31	801,31	801,31		16.198,69
22140	LENCERIA	15.000,00		15.000,00	3.703,36	3.703,36	3.703,36		11.296,64
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	15.000,00		15.000,00	3.703,36	3.703,36	3.703,36		11.296,64
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	1.000,00		1.000,00	2.244,34	2.244,34	2.244,34		-1.244,34
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	1.000,00		1.000,00	2.244,34	2.244,34	2.244,34		-1.244,34
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	2.000,00		2.000,00	60.858,32	60.858,32	60.858,32		-58.858,32
2219	OTROS SUMINISTROS	1.600,00		1.600,00					1.600,00
221	SUMINISTROS	87.600,00		87.600,00	104.834,66	104.834,66	104.834,66		-17.234,66
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	105.000,00		105.000,00	70.139,20	70.139,20	70.139,20		34.860,80
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	105.000,00		105.000,00	70.139,20	70.139,20	70.139,20		34.860,80
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	17.000,00		17.000,00	14.414,31	14.414,31	14.414,31		2.585,69
2229	OTRAS	32.000,00		32.000,00	36.615,94	36.615,94	36.615,94		-4.615,94
222	COMUNICACIONES	154.000,00		154.000,00	121.169,45	121.169,45	121.169,45		32.830,55
223	TRANSPORTES	600,00		600,00					600,00
2241	VEHICULOS	2.100,00		2.100,00	1.143,30	1.143,30	1.143,30		956,70
2249	OTROS RIESGOS	53.000,00		53.000,00	58.359,35	58.359,35	58.359,35		-5.359,35
224	PRIMAS DE SEGUROS	55.100,00		55.100,00	59.502,65	59.502,65	59.502,65		-4.402,65
2250	ESTATALES				549,89	549,89	549,89		-549,89
2252	LOCALES	13.000,00		13.000,00	23.755,93	23.755,93	23.755,93		-10.755,93
225	TRIBUTOS	13.000,00		13.000,00	24.305,82	24.305,82	24.305,82		-11.305,82
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	160.000,00		160.000,00	94.450,47	94.450,47	94.450,47		65.549,53
2265	CUOTAS DE ASOCIACION	23.000,00		23.000,00	15.211,01	15.211,01	15.211,01		7.788,99
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	76.880,00		76.880,00	16.886,13	16.886,13	16.886,13		59.993,87
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	76.880,00		76.880,00	16.886,13	16.886,13	16.886,13		59.993,87
2269	OTROS	15.000,00		15.000,00					15.000,00
226	GASTOS DIVERSOS	274.880,00		274.880,00	126.547,61	126.547,61	126.547,61		148.332,39
2273	LIMPIEZA Y ASEO	100.000,00		100.000,00	79.673,42	79.673,42	79.673,42		20.326,58
2274	SEGURIDAD	65.000,00		65.000,00	24.000,33	24.000,33	24.000,33		40.999,67
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	950,00		950,00					950,00
22783	COLAB.EN LA GESTIÓN DE LAS MATEP DE S.S.	340.000,00	-130.000,00	210.000,00	174.478,90	174.478,90	174.478,90		35.521,10



MAC NUM. 272	EJERCICIO 2015
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	340.000,00	-130.000,00	210.000,00	174.478,90	174.478,90	174.478,90		35.521,10
2279	OTROS	75.000,00		75.000,00	212.381,15	212.381,15	212.381,15		-137.381,15
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	580.950,00	-130.000,00	450.950,00	490.533,80	490.533,80	490.533,80		-39.583,80
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	1.263.130,00	-130.000,00	1.133.130,00	937.768,58	937.768,58	937.768,58		195.361,42
230	DIETAS	55.000,00		55.000,00	7.729,20	7.729,20	7.729,20		47.270,80
231	LOCOMOCION	80.000,00		80.000,00	38.098,33	38.098,33	38.098,33		41.901,67
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	66.000,00		66.000,00	54.341,04	54.341,04	54.341,04		11.658,96
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	201.000,00		201.000,00	100.168,57	100.168,57	100.168,57		100.831,43
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	1.815.830,00	-180.000,00	1.635.830,00	1.222.936,99	1.222.936,99	1.222.936,99		412.893,01
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS	90.000,00		90.000,00	16.803,53	16.803,53	16.803,53		73.196,47
35	INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS	90.000,00		90.000,00	16.803,53	16.803,53	16.803,53		73.196,47
3	GASTOS FINANCIEROS	90.000,00		90.000,00	16.803,53	16.803,53	16.803,53		73.196,47
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS	13.940,00	24.160,00	38.100,00	38.030,42	38.030,42	38.030,42		69,58
429	OTRAS TRANSF.A ENTIDADES DEL SISTEMA	13.940,00	24.160,00	38.100,00	38.030,42	38.030,42	38.030,42		69,58
42	A LA SEGURIDAD SOCIAL	13.940,00	24.160,00	38.100,00	38.030,42	38.030,42	38.030,42		69,58
473	PARA INCENT.REDUCC.SINIESTRAL. LABORAL	30.000,00	-12.810,00	17.190,00	17.183,59	17.183,59	17.183,59		6,41
47	A EMPRESAS PRIVADAS	30.000,00	-12.810,00	17.190,00	17.183,59	17.183,59	17.183,59		6,41
48010	DEL EJERCICIO CORRIENTE	23.500,00	-7.530,00	15.970,00	15.961,62	15.961,62	15.961,62		8,38
4801	A MIEMBROS COMIS.SEG. Y CONT.	23.500,00	-7.530,00	15.970,00	15.961,62	15.961,62	15.961,62		8,38
480	AYUDAS GENERICAS A FAM.E INST. SIN L	23.500,00	-7.530,00	15.970,00	15.961,62	15.961,62	15.961,62		8,38
48	A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	23.500,00	-7.530,00	15.970,00	15.961,62	15.961,62	15.961,62		8,38
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	67.440,00	3.820,00	71.260,00	71.175,63	71.175,63	71.175,63		84,37
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	4.711.770,00	-148.010,00	4.563.760,00	3.998.943,75	3.998.943,75	3.998.943,75		564.816,25
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				15.514,19	15.514,19	15.514,19		-15.514,19
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				10.300,71	10.300,71	10.300,71		-10.300,71
62	INVERSIONES NUEVAS				25.814,90	25.814,90	25.814,90		-25.814,90
6321	CONSTRUCCIONES	10.000,00		10.000,00					10.000,00



MAC NUM. 272							EJERCICIO 2015		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	(4)	NETAS (5)	(6)	31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	(8=3-5)
632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.000,00		10.000,00					10.000,00
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.000,00		3.000,00					3.000,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00		1.000,00					1.000,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	14.710,00	-3.790,00	10.920,00					10.920,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	1.000,00		1.000,00					1.000,00
63	INVERSIONES DE REPOSICION	29.710,00	-3.790,00	25.920,00					25.920,00
6	INVERSIONES REALES	29.710,00	-3.790,00	25.920,00	25.814,90	25.814,90	25.814,90		105,10
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	29.710,00	-3.790,00	25.920,00	25.814,90	25.814,90	25.814,90		105,10
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	4.741.480,00	-151.800,00	4.589.680,00	4.024.758,65	4.024.758,65	4.024.758,65		564.921,35
8300	AL PERSONAL	320.000,00		320.000,00	216.581,74	216.581,74	216.581,74		103.418,26
830	PRESTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO	320.000,00		320.000,00	216.581,74	216.581,74	216.581,74		103.418,26
83	CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.	320.000,00		320.000,00	216.581,74	216.581,74	216.581,74		103.418,26
8401	A LARGO PLAZO	10.000,00		10.000,00	3.625,00	3.625,00	3.625,00		6.375,00
840	DEPOSITOS E IMPOSICIONES	10.000,00		10.000,00	3.625,00	3.625,00	3.625,00		6.375,00
8411	A LARGO PLAZO	10.000,00		10.000,00					10.000,00
841	FIANZAS	10.000,00		10.000,00					10.000,00
84	CONST.DE DEPOSITOS, IMPOSIC. Y FIANZAS	20.000,00		20.000,00	3.625,00	3.625,00	3.625,00		16.375,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	340.000,00		340.000,00	220.206,74	220.206,74	220.206,74		119.793,26
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	340.000,00		340.000,00	220.206,74	220.206,74	220.206,74		119.793,26
	TOTAL PROG.4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	5.081.480,00	-151.800,00	4.929.680,00	4.244.965,39	4.244.965,39	4.244.965,39		684.714,61
	TOTAL GRUPO 45 ADMÓN. Y SERV. GRALES. DE TESORERÍA	5.081.480,00	-151.800,00	4.929.680,00	4.244.965,39	4.244.965,39	4.244.965,39		684.714,61
	TOTAL MAC	78.482.010,00	24.083.790,00	102.565.800,00	86.667.705,43	86.667.705,43	85.358.169,00	1.309.536,43	15.898.094,57



5.2.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS



MAC NUM. 272									EJERCICIO 2015		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS											
APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PEND. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	8.612.820,00		8.612.820,00	9.608.209,64	173.302,94	6.964,53	9.427.942,17	9.297.302,33	130.639,84	815.122,17
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.840.510,00		1.840.510,00	1.838.821,53	36.208,78	1.528,82	1.801.083,93	1.772.404,59	28.679,34	-39.426,07
121	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL	10.453.330,00		10.453.330,00	11.447.031,17	209.511,72	8.493,35	11.229.026,10	11.069.706,92	159.319,18	775.696,10
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	4.044.880,00		4.044.880,00	4.356.292,97	187.970,41	15.314,41	4.153.008,15	3.964.565,91	188.442,24	108.128,15
122	COTIZ. DEL REG. ESPEC. TRAB. AUTONOMOS	4.044.880,00		4.044.880,00	4.356.292,97	187.970,41	15.314,41	4.153.008,15	3.964.565,91	188.442,24	108.128,15
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	207.640,00		207.640,00	224.967,90	528,14		224.439,76	222.742,18	1.697,58	16.799,76
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	43.580,00		43.580,00	42.714,12	115,94		42.598,18	42.225,55	372,63	-981,82
124	COTIZ. DEL REG. ESP. DE TRABAJ. DEL MAR	251.220,00		251.220,00	267.682,02	644,08		267.037,94	264.967,73	2.070,21	15.817,94
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	29.757.170,00		29.757.170,00	27.061.876,93	116.728,64	12.623,77	26.932.524,52	26.736.775,93	195.748,59	-2.824.645,48
1271	CUOTAS POR I. M. S.	25.400.420,00		25.400.420,00	23.058.514,23	74.247,35	10.376,46	22.973.890,42	22.834.678,93	139.211,49	-2.426.529,58
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA	87.570,00		87.570,00	101.151,80	19.037,91	300,24	81.813,65	77.166,37	4.647,28	-5.756,35
127	COTIZAC. DE ACCID. DE TRABAJO Y E. P.	55.245.160,00		55.245.160,00	50.221.542,96	210.013,90	23.300,47	49.988.228,59	49.648.621,23	339.607,36	-5.256.931,41
129	COTIZACIONES CESE ACT. TRAB. AUTÓNONOS	827.510,00		827.510,00	791.490,84	33.668,41	3.941,87	753.880,56	717.828,54	36.052,02	-73.629,44
12	COTIZACIONES SOCIALES	70.822.100,00		70.822.100,00	67.084.039,96	641.808,52	51.050,10	66.391.181,34	65.665.690,33	725.491,01	-4.430.918,66
1	COTIZACIONES SOCIALES	70.822.100,00		70.822.100,00	67.084.039,96	641.808,52	51.050,10	66.391.181,34	65.665.690,33	725.491,01	-4.430.918,66
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	750.000,00		750.000,00	719.949,27			719.949,27	657.993,27	61.956,00	-30.050,73
3271	GESTION. POR MUTUAS A. T. Y E. P.	750.000,00		750.000,00	719.949,27			719.949,27	657.993,27	61.956,00	-30.050,73
327	DE ASISTENCIA SANITARIA	750.000,00		750.000,00	719.949,27			719.949,27	657.993,27	61.956,00	-30.050,73
32	OTROS INGRES. PROCED. PREST. SERVICIOS	750.000,00		750.000,00	719.949,27			719.949,27	657.993,27	61.956,00	-30.050,73
3805	DE MUTUAS DE A. T. Y E. P.	2.550.000,00		2.550.000,00	1.588.608,33			1.588.608,33	1.393.867,83	194.740,50	-961.391,67
380	DE EJERCICIOS CERRADOS	2.550.000,00		2.550.000,00	1.588.608,33			1.588.608,33	1.393.867,83	194.740,50	-961.391,67
38	REINTEGROS DE OP. CORRIENTES	2.550.000,00		2.550.000,00	1.588.608,33			1.588.608,33	1.393.867,83	194.740,50	-961.391,67
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A. T.	1.000,00		1.000,00	1.126,23			1.126,23	1.126,23		126,23
399	INGRESOS DIVERSOS	1.000,00		1.000,00	1.126,23			1.126,23	1.126,23		126,23
39	OTROS INGRESOS	1.000,00		1.000,00	1.126,23			1.126,23	1.126,23		126,23
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	3.301.000,00		3.301.000,00	2.309.683,83			2.309.683,83	2.052.987,33	256.696,50	-991.316,17
4280	PARA INCENT. REDUCC. SINIESTR.	30.000,00		30.000,00	17.183,59			17.183,59	17.183,59		-12.816,41
428	APLIC. FONDO PREV. Y REHAB.	30.000,00		30.000,00	17.183,59			17.183,59	17.183,59		-12.816,41
42	DE LA SEGURIDAD SOCIAL	30.000,00		30.000,00	17.183,59			17.183,59	17.183,59		-12.816,41
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.000,00		30.000,00	17.183,59			17.183,59	17.183,59		-12.816,41
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS	750.000,00		750.000,00	751.888,00			751.888,00	751.888,00		1.888,00
500	DEL ESTADO	750.000,00		750.000,00	751.888,00			751.888,00	751.888,00		1.888,00



MAC NUM. 272								EJERCICIO 2015			
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS											
APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PEND. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
50	INTERESES DE TITULOS VALORES	750.000,00		750.000,00	751.888,00			751.888,00	751.888,00		1.888,00
5200	NO AFECTAS FONDOS ESPECIFICOS	25.000,00		25.000,00	17.981,34			17.981,34	17.981,34		-7.018,66
520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	25.000,00		25.000,00	17.981,34			17.981,34	17.981,34		-7.018,66
529	INTERESES DE OTROS DEPOSITOS	75.000,00		75.000,00							-75.000,00
52	INTERESES DE DEPOSITOS	100.000,00		100.000,00	17.981,34			17.981,34	17.981,34		-82.018,66
537	DE EMPRESAS PRIVADAS	10.000,00		10.000,00							-10.000,00
53	DIVIDEN. Y PARTICIPACIONES EN BENEFICIOS	10.000,00		10.000,00							-10.000,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	860.000,00		860.000,00	769.869,34			769.869,34	769.869,34		-90.130,66
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	75.013.100,00		75.013.100,00	70.180.776,72	641.808,52	51.050,10	69.487.918,10	68.505.730,59	982.187,51	-5.525.181,90
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	75.013.100,00		75.013.100,00	70.180.776,72	641.808,52	51.050,10	69.487.918,10	68.505.730,59	982.187,51	-5.525.181,90
800	A CORTO PLAZO				6.994.353,00			6.994.353,00	6.994.353,00		6.994.353,00
801	A LARGO PLAZO				8.155.226,16			8.155.226,16	8.155.226,16		8.155.226,16
80	ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT. PUBL.				15.149.579,16			15.149.579,16	15.149.579,16		15.149.579,16
83005	DE MUTUAS DE A. T. Y E. P.	320.000,00		320.000,00	101.255,86			101.255,86	101.255,86		-218.744,14
8300	AL PERSONAL	320.000,00		320.000,00	101.255,86			101.255,86	101.255,86		-218.744,14
830	A CORTO PLAZO	320.000,00		320.000,00	101.255,86			101.255,86	101.255,86		-218.744,14
83	REINT. PREST. CONCED. FUERA SECTOR PUB.	320.000,00		320.000,00	101.255,86			101.255,86	101.255,86		-218.744,14
8405	DE MUTUAS DE A. T. Y E. P.	10.000,00		10.000,00	1.550,00			1.550,00	1.550,00		-8.450,00
840	DEVOL. DE DEPOSITOS E IMPOS.	10.000,00		10.000,00	1.550,00			1.550,00	1.550,00		-8.450,00
8415	DE MUTUAS DE A. T. Y E. P.	10.000,00		10.000,00							-10.000,00
841	DEVOLUCION DE FIANZAS	10.000,00		10.000,00							-10.000,00
84	DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS	20.000,00		20.000,00	1.550,00			1.550,00	1.550,00		-18.450,00
8500	DE ENTID. Y CENT. MANC.	14.750,00		14.750,00							-14.750,00
850	ENAJENACIÓN ACCIONES Y PART. SECT. PÚBL.	14.750,00		14.750,00							-14.750,00
85	ENAJENACIÓN ACCIONES Y PART. SECT. PÚBL.	14.750,00		14.750,00							-14.750,00
8701	DESTINADA AL FONDO DE PREV. Y REHAB.	3.035.350,00		3.035.350,00							-3.035.350,00
8703	DESTINADO RESERVA CESE ACT. TRAB. AUT.	14.690,00		14.690,00							-14.690,00
8709	DESTINADO OTROS FINES	64.120,00		64.120,00							-64.120,00
870	REMANENTE DE TESORERIA	3.114.160,00		3.114.160,00							-3.114.160,00
87	REMANENTES DE TESORERIA	3.114.160,00		3.114.160,00							-3.114.160,00



MAC NUM. 272	EJERCICIO 2015
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PEND. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
8	ACTIVOS FINANCIEROS	3.468.910,00		3.468.910,00	15.252.385,02			15.252.385,02	15.252.385,02		11.783.475,02
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	3.468.910,00		3.468.910,00	15.252.385,02			15.252.385,02	15.252.385,02		11.783.475,02
	TOTAL INGRESOS	78.482.010,00		78.482.010,00	85.433.161,74	641.808,52	51.050,10	84.740.303,12	83.758.115,61	982.187,51	6.258.293,12



5.3.- RESULTADO PRESUPUESTARIO



MAC
RESULTADO PRESUPUESTARIO
EJERCICIO 2015

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	69.487.918,10	73.081.752,30		-3.593.834,20
b. Operaciones de capital	--	12.817.681,82		-12.817.681,82
1. Total operaciones no financieras (a+b)	69.487.918,10	85.899.434,12		-16.411.516,02
d. Activos financieros	15.252.385,02	768.271,31		14.484.113,71
e. Pasivos financieros	--	--		--
2. Total operaciones financieras (d+e)	15.252.385,02	768.271,31		14.484.113,71
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	84.740.303,12	86.667.705,43		-1.927.402,31
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			10.185.219,14	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			--	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			--	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			10.185.219,14	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				8.257.816,83



6.- MEMORIA

RELACIÓN DE NOTAS QUE CARECEN DE CONTENIDO

NOTAS DE LA MEMORIA

Relación de notas que carecen de contenido.

2. Gestión Indirecta de Servicios Públicos, Convenios y Otras Formas de Colaboración.

6. Inversiones inmobiliarias.

8. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.

9.1 Correcciones por deterioro de valor (S038), (MEM29)

9.3 Información sobre los riesgos de tipo de cambio.

10. Pasivos financieros.

12. Moneda extranjera.

13. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.

20.9 Prestaciones concedidas por la Comisión de Prestaciones Especiales

1 - ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD.

1.1 Normas de creación de la entidad.

El Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, aprueba el Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, y en la Sección 2ª regula a las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

La Mutua de Accidentes de Canarias, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 272, en adelante MAC, nace de la fusión de Unión Mutua Tinerfeña, MATEPSS nº 79 y MUPATE, MATEPSS nº 207, por Orden Ministerial de 10 de septiembre de 1992 que autoriza la fusión con efectos de 1 de octubre de 1992, además de aprobar los nuevos estatutos sociales.

1.2 Actividad de la entidad, su régimen jurídico, económico-financiero y de contratación.

Con la entrada en vigor el 1 de enero de 2015 de la Ley 35/2014, de 26 de diciembre, se modificó la Subsección 2ª de la Sección Cuarta del Capítulo VII del Título I del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio, y el 31 de octubre de 2015 se publicó el nuevo Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social RDL 8/2015, de 30 de octubre, en vigor desde el 2 de enero de 2016, en adelante LGSS.

Las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, son las asociaciones privadas de empresarios constituidas mediante autorización del Ministerio de Empleo y Seguridad Social e inscripción en el Registro especial dependiente de éste, que tienen por finalidad colaborar en la gestión de la Seguridad Social, bajo la dirección y tutela del mismo, sin ánimo de lucro y asumiendo sus asociados responsabilidad mancomunada en los supuestos y con el alcance establecidos en esta ley.

Las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, una vez constituidas, adquieren personalidad jurídica y capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines. El ámbito de actuación de las mismas se extiende a todo el territorio del Estado. (art. 80.1 de la LGSS).

Es el artículo 80.1 de la LGSS el que establece que las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, una vez constituidas, adquieren personalidad jurídica y capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, con ámbito de actuación de las mismas en todo el territorio del Estado. Es objeto de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social el desarrollo, mediante la colaboración con el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, de las siguientes actividades de la Seguridad Social: La gestión de las prestaciones económicas y de la asistencia sanitaria, incluida la rehabilitación, comprendidas en la protección de las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social, así como de las actividades de prevención de las mismas contingencias que dispensa la acción protectora. La gestión de la prestación económica por incapacidad temporal derivada de contingencias comunes. La gestión de las prestaciones por riesgo durante el embarazo y riesgo durante la lactancia natural. La gestión de las prestaciones económicas por cese en la actividad de los trabajadores por cuenta propia, en los términos establecidos en la Ley 32/2010, de 5 de agosto, por la que se establece un sistema específico de protección por cese de actividad de los trabajadores autónomos. La gestión de la prestación por cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave, y las demás actividades de la Seguridad Social que les sean atribuidas legalmente (artículo 80.2 LGSS).

Las prestaciones y los servicios atribuidos a la gestión de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social forman parte de la acción protectora del Sistema y se dispensarán a favor de los trabajadores al servicio de los empresarios asociados y de los trabajadores por cuenta propia adheridos conforme a las normas del régimen de la Seguridad Social en el que estén encuadrados y con el mismo alcance que dispensan las Entidades Gestoras en los supuestos atribuidos a las mismas.

Las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social desarrollarán la gestión de la prestación económica por incapacidad temporal derivada de contingencias comunes a favor de los trabajadores al servicio de los empresarios asociados y de los trabajadores por cuenta propia adheridos, de conformidad con lo dispuesto en la LGSS y en las disposiciones de aplicación y desarrollo, con las particularidades previstas en los Regímenes Especiales y Sistemas en que aquellos estuvieran encuadrados.

Corresponde a las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social la función de declaración del derecho a la prestación económica, así como las de denegación, suspensión, anulación y declaración de extinción del mismo, sin perjuicio del control sanitario de las altas y bajas médicas por parte de los servicios públicos de salud y de los efectos atribuidos a los partes médicos en esta ley y en sus normas de desarrollo.

Las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social podrán celebrar convenios y acuerdos con las Entidades Gestoras de la Seguridad Social y con los Servicios Públicos de Salud, previa autorización del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Los convenios y acuerdos autorizados fijarán las compensaciones económicas que hayan de satisfacerse como compensación a la Mutua por los servicios dispensados, así como la forma y condiciones de pago (Art. 82.4e) de la LGSS).

Respecto de las contingencias profesionales, corresponderá a las Mutuas la determinación inicial del carácter profesional de la contingencia, sin perjuicio de su posible revisión o calificación por la Entidad Gestora competente de acuerdo con las normas de aplicación. Los actos que dicten las Mutuas, por los que reconozcan, suspendan, anulen o extingan derechos en los supuestos atribuidos a las mismas, serán motivados y se formalizarán por escrito, estando supeditada su eficacia a la notificación al interesado. Las prestaciones sanitarias comprendidas en la protección de las contingencias profesionales serán dispensadas a través de los medios e instalaciones gestionados por las Mutuas, mediante convenios con otras Mutuas o con las Administraciones Públicas Sanitarias, así como mediante conciertos con medios privados, en los términos establecidos en el artículo 258 de la LGSS y en las normas reguladoras del funcionamiento de las Entidades (Art. 82.2 de la LGSS).

Las actividades preventivas de la acción protectora de la Seguridad Social son prestaciones asistenciales a favor de los empresarios asociados y de sus trabajadores dependientes, así como de los trabajadores por cuenta propia adheridos, que no generan derechos subjetivos, dirigidas a asistir a los mismos en el control y, en su caso, reducción de los accidentes de trabajo y de las enfermedades profesionales de la Seguridad Social, a la adaptación de los puestos de trabajo y estructuras para la recolocación de los trabajadores accidentados o con patologías de origen profesional, así como actividades dirigidas a la reducción de las contingencias profesionales de la Seguridad Social.

Las obligaciones económicas que se atribuyan a las Mutuas serán pagadas con cargo a los recursos públicos adscritos para el desarrollo de la colaboración, sin perjuicio de que aquellas obligaciones que tengan por objeto pensiones se financien de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110.3 de la LGSS (Art. 84.3 de la LGSS).

Los bienes incorporados al patrimonio de las Mutuas con anterioridad a 1 de enero de 1967 o durante el período comprendido entre esa fecha y el 31 de diciembre de 1975, siempre que en este último caso se trate de bienes que provengan del 20 por 100 del exceso de excedentes, así como los que procedan de recursos distintos de los que tengan su origen en las cuotas de Seguridad Social, constituyen el patrimonio histórico de las Mutuas, cuya propiedad les corresponde en su calidad de asociación de empresarios, sin perjuicio de la tutela a que se refiere el artículo 98.1 de la LGSS (Art. 93.1 del referido texto legal).

Este patrimonio histórico se halla igualmente afectado estrictamente al fin social de la entidad. Sin perjuicio de lo establecido con carácter general en el párrafo anterior, previa autorización del Ministerio de Empleo y Seguridad Social y en los términos y condiciones que se establezcan reglamentariamente, formarán parte del patrimonio histórico de las Mutuas los ingresos del canon o coste de compensación por la utilización de inmuebles del patrimonio

histórico para la actividad de gestión los inmuebles vacíos que sean susceptibles de ser alquilados a terceros y finalmente las mutuas podrán percibir de las empresas que contribuyan eficazmente a la reducción de las contingencias profesionales de la Seguridad Social parte de los incentivos que sean acreedores por ese concepto, después de acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos.

Corresponde al Ministerio de Empleo y Seguridad Social las facultades de dirección y tutela sobre las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, las cuales se ejercerán a través del órgano administrativo al que se atribuyan las funciones. Las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social serán objeto anualmente de una auditoría de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 168.a) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, que será realizada por la Intervención General de la Seguridad

Las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social elaborarán anualmente sus anteproyectos de presupuestos de ingresos y gastos de la gestión de la Seguridad Social y los remitirán al Ministerio de Empleo y Seguridad Social para su integración en el Proyecto de Presupuestos de la Seguridad Social. Igualmente, estarán sujetas al régimen contable establecido en el Título V de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria,

Las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social deberán rendir sus cuentas anuales al Tribunal de Cuentas en los términos previstos en el Título V de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre.

La inspección de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social será ejercida por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social con arreglo a lo dispuesto en el texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, que comunicará al órgano de dirección y tutela el resultado de las actuaciones desarrolladas y los informes y propuestas que resulten de las mismas.

Las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social estarán obligadas a facilitar al Ministerio de Empleo y Seguridad Social cuantos datos e información les solicite en orden al adecuado conocimiento del estado de la colaboración y de las funciones y actividades que desarrollan, así como sobre la gestión y administración del patrimonio histórico, y deberán cumplir las instrucciones que imparta el órgano de dirección y tutela. (artículo 98.5 de la LGSS).

La Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, en el artículo 2, que hace referencia al Sector público estatal, considera en el apartado d) que las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social en su función pública de colaboración en la gestión de la Seguridad Social, a los efectos de esta Ley, forman parte del sector público estatal. Y también el artículo 80.4 establece textualmente que las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social forman parte del sector público estatal de carácter administrativo, de conformidad con la naturaleza pública de sus funciones y de los recursos económicos que gestionan, sin perjuicio de la naturaleza privada de la entidad.

La actuación de la mutua se ajusta, en el aspecto económico-financiero, al ordenamiento jurídico y a los principios generales de buena gestión financiera, legalidad, economía, eficiencia y eficacia.

Las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social serán objeto anualmente de una auditoría de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 168.a) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, que será realizada por la Intervención General de la Seguridad Social. Asimismo anualmente realizará una auditoría de cumplimiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 169 de la referida Ley.

El Real Decreto 706/1997, de 16 de mayo, desarrolla el régimen de control interno de la Intervención General de la Seguridad Social.

El control financiero tiene como finalidad promover la mejora de las técnicas y procedimientos de gestión económico-financiera dicho control se llevará a cabo por la Intervención General de la Seguridad Social, a través de sus Subdirecciones Generales, Intervenciones delegadas en las entidades gestoras y servicios comunes y funcionarios que aquella designe (artículo 31.3 del RD 706/1997), mediante la realización de una auditoría.

El artículo 94.1 de la LGSS exige a las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social ajustar su actividad contractual a las normas de aplicación a los poderes adjudicadores que no revisten el carácter de Administración Pública, contenidas en el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre 2011, y sus normas de desarrollo.

El Ministerio de Empleo y Seguridad Social aprobará los pliegos generales que regirán la contratación, así como las instrucciones de aplicación a los procedimientos que tengan por objeto contratos no sujetos a regulación armonizada, previo informe del Servicio Jurídico de la Administración de la Seguridad Social.

Esta entidad no gestiona servicios públicos de forma indirecta.

1.3. Descripción de las principales fuentes de ingresos.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 19.3 y 103.1 de la LGSS, los ingresos establecidos en el apartado 1 del artículo 70, así como los bienes muebles e inmuebles en que puedan invertirse los mismos, y, en general, los derechos, acciones y recursos relacionados con ellos, forman parte del patrimonio de la Seguridad Social y están adscritos a la Mutua para el desarrollo de las funciones de la Seguridad Social atribuidas, bajo la dirección y tutela del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (artículo 92.1 de la LGSS).

Disfrutan las mutuas de personalidad jurídica (STS de 4 febrero de 1991, STSJ de La Rioja de 9 de marzo de 1992, y STSJ de 27 de abril de 1992), que obtienen mediante su inscripción en el Registro existente al efecto y dependiente de la Secretaria de Estado de la Seguridad Social. Las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, una vez constituidas, adquieren personalidad jurídica y capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines (art. 80.1 de la LGSS)

1.4 Operaciones sujetas a IVA/IGIC y porcentajes de prorrateo.

Las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, gozarán de exención tributaria, en los términos que se establecen para las entidades gestoras en el artículo 76.1 de la LGSS. Esto significa el disfrute, en la misma medida que el Estado, con las limitaciones y excepciones que en cada caso establezca la legislación fiscal vigente.

1.5 Estructura organizativa.

La Junta General es el órgano de gobierno superior de la Mutua y estará integrada por todos los empresarios asociados, por una representación de los trabajadores por cuenta propia adheridos en los términos que reglamentariamente se establezcan, y por un representante de los trabajadores dependientes de la Mutua. Solo tendrán derecho a voto aquellos empresarios asociados, así como los representantes de los trabajadores por cuenta propia adheridos, que estén al corriente en el pago de las cotizaciones sociales. La Disposición final quinta faculta al Gobierno para dictar cuantas disposiciones sean necesarias para la aplicación y desarrollo de la presente ley en el plazo de seis meses a partir de la entrada en vigor de esta ley.

La Junta General se reunirá con carácter ordinario una vez al año para aprobar el anteproyecto de presupuestos y las cuentas anuales y con carácter extraordinario las veces que sea convocada por la Junta Directiva cumplidos los requisitos que reglamentariamente se establezcan para su convocatoria y celebración (Art. 86.2 de la LGSS).

La Junta Directiva es el órgano colegiado al que corresponde el gobierno directo de la Mutua. Estará compuesta por entre diez y veinte empresarios asociados, de los cuales el treinta por ciento corresponderá a aquellas empresas que cuenten con mayor número de trabajadores, determinadas con arreglo a los tramos que se establecerán reglamentariamente, y un trabajador por cuenta propia adherido, todos ellos designados por la Junta General. También formará parte el representante de los trabajadores que forma parte de la Junta General. El nombramiento como miembro de la Junta Directiva estará supeditado a la confirmación del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, a excepción del representante de los trabajadores, y entre sus miembros se designará al Presidente de la misma (art. 71.3 de la LGSS).

El artículo 24º de los Estatutos de MAC se refiere a la composición y renovación de la Junta Directiva; estableciendo un número de miembros que no podrá ser inferior a seis ni superior a dieciséis, incluido el representante de los trabajadores de la Entidad que forme parte de la Junta General.

Actualmente la Junta Directiva de MAC está compuesta por D. José Fernando Rodríguez de Azero y del Hoyo, Presidente; D. Sebastián Grisaleña Sánchez, Vicepresidente; D. Miguel Ángel Escudeiro Portela, Secretario; D. Juan Manuel Santana Pérez, D. Antonio Díaz Barroso, D. José Cristóbal García García, D. Isaac Valencia Domínguez, D. Pedro Alfonso Martín, Dña. Miriam Martín Sáenz, D. Manuel Ramón Plasencia Barroso y D. Guillermo Sacramento González como representante de los trabajadores.

La Comisión de Control y Seguimiento es el órgano de participación de los agentes sociales, al que corresponde conocer e informar de la gestión que realiza la entidad en las distintas modalidades de colaboración, proponer medidas para mejorar el desarrollo de las mismas en el marco de los principios y objetivos de la Seguridad Social, informar el anteproyecto de presupuestos y las cuentas anuales y conocer los criterios que mantiene y aplica la Mutua en el desarrollo de su objeto social. El Ministerio de Empleo y Seguridad Social regulará la composición y régimen de funcionamiento de las Comisiones de Control y Seguimiento, previo informe del Consejo General del Instituto Nacional de la Seguridad Social. La Comisión estará compuesta por un máximo de doce miembros designados por las organizaciones sindicales y empresariales más representativas, así como por una representación de las asociaciones profesionales de los trabajadores autónomos. Es Presidente de la Comisión el de la Mutua (artículo 89 de la LGSS).

La Comisión de Control y Seguimiento de MAC la integran D. José Fernando Rodríguez de Azero y del Hoyo, Presidente, D. Henry Sicilia García, D. Fernando Mesa Rufino y D. José Fernando Plasencia García representando a los empresarios asociados a MAC, elegidos a través de las organizaciones empresariales más representativas y Dña. Ana María González Delgado, D. Francisco Pozo Vozmediano, D. Antonio García Pérez y D. Jose Rosendo López Padrón representando a los trabajadores protegidos por MAC, a través de las organizaciones sindicales más representativas en el ámbito de la actuación territorial de esta Entidad.

La Comisión de Prestaciones Especiales será competente para la concesión de los beneficios derivados de la Reserva de asistencia social que tiene establecido la Mutua a favor de los trabajadores protegidos o adheridos y sus derechohabientes que hayan sufrido un accidente de trabajo o una enfermedad profesional y se encuentren en especial estado o situación de necesidad. Los beneficios serán potestativos e independientes de los comprendidos en la acción protectora de la Seguridad Social. La Comisión estará integrada por el número de miembros que se establezca reglamentariamente, distribuidos por partes iguales, entre los representantes de los trabajadores de las empresas asociadas y los representantes de empresarios asociados, siendo estos últimos designados por la Junta Directiva; asimismo tendrán representación los trabajadores adheridos. El Presidente será designado por la Comisión entre sus miembros (art. 90 de la LGSS).

La Comisión de Prestaciones Especiales de MAC la integran, D. Roque Cáceres López, Presidente, D. Juan Luis Reyes Cabrera, Dña. Juana Martín Brito, y por las organizaciones

sindicales más representativas; D. Víctor Quesada López, Dña. María de La Paz Márquez Hernández, D. Antonio Padrón Acosta y Dña. Hortensia Rodríguez Morales.

El Director Gerente es el órgano que ejerce la dirección ejecutiva de la Mutua y a quien corresponde desarrollar sus objetivos generales y la dirección ordinaria de la entidad, sin perjuicio de estar sujeto a los criterios e instrucciones que, en su caso, le impartan la Junta Directiva y el Presidente de la misma.

El Director Gerente está vinculado mediante contrato de alta dirección regulado por el Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto, por el que se regula la relación laboral de carácter especial del personal de alta dirección y ha sido nombrado por la Junta Directiva.

No podrán ocupar el cargo de Director Gerente las personas que pertenezcan al Consejo de Administración o desempeñen actividad remunerada en cualquier empresa asociada a la Mutua, sean titulares de una participación igual o superior al 10 por ciento del capital social de aquellas o bien la titularidad corresponda al cónyuge o hijos de aquél. Tampoco podrán ser designadas las personas que hayan sido suspendidas de sus funciones en virtud de expediente sancionador hasta que se extinga la suspensión (Art. 88 de la LGSS).

Los Subdirectores de la mutua, que ejercen funciones ejecutivas, dependen del Director Gerente, y está vinculado por contratos de alta dirección, estando sujetos igualmente al régimen de incompatibilidades y limitaciones previstas para el Director Gerente (Artículo 88.2 de la LGSS).

Las mutuas son personas jurídicas de naturaleza privada con un especial estatus jurídico derivado de su intervención en la gestión de la Seguridad Social, así como de la posibilidad de extender su actuación hacia la consecución de fines diversos. En tal sentido, la STS de 9 de diciembre de 1992 considera que << las mutuas constituyen una asociación de empresarios, con personalidad jurídica propia, distinta de la de la Hacienda Pública y de la de las Entidades Gestoras de la Seguridad Social, con capacidad de gestión y administración y de asumir derechos y obligaciones, con plena libertad en la dirección de los procesos en que intervienen así como en la interposición de los correspondientes recursos, con la consiguiente responsabilidad que derive de su actuación>>.

Las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social elaborarán anualmente sus anteproyectos de presupuestos de ingresos y gastos de la gestión de la Seguridad Social y los remitirán al Ministerio de Empleo y Seguridad Social para su integración en el Proyecto de Presupuestos de la Seguridad Social. Igualmente, estarán sujetas al régimen contable establecido en el Título V de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, que regula la contabilidad en el sector público estatal, en los términos de aplicación a las Entidades del sistema de la Seguridad Social, sin perjuicio de presentar en sus cuentas anuales el resultado económico alcanzado como consecuencia de la gestión de cada una de las actividades señaladas en el artículo 75.1, conforme a las disposiciones que establezca el organismo competente con sujeción a lo dispuesto en la citada Ley. Las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social deberán rendir sus cuentas anuales al Tribunal de Cuentas en los términos previstos en el Título V de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre (art. 98.3 de la LGSS).

Las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social estarán obligadas a facilitar al Ministerio de Empleo y Seguridad Social cuantos datos e información les solicite en orden al adecuado conocimiento del estado de la colaboración y de las funciones y actividades que desarrollan, así como sobre la gestión y administración del patrimonio histórico, y deberán cumplir las instrucciones que imparta el órgano de dirección y tutela (art. 98.5 de la LGSS)

El registro de las operaciones que se producen en el conjunto de MAC se llevan a cabo a través de un modelo contable centralizado.

1.6 Número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre.

Se aporta el cuadro S030 en el que se incluye toda la información de la plantilla media de empleados de la mutua en el ejercicio, haciendo la distinción entre fijos (91,88%) y eventuales (8,12%), directivos sujetos a convenio y no sujetos, así como el sexo, con un 35,03% de hombres y un 64,97% de mujeres. Sin producirse cambios de interés, con respecto a los datos de 31 de diciembre.

1.7 Entes Mancomunados.

MAC, Mutua Colaboradora de la Seguridad Social nº 272, participó en la entidad Mancomunada de "CORPORACIÓN MUTUA" en un porcentaje de 3,96 % y el valor de la participación a 31 de diciembre de 2013 era de 14.733,74 euros. El Real Decreto 701/2013, de 20 de septiembre, de racionalización del sector público, en el Artículo 3 establece la Disolución y liquidación de las entidades mancomunadas de Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, a partir de la entrada en vigor de este real decreto queda disuelta Corporación Mutua y se inició el proceso de liquidación según lo dispuesto en la Disposición transitoria primera que establece las actuaciones liquidatorias de las entidades mancomunadas de Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social.

El 2 de septiembre de 2015, la DGOSS dicta resolución en los siguientes:

“1º. Aprobar el Plan de Actuaciones de la liquidación presentado por “Corporación Mutua” entidad mancomunada de mutuas colaboradoras con la Seguridad Social en Liquidación que consta en el expediente, teniendo en cuenta las observaciones realizadas y las modificaciones introducidas.

2º. Autorizar a “Corporación Mutua”, de conformidad con el plan aprobado, a la realización de los trámites y gestiones oportunos ante la Tesorería General de la Seguridad Social para proceder al cambio de adscripción del centro de Mijas (Málaga) a favor de “Ibermutuamur”, mutua colaboradora nº 274.

3º. Autorizar a “Corporación Mutua”, de conformidad con el plan aprobado, a la realización de los trámites y gestiones oportunos para proceder al cambio de adscripción del centro de Huelva a favor de “Mutua de Andalucía y Ceuta”, mutua colaboradora de la Seguridad Social nº 115.

4º. Las modificaciones de crédito que resulte necesario realizar para dar cobertura presupuestaria a la ejecución del plan de actuaciones aprobado, se tramitarán conforme a lo previsto a la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria y en sus disposiciones de desarrollo en el ámbito de la Seguridad Social.

5º. De conformidad con lo establecido en el apartado 3 de la disposición transitoria primera del Real Decreto 701/2013, de 20 de septiembre, una vez concluidas las actuaciones de la liquidación de acuerdo con el plan aprobado, los liquidadores presentarán ante el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, al objeto de obtener su aprobación, el balance final de la liquidación y la memoria explicativa correspondiente que, entre otras cuestiones, deberá contener, según proceda, la propuesta de aplicación de excedente o de cancelación del déficit resultante, a los que se acompañará el informe sobre los mismos emitido por la interventora del proceso liquidatorio.”

En cumplimiento de la citada resolución, se han elaborado el Balance Final de Liquidación y Memoria Explicativa, que se ha estructurado en los siguientes apartados:

1. Introducción
2. Explicación del Balance Final de Liquidación
3. Cambio de adscripción del centro de Mijas (Málaga)
4. Cambio de adscripción del centro de Huelva
5. Cierre de la sede social
6. Otras actuaciones
7. Propuesta de aplicación del excedente de liquidación

Durante el año 2016 se han cobrado los diferentes importes correspondientes a liquidación de "Corporación Mutua".

<u>CONCEPTO</u>	<u>FECHA</u>	<u>IMPORTE</u>
Devolución del Fondo Social	16/02/2016	14.733,74
Devolución del Fondo Común (Centro de Mijas)	14/04/2016	54.009,58
Excedente de liquidación	20/06/2016	23.549,96

PERSONAL

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 272 - MAC

MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL Y ENTES MANCOMUNADOS	PLANTILLA MEDIA		PLANTILLA A 31 DE DICIEMBRE	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
PERSONAL LABORAL FIJO	70	116	68	113
Director Gerente	1		1	
Directivos no sujetos a Convenio Colectivo	2		2	
Directivos sujetos a Convenio Colectivo				
Otro personal	67	116	65	113
PERSONAL LABORAL EVENTUAL	3	8	1	15
SUBTOTAL	73	124	69	128
TOTAL	197		197	

3 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS.

1) Imagen fiel.

Con el fin de que las cuentas anuales de la entidad muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto, han sido elaboradas aplicando de forma sistemática y regular los requisitos de información, principios y criterios contables recogidos en el marco conceptual de la contabilidad de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social de la Primera parte de la Adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las citadas entidades.

2) Comparación de la información.

Las cifras del ejercicio que se cierra y las correspondientes al ejercicio inmediatamente anterior de los documentos de las cuentas anuales que incluyen información comparativa, son comparables al realizarlas siguiendo las indicaciones de "La reexpresión de las Cuentas Anuales del 2014" de La Subdirección General de Dirección, Planificación y Gestión de la Contabilidad del Sistema de la Seguridad Social, al que hace referencia la Norma de Valoración 18ª relacionado con el tratamiento contable de los cambios de criterios, estimaciones contables y errores de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública.

Las causas que han motivado en este ejercicio la reexpresión de las cuentas son:

- a) Los importes contabilizados como deuda ejecutiva.
- b) Devoluciones de ingresos de prestación de servicios.
- c) Sentencias de auditorías de los años 2008 y 2011.

Los movimientos contables y las cuentas implicadas han sido los siguientes:

CUENTA PGC	IMPORTE CUENTAS RENDIDAS 2014	AJUSTES REFERIDOS A 2014	AJUSTES REFERIDOS A EJERCICIOS ANTERIORES	EJERCICIO 2014 Reexpresado
43	8.278.586,67	127.151,66	2.916.795,61	11.322.533,34
120	3.974.443,84		2.916.795,61	6.891.239,45
129	-7.458.055,36	127.151,66		-7.330.903,70

3) Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios de criterios de contabilización y corrección de errores.

Durante el ejercicio 2015, no se han producido cambios de criterios de contabilización ni ha sido necesario proceder a la corrección de errores correspondientes a ejercicios anteriores.

4) Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativas.

Durante el ejercicio 2015, no se han producido cambios de estimaciones contables.

5) Cambio en la metodología de elaboración del Estado de Flujos de Efectivo.

En la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo se han realizado dos cuadros. En el que figura en la plantilla S023 solo se ha tenido en cuenta las operaciones que afectan al epígrafe B.VII del Balance, realizando la reexpresión de la información del año N-1.

En el MEM30 se informa sobre el importe y naturaleza de las transacciones administradas por la Tesorería General a favor o a cargo de la Mutua, por cada uno de los tipos principales de actividad, en los mismos términos que se informa sobre los flujos de efectivo en su correspondiente Estado de las cuentas anuales.

4 - NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN.

1-Inmovilizado material.

Se valora a precio de adquisición, y la amortización se realiza linealmente en función de los años de vida útiles del bien a amortizar.

2-Inversiones inmobiliarias.

No disponemos.

3-Inmovilizado intangible.

En inmovilizado intangible tenemos:

-Aplicaciones informáticas y

-Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos.

En ambos casos se valoran por su precio de adquisición, y se amortizan en cinco años. En el caso de las inversiones sobre activos se amortizan en cinco años coincidiendo con el periodo de vigencia del contrato de alquiler.

4-Arrendamientos.

No disponemos.

5-Permutas.

No disponemos.

6-Activos y pasivos financieros. Nuestros pasivos financieros son exclusivamente las Provisiones para Contingencias en Tramitación.

La clasificación se ha realizado acorde con la norma de reconocimiento y valoración número 7 y nuestros activos financieros son: -Préstamos y partidas a cobrar.

-Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (Emisiones del Tesoro Público, y Ente Públicos).

-Inversiones en el patrimonio de entidades dependientes (Corporación). Los criterios de valoración se han realizado en función del tipo de activo. Al no existir evidencia de la existencia de deterioro de nuestros activos financieros, no se ha registrado ninguna corrección de valor.

El criterio aplicado en la baja del activo financiero es el contenido en el apartado 11 de la norma de valoración nº 7.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los costes de transacción se podrán imputar a resultados del ejercicio en que se reconoce la inversión cuando tengan poca importancia relativa.

Valoración posterior.

Las inversiones mantenidas a vencimiento se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán como resultados del ejercicio utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No ha habido correcciones valorativas de valor de las inversiones en entes mancomunados.

7-Existencias.

Las existencias se valoran por el precio de adquisición.

El método que se aplica en los inventarios es el FIFO.

8-Transacciones en moneda extranjera.

No existen.

9-Ingresos y gastos.

El reconocimiento de ingresos y gastos en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto se realiza con carácter general, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

10-Provisiones y contingencias.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero.

Las provisiones deben ser objeto de revisión al menos a fin de cada ejercicio y ajustadas, en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento. En el caso de que no sea ya probable la salida de recursos que incorporen rendimientos económicos o potenciales de

servicio, para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a revertir la provisión, cuya contrapartida será una cuenta de ingresos del ejercicio.

En el caso de la valoración de los deudores por cuotas se ha tenido en cuenta el correspondiente deterioro. Este deterioro se ha calculado en base a la serie temporal histórica de fallidos, y en concreto a su evolución de los últimos 5 años.

11-Transferencias y subvenciones.

No existen.

12-Actividades conjuntas.

No existen.

13-Activos en estado de venta.

La valoración de los activos en estado de venta se ha hecho por el Valor Neto Contable (Valor de adquisición menos amortizaciones).

5 - INMOVILIZADO MATERIAL

INMOVILIZADO MATERIAL

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Terrenos	676.981,41								676.981,41
2.	Construcciones	3.154.053,63						-40.380,70		3.113.672,93
5.	Otro Inmov. Mat.	1.656.915,53	48.431,97		-2.861,09			-227.411,94		1.475.074,47
6.	Inmov. Curso y antic.	51.199,50								51.199,50
TOTAL		5.539.150,07	48.431,97		-2.861,09			-267.792,64		5.316.928,31

INMOVILIZADO MATERIAL

- a) Costes estimados de desmantelamiento del activo y de la restauración de su emplazamiento incluidos como mayor valor de los activos, así como grandes reparaciones o inspecciones generales incorporadas, especificando las circunstancias que se han tenido en cuenta para su valoración. **No existen.**
- b) Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados en los diferentes tipos de elementos, así como información, en su caso, sobre los coeficientes aplicados a distintas partes de un mismo elemento. Las vidas útiles son las siguientes:

CUENTAS	DENOMINACIÓN	VIDA ÚTIL
210000	TERRENOS Y BIENES NATURALES	0 años
211000	CONSTRUCCIONES ADMINISTRATIVAS	100 años
211100	CONSTRUCCIONES SANITARIAS	100 años
215001	INSTALACIONES TECNICAS	18 años
215100	EQUIPO MEDICO ASISTENCIAL	14 años
214000	MAQUINARIA	14 años
214100	APARATO MEDICO ASISTENCIAL	14 años
214500	UTILLAJE	8 años
216000	MOBILIARIO	20 años
216100	EQUIPOS DE OFICINA	20 años
216200	ELECTRODOMESTICOS	20 años
216300	MOBILIARIO MEDICO ASISTENCIAL	14 años
217000	EQUIPOS PROCESO INFORMACION	8 años
218000	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	14 años

El criterio de amortización utilizado es el lineal.

No aplicamos distintos coeficientes a distintas partes de un mismo elemento.

- c) Siempre que tenga incidencia significativa en el ejercicio presente o en ejercicios futuros, se informará de los cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento del activo y la restauración de su emplazamiento, vidas útiles y métodos de amortización, así como grandes reparaciones o inspecciones generales. **No existen.**
- d) Importe de los gastos financieros capitalizados en el ejercicio. **No existen.**
- e) Criterio utilizado para determinar el valor razonable de los bienes valorados de acuerdo con el modelo de revalorización, en particular, del ejercicio en que se ha efectuado la última revalorización. **No existen.**

f) Para cada corrección valorativa por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio para un inmovilizado material individual, se indicará:

- i. Naturaleza del inmovilizado material.
- ii. Importe
- iii. Circunstancias que han llevado al reconocimiento y reversión de la pérdida por deterioro.
- iv. Criterio empleado para determinar el valor razonable menos los costes de venta, en su caso, y
- v. Tipo o tipos de actualización utilizados en las estimaciones actuales y en las anteriores para determinar el valor en uso, si fuera éste el método empleado.

No existen.

g) En los entes mancomunados, bienes recibidos en adscripción, a nivel partida de balance, con indicación, de su valor activado, amortización y correcciones valorativas por deterioro acumuladas. **No existen.**

h) En los entes mancomunados, identificación de los bienes recibidos en adscripción durante el ejercicio. **No existen.**

i) En las MATEPSS, identificación de los entes a los que se haya entregado bienes en adscripción durante el ejercicio. **No existen.**

j) Identificación de los bienes recibidos en cesión durante el ejercicio. **No existen.**

k) Identificación de los entes a los que se haya entregado bienes en cesión durante el ejercicio. **MC Mutua.**

l) Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar de importe significativo sobre bienes del inmovilizado material, sin perjuicio de la información requerida en otras partes de la memoria. **No existen.**

m) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad, cuando sea de un importe significativo. **No existen.**

n) Información, en caso de las permutas, de la parte no ajustada en efectivo. **No existen.**

o) Cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a bienes del inmovilizado material, tal como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas. **No existen.**

7 -INMOVILIZADO INTANGIBLE

INMOVILIZADO INTANGIBLE

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Inversión en investigación y desarrollo									
2.	Propiedad industrial e intelectual									
3.	Aplicaciones informáticas	161.908,85	15.580,71					-52.222,42		125.267,14
4.	Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	357.067,02						-149.439,13		207.627,89
5.	Otro inmovilizado intangible									
TOTAL		518.975,87	15.580,71					-201.661,55		332.895,03

- a) Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados en los diferentes tipos de elementos.

CUENTA	DENOMINACIÓN	VIDA ÚTIL
206000	APLICACIONES INFORMÁTICAS	5 años
207000	INVERSIONES S/ACTIVOS UTILIZADOS EN REGIMEN DE ARRENDAMIENTO O CEDIDOS	5 años

El criterio de amortización utilizado es el lineal.

La vida útil de la cuenta 207000 es 5 años debido a que los contratos de arrendamiento de los locales donde se han realizado las inversiones, tienen una duración de 5 años.

- b) Siempre que tenga incidencia significativa en el ejercicio presente o en ejercicios futuros se informará de los cambios de estimación que afecten a valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización. **No existen.**
- c) Importe de los gastos financieros capitalizados, en su caso, en el ejercicio. **No existen.**
- d) Criterio utilizado para determinar el valor razonable de los bienes valorados de acuerdo con el modelo de revalorización, en particular del ejercicio en que se ha efectuado la última revalorización. **No existen.**
- e) Para cada corrección valorativa por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio para un inmovilizado intangible individual, se indicará:
- Naturaleza del inmovilizado intangible.
 - Importe.
 - Circunstancias que han llevado al reconocimiento y reversión de la pérdida por deterioro.
 - Criterio empleado para determinar el valor razonable menos los costes de venta, en su caso, y
 - Tipo o tipos de actualización utilizados en las estimaciones actuales y en las anteriores para determinar el valor en uso, si fuera éste el método empleado.

No existen.

- f) Importe agregado de los desembolsos por investigación y desarrollo que se han reconocido como gastos durante el ejercicio, así como la justificación del cumplimiento de las circunstancias que soportan la capitalización de gastos de investigación y desarrollo. **No existen.**
- g) Cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte al inmovilizado intangible, tal como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas. **No existen.**

9 - ACTIVOS FINANCIEROS

9.1 INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

1.a) Resumen clases y categorías

CLASES CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES FINANCIERAS EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES FINANCIERAS EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
	EJ. 2015	EJ. 2014	EJ. 2015	EJ. 2014	EJ. 2015	EJ. 2014	EJ. 2015	EJ. 2014	EJ. 2015	EJ. 2014	EJ. 2015	EJ. 2014	EJ. 2015	EJ. 2014
CREDITOS Y PARTIDAS A COBRAR					401.060,26	398.935,26					303.299,79	181.832,20	704.360,05	580.767,46
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO			7.737.062,12	17.149.087,04					3.734.006,16	8.985.090,30			11.471.068,28	26.134.177,34
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS														
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	14.733,74	14.733,74											14.733,74	14.733,74
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA														
TOTAL	14.733,74	14.733,74	7.737.062,12	17.149.087,04	401.060,26	398.935,26			3.734.006,16	8.985.090,30	303.299,79	181.832,20	12.190.162,07	26.729.678,54

RECLASIFICACIÓN.

De conformidad con lo establecido en el apartado 9 de la norma de reconocimiento y valoración nº7 “Activos Financieros”, la entidad no ha reclasificado durante el ejercicio ningún activo financiero, de forma que éste pasase a valorarse al coste o al coste amortizado en lugar de valor razonable o viceversa.

ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 272 - MAC

1.d) Participaciones en entes mancomunados

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE
HOSPITAL INTERMUTUAL DE EUSKADI				
HOSPITAL INTERMUTUAL DE LEVANTE				
TOTAL PARTICIPACIONES EN CENTROS MANCOMUNADOS				
CORPORACIÓN MUTUA	3,96	14.733,74		14.733,74
SUMA INTERMUTUAL				
TOTAL PARTICIPACIONES EN ENTIDADES MANCOMUNADAS		14.733,74		14.733,74
TOTAL PARTICIPACIONES EN ENTES MANCOMUNADOS		14.733,74		14.733,74

9.2 INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CUENTA DEL RESULTADO

RESULTADOS DE ACTIVOS FINANCIEROS.

Los resultados netos procedentes de las distintas categorías de los activos financieros definidas en la norma de reconocimiento y valoración nº7 “Activos financieros” por la aplicación del método de interés efectivo han sido:

Rendimientos inversiones mantenidas al vencimiento:	398.768,66 euros
---	------------------

Venta inversiones mantenidas al vencimiento:	292.629,29 euros
--	------------------

ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

2.c) Estado demostrativo de la rentabilidad alcanzada en el ejercicio por los activos financieros de la Entidad (art. 7.3 Orden TIN/866/2010, de 5 de abril)

Categorías de activos financieros	Tipos de inversiones financieras según Reglamento sobre Colaboración (a)	Saldo medio anual (b)	Rendimientos (c)	Deterioro de valor (d)	Rentabilidad (e)
Cuentas bancarias y activos líquidos equivalentes al efectivo		635.169,21	10.918,25		1,72
Imposiciones a plazo					
Otros activos financieros					
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		18.494.354,26	398.768,66		2,16
Activos financieros disponibles para la venta					
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados					
TOTAL		19.129.523,47	409.686,91		2,14

9.3 INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y DE TIPO DE INTERÉS.

ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

3.b) Riesgo de tipo de interés

TIPO DE INTERÉS CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS	A TIPO INTERÉS FIJO	A TIPO INTERÉS VARIABLE	TOTAL
VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA	11.471.068,28		11.471.068,28
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS			
TOTAL IMPORTE	11.471.068,28		11.471.068,28
PORCENTAJE DE ACTIVOS FINANCIEROS A TIPO DE INTERÉS FIJO O VARIABLE SOBRE EL TOTAL	100,00		

9.6 OTRA INFORMACIÓN

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Valoración inicial.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoraron inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los costes de transacción se podrán imputar a resultados del ejercicio en que se reconoce la inversión cuando tengan poca importancia relativa.

Valoración posterior.

Las inversiones mantenidas a vencimiento se valoraron por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizaron como resultados del ejercicio utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias, de conformidad con los criterios señalados en el apartado 4.3 anterior.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se podrá utilizar el valor de mercado del activo financiero, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la entidad.

11 - EXISTENCIAS

Existencias .

Se informará a nivel de partida de balance sobre:

1. Circunstancias que han motivado las correcciones valorativas por deterioro de las existencias y, en su caso, la reversión de dichas correcciones, reconocidas en el ejercicio así como su importe.

No se han dado circunstancias que hayan motivado correcciones de valor por el deterioro de existencias.

2. Cualquier circunstancia de carácter sustantivo que afecte a la titularidad, disponibilidad o valoración de las existencias.

No se han dado las circunstancias que afecten a la titularidad, disponibilidad o valoración de las existencias.

14 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Memoria 16

1. En la nota 14 “Provisiones y contingencias” de la Memoria, se ponen de manifiesto distintos procedimientos judiciales en los que la Mutua tiene la condición de interesado:

- Existe un procedimiento derivado de las irregularidades de gestión detectadas en los procedimientos de la auditoría practicada por la Intervención General de la Seguridad Social sobre las operaciones llevadas a cabo por “MAC, Mutua de Accidentes de Canarias” durante el ejercicio 2007 y dada la trascendencia que de las mismas podría darse, la Intervención General procedió a dar traslado de los hechos acreditados al Excelentísimo Sr. Fiscal General del Estado, mediante la emisión del correspondiente informe especial.

Respecto al informe remitido, la Fiscalía General del Estado dio traslado a la Fiscalía Provincial de Santa Cruz de Tenerife de los hechos descritos, encontrándose abierto el proceso en el Juzgado de Instrucción nº 5 de Santa Cruz de Tenerife. Con fecha 31 de octubre de 2013, se notificó a la Mutua el Auto de incoación de diligencias previas 1460/2009 para la toma de declaración de 13 personas como imputados y en calidad de testigos a 9 trabajadores y antiguos trabajadores de la Mutua, en relación con los hechos que pueden ser constitutivos de un presunto delito societario de administración desleal, falsedad en documento público y mercantil y malversación de caudales públicos, y donde la Seguridad Social está personada en calidad de denunciante. Por Auto notificado a la Mutua el 17 de marzo de 2014, se acuerda recibir declaraciones como imputadas de cuatro personas más.

El 23 de abril de 2015, se toma declaración en calidad de testigos a los representantes legales de dos empresas asociadas a la Mutua, estando llamada a declarar ese mismo día, la empresa constructora encargada de ejecutar la obra de rehabilitación de la sede social de la Mutua (edificio Casa Elder), quien no compareció, ni le consta a la Mutua que lo haya hecho posteriormente. Interpuesto Recurso de Apelación por el Ministerio Fiscal contra el auto del Juzgado de Instrucción nº 5, que deniega la prórroga de la instrucción de la causa y la no declaración de complejidad, fue admitido a trámite por Providencia de 15 de junio de 2016. El procedimiento continúa en fase de instrucción.

- Por otro lado, en cuanto al procedimiento abreviado 320/2011 del Juzgado de lo Penal nº 2 de Santa Cruz de Tenerife (Diligencias Previas 962/2006 del Juzgado de Instrucción nº 1), con fecha de 13 de abril de 2011, notificaron a la Mutua Auto del Juzgado de Instrucción nº 1 de Santa Cruz de Tenerife, donde se declaraba abierto juicio oral y se dirigía acusación contra dos trabajadores de la Mutua, y dos ex trabajadores por el delito de descubrimiento y revelación de secretos, siendo a su vez notificada a “MAC, Mutua de Accidentes de Canarias” su condición de posible responsable civil subsidiario.

Cabe decir que, además de la acusación presentada por el Fiscal, existen dos acusaciones particulares. Ambas solicitan, la apertura del juicio oral y dirigen acusación contra las cuatro personas mencionadas anteriormente, por el delito de descubrimiento y revelación de secretos para los que pide una pena de cuatro años de prisión, y la responsabilidad civil directa con carácter solidario de los acusados por importes de 600.000,00 € y 800.000,00 €, respectivamente. Señalar, que la acusación que solicita la responsabilidad civil directa con carácter solidario de los acusados por 800.000,00 €, ha solicitado

también la declaración de responsabilidad civil subsidiaria de “MAC, Mutua de Accidentes de Canarias”.

Por Auto del Juzgado de lo Penal nº 2 de Santa Cruz de Tenerife de 22 de enero de 2014, se declararon pertinentes las pruebas propuestas por las partes acusadoras y la defensa para su práctica en el acto del juicio oral, señalándose fecha de comienzo de las sesiones el día 13 de marzo de 2014. Suspendidas en reiteradas ocasiones la celebración del juicio oral, por Providencia notificada el 26 de mayo de 2016, se señala la celebración de la vista para el 27 de septiembre de 2016.

- Mediante Procedimiento Ordinario 971/2011, Juzgado de lo Social nº 7 de Santa Cruz de Tenerife, la Mutua interpuso demanda el 11 de noviembre de 2011, contra los ex directivos de MAC y contra Mutua Tinerfeña Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, por el daño ocasionado por los gastos derivados de los centros de MAC abiertos sin autorización, que cuantificados en un importe de 560.996,92 €, fueron considerados como gasto indebido en la auditoría del ejercicio 2007. La demanda interpuesta fue desestimada por Sentencia del Juzgado de lo Social nº 7 de Santa Cruz de Tenerife, de 8 de abril de 2014. Frente a esta sentencia, en septiembre de 2014 se interpuso Recurso de Suplicación, el cual fue desestimado por Sentencia de 26 de marzo de 2015 del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, al determinar incierta la cuantía del perjuicio reclamado.

La Mutua interpuso ante el Tribunal Superior de Justicia de Canarias dos incidentes de nulidad siendo el primero inadmitido y el segundo desestimado. Interpuestos dos recursos de amparo ante el Tribunal Constitucional, se inadmitieron ambos a trámite el 25 de enero de 2016 y 2 de febrero de 2016, por lo tanto la sentencia de 26 de marzo de 2015, adquirió firmeza.

- Asimismo, por Procedimiento Ordinario 1113/2014, del Juzgado de lo Social nº 6 de Santa Cruz de Tenerife, la Mutua el 18 de diciembre de 2014 interpuso demanda contra los ex directivos de MAC y contra Mutua Tinerfeña Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, por el daño ocasionado, derivado de los gastos de los centros de la Mutua no autorizados, considerados como gasto indebido en la auditoría del ejercicio 2008, cuantificado en un importe de 603.928,26 €. Señalado el juicio para el 24 de abril de 2015, el 23 de abril de 2015 en sede judicial, las partes solicitaron suspensión de la vista por estar pendiente de resolución definitiva el procedimiento 971/2011 del Juzgado de lo Social nº 7 de Santa Cruz de Tenerife.

El Juzgado de lo Social nº 6 de Santa Cruz de Tenerife, el 23 de noviembre de 2015, señala nuevamente para los actos de conciliación y en su caso juicio para el 28 de septiembre de 2016.

El 21 de junio de 2016, la Mutua solicita la suspensión del juicio por no tener firmeza la nueva Resolución de la Secretaria de Estado de la Seguridad Social de 1 de abril de 2016, correspondiente al ejercicio auditado 2008, frente a la que la Mutua ha anunciado el 20 de mayo de 2016 ante la Audiencia Nacional la interposición de recurso contencioso administrativo.

- En el Tribunal de Cuentas se siguen dos procedimientos de reintegro por alcance en los que “MAC, Mutua de Accidentes de Canarias” es parte:
 - o El 29 de abril de 2014, la Sección de Enjuiciamiento, Departamento 2º, del Tribunal de Cuentas, acuerda continuar el procedimiento de ejecución contra el ex gerente de “MAC”. En la resolución del recurso de apelación de 6 de junio de 2013, interpuesto contra la Sentencia de 18 de junio de 2012 del Tribunal de Cuentas, dictada en el procedimiento de reintegro por

alcance nº B-160/10, se declaraba responsable contable al ex gerente de la Mutua, de principal e intereses, en un importe de 103.158,97 €, y responsable contable subsidiaria de dicho alcance, por importe de 39.676,53 €, a “MAC, Mutua de Accidentes de Canarias”. El 20 de enero de 2015, se declara la solvencia del ex gerente de la Mutua, como responsable contable al haber sido completamente cumplida la condena impuesta y acuerda su archivo.

- o Derivado de lo puesto de manifiesto en el Informe de Fiscalización del inmovilizado no financiero de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, con especial referencia al proceso de segregación de los servicios de prevención ajeno, se inician Diligencias Preliminares nº B-18/15-2, al apreciarse la existencia de indicios de responsabilidad contable por el “establecimiento de cláusulas penalizadoras adicionales por la ampliación del plazo de vigencia de los contratos de arrendamiento cuando era previsible su no continuación hasta la fecha de resolución del contrato” tanto en los arrendamientos de los locales suscritos por la Mutua como por la Sociedad de Prevención durante el proceso de segregación, por lo que la Mutua tuvo que pagar indemnizaciones en los ejercicios anteriores al auditado, considerado como gasto indebido en un importe de 458.806,20 €. El 10 de marzo de 2016, la Delegada Instructora practica liquidación provisional estableciendo un presunto alcance en los caudales de la Seguridad Social de 236.693,89 €, correspondiendo 225.978,73 € a principal y 10.715,16 € a intereses, considerando únicamente responsable directo al ex gerente de la Mutua. El 15 de junio de 2016, la Sección de Enjuiciamiento del Departamento 2º, en el procedimiento por alcance nº B-97/16, emplaza a los legitimados, entre los que se encuentra “MAC, Mutua de Accidentes de Canarias”, para que en el plazo de veinte días deduzcan, en su caso, la oportuna demanda.
- En las Resoluciones de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, relativas a las auditorías practicadas a “MAC, Mutua de Accidentes de Canarias” sobre los ejercicios 2008, 2009, 2010 y 2011, se le solicita el reintegro al Patrimonio de la Seguridad Social de un importe de 2.526.922,92 €, como consecuencia de incurrir la Mutua en gastos indebidos.

Con respecto a la auditoría del ejercicio 2008, el Secretario de Estado de la Seguridad Social emitió Resolución el 5 de diciembre de 2013, contra la cual, la Mutua interpuso demanda ante la Audiencia Nacional el 21 de julio de 2014, la cual dicta Sentencia el 28 de octubre de 2015, por la que resuelve anular la Resolución de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social por caducidad del procedimiento, sin perjuicio de la posibilidad de iniciar un procedimiento nuevo al que se incorporaría el informe definitivo emitido por la Intervención General de la Seguridad Social. Frente a la sentencia de la Audiencia Nacional de 28 de octubre de 2015, el abogado del Estado interpone recurso de casación ante el Tribunal Supremo, que por providencia del 26 de abril de 2016 lo admite a trámite.

En cumplimiento de lo establecido en la Sentencia de la Audiencia Nacional mencionada, el 1 de abril de 2016, la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, dictó nueva Resolución, confirmando los criterios establecidos en la Resolución de 5 de diciembre de 2013. La Mutua, el 20 de mayo de 2016 anuncia la interposición de recurso contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional.

Contra las Resoluciones de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social correspondientes a las auditorías de los ejercicios 2009 y 2011, se

interpusieron ante la Audiencia Nacional, sendos recursos contenciosos-administrativos, el 21 de mayo de 2015 y el 23 de mayo de 2016, respectivamente, encontrándose pendientes de Sentencia.

La Mutua manifiesta que la Resolución correspondiente al ejercicio 2010 no ha sido recurrida, estando pendiente de reintegro al Patrimonio de la Seguridad Social un importe de 277.169,57 €.

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

PARTIDA DEL BALANCE	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
298	-29.531,19	184.788,51	81.731,62	73.525,70
490	6.734.381,59	982.084,08	1.135.817,44	6.580.648,23
584	4.360.750,77	4.978.468,83	4.360.750,77	4.978.468,83
589		435.204,55		435.204,55
TOTAL	11.065.601,17	6.580.545,97	5.578.299,83	12.067.847,31

**16 - PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL
RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL**

PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO-PATRIMONIAL.

Con fecha de 2 de julio la IGSS sacó una Resolución, en la que se dan instrucciones para presentar el resultado económico patrimonial según las actividades que desarrollan las Mutuas.

En la misma se detalla cómo debemos imputar los gastos y los ingresos de CP, CC Y CATA.

Para estas tres cuentas se precisa asignar en primer lugar los ingresos y gastos a los centros que los generan y de ellos a las actividades que se desarrollan en los mismos.

Los costes de Prevención por cuotas se imputarán directamente a CP.

Siempre que sea posible los gastos e ingresos, se asignaran directamente a las actividades, y cuando esto no sea posible, la resolución establece unos criterios para su imputación indirecta.

El primer criterio de reparto dentro de un centro, se hará por los m2 ocupados por cada actividad desarrollada en el centro, distinguiendo la parte administrativa y la parte sanitaria que serán consideradas como centros secundarios del centro principal y de ahí a las actividades.

Un segundo criterio, permite repartir los costes de naturaleza administrativa en función del número de expedientes tramitados por cada actividad y dado que el coste unitario de tramitación no es el mismo en cada actividad se busca un coeficiente corrector en función del tiempo de dedicación del personal a cada tipo de expediente.

Un tercer criterio, permite repartir los costes de naturaleza sanitaria, en función del número de actos médicos (sentido amplio, enfermería, etc...), lo que obliga a establecer también un coeficiente corrector en función del tiempo de dedicación.

Estos coeficientes correctores se han de mantener en el tiempo.

Una vez distribuidos los costes de todos los centros, se deja para el final la distribución de los costes actividades directivas, administrativas y generales, que sirven a todos los centros de la mutua, que se imputaran según el peso que tengan cada actividad después de haber realizado las imputaciones anteriormente explicadas.

Los ingresos por cotizaciones, se asignaran directamente a la actividad que correspondan, los ingresos financieros se distribuirán entre las actividades, proporcionalmente a las reservas constituidas por cada una de ellas.

Para aquellos ingresos que no puedan relacionarse individualmente con las actividades, se aplicaran los mismos criterios de reparto que para los gastos.

Dichas instrucciones fueron aplicadas en el cierre del ejercicio 2012, para presentar el resultado económico patrimonial por actividades.

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA I.T. CONTINGENCIAS COMUNES

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

N° CTAS.		EJ. 2015	EJ. 2014
	1. Cotizaciones sociales	15.826.162,16	14.784.856,36
7200, 7210	a) Régimen general	11.337.058,88	10.466.811,83
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos	4.199.739,86	4.085.532,67
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar	289.363,42	232.511,86
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón		
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar		
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		
	2. Tranferencias y subvenciones recibidas		
	a) Del ejercicio		
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias		
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
705, 740, 741	3. Prestaciones de servicios	9.566,82	7.731,74
780, 781, 782, 783	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		
	5. Otros ingresos de gestión ordinaria	565.075,20	671.777,29
776	a) Arrendamientos		
775, 777	b) Otros ingresos		
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	565.075,20	671.777,29
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada		
795	6. Excesos de provisiones		
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)	16.400.804,18	15.464.365,39
	7. Prestaciones sociales	-17.103.589,49	-14.242.024,41
(630)	a) Pensiones		
(631)	b) Incapacidad temporal	-17.103.556,19	-14.242.024,41
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad		
(634)	d) Prestaciones familiares		
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		
(636)	f) Prestaciones sociales		
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	-33,30	
(639)	i) Otras prestaciones		
	8. Gastos de personal	-1.561.629,33	-1.587.648,59
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-1.201.737,94	-1.193.546,93
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales	-359.891,39	-394.101,66
	9. Trasferencias y subvenciones concedidas	-7.632,90	-9.559,83
(650)	a) Transferencias	-6.006,07	-7.454,43
(651)	b) Subvenciones	-1.626,83	-2.105,40

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA I.T. CONTINGENCIAS COMUNES

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

N° CTAS.		EJ. 2015	EJ. 2014
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 61 ¹ , (6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934,	10. Aprovisionamientos	-80.388,13	-129.003,45
	a) Compras y consumos	-80.388,13	-129.003,45
	b) Deterioro de valor de existencias		
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-2.173.985,71	-2.363.383,74
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	a) Suministros y servicios exteriores	-406.515,22	-411.292,38
(676)	b) Tributos	-10.990,08	-6.458,79
(6970)	c) Otros		
(6670)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-588.954,43	-767.789,23
(694)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-1.167.525,98	-1.177.843,34
(68)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación		
	12. Amortización del inmovilizado	-99.209,55	-93.777,88
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)	-21.026.435,11	-18.425.397,90
	I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	-4.625.630,93	-2.961.032,51
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799 770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674) 7531	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-681,60	-2.890,19
	a) Deterioro de valor		
	b) Bajas y enajenaciones	-681,60	-2.890,19
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
773, 778	14. Otras partidas no ordinarias	4.017,24	139,35
(678)	a) Ingresos	4.018,58	173,40
	b) Gastos	-1,34	-34,05
	II.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)	-4.622.295,29	-2.963.783,35
760	15. Ingresos financieros	67.790,67	94.401,76
761, 762, 769	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
755, 756	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	67.790,67	94.401,76
(660), (662), (669)	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras		
784, 785, 786, 787	16. Gastos financieros	-2.491,62	-6.262,04
	17. Gastos financieros imputados al activo		
7640, (6640)	18. Variación del valor razonable en activos financieros		
7641, (6641)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		
768, (668)	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
	19. Diferencias de cambio		
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968)	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	49.746,98	
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
	b) Otros	49.746,98	
	III.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)	115.046,03	88.139,72
	IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)	-4.507.249,26	-2.875.643,63
	± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR		10.221,20
	VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO		-2.865.422,43

¹Su signo puede ser positivo o negativo

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LAS CONTINGENCIAS PROFESIONALES

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

N° CTAS.		EJ. 2015	EJ. 2014
	1. Cotizaciones sociales	50.339.933,99	48.275.773,15
7200, 7210	a) Régimen general		
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos		
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón		
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar		
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	50.339.933,99	48.275.773,15
	2. Tranferencias y subvenciones recibidas	17.183,59	7.921,99
	a) Del ejercicio	17.183,59	7.921,99
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias	17.183,59	7.921,99
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
705, 740, 741	3. Prestaciones de servicios	710.382,45	540.082,29
780, 781, 782, 783	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		
	5. Otros ingresos de gestión ordinaria	4.941.618,86	3.856.721,71
776	a) Arrendamientos		
775, 777	b) Otros ingresos	1.126,23	1.112,13
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	579.741,86	734.991,39
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	4.360.750,77	3.120.618,19
795	6. Excesos de provisiones		
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)	56.009.118,89	52.680.499,14
	7. Prestaciones sociales	-13.655.254,01	-13.307.689,07
(630)	a) Pensiones		
(631)	b) Incapacidad temporal	-9.260.441,57	-9.690.934,07
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad	-3.764.320,67	-3.024.039,83
(634)	d) Prestaciones familiares		
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas	-277.446,31	-249.814,12
(636)	f) Prestaciones sociales		-9.111,93
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	-353.045,46	-333.789,12
(639)	i) Otras prestaciones		
	8. Gastos de personal	-6.149.386,24	-5.724.493,83
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-4.800.118,43	-4.344.138,80
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales	-1.349.267,81	-1.380.355,03
	9. Trasferencias y subvenciones concedidas	-26.890.988,22	-23.497.945,75
(650)	a) Transferencias	-14.086.831,23	-13.447.360,22
(651)	b) Subvenciones	-12.804.156,99	-10.050.585,53
	10. Aprovisionamientos	-4.932.137,27	-5.534.756,58
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 61 ¹ , (6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934,	a) Compras y consumos	-4.932.137,27	-5.534.756,58
	b) Deterioro de valor de existencias		
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-9.250.230,16	-9.982.808,97
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-1.529.031,77	-1.714.947,83
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos	-43.511,66	-23.479,97
(676)	c) Otros		

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LAS CONTINGENCIAS PROFESIONALES

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

N° CTAS.		EJ. 2015	EJ. 2014
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-498.446,45	-1.629.407,52
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-1.908.153,05	-2.254.222,88
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación	-5.271.087,23	-4.360.750,77
(68)	12. Amortización del inmovilizado	-368.898,67	-375.759,07
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)	-61.246.894,57	-58.423.453,27
	I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	-5.237.775,68	-5.742.954,13
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-2.173,66	-12.028,84
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	a) Deterioro de valor		
7531	b) Bajas y enajenaciones	-2.173,66	-12.028,84
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	14. Otras partidas no ordinarias	84.647,06	22.628,62
773, 778	a) Ingresos	84.654,16	22.804,94
(678)	b) Gastos	-7,10	-176,32
	II.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)	-5.155.302,28	-5.732.354,35
	15. Ingresos financieros	355.101,04	487.750,09
760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
761, 762, 769	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	355.101,04	487.750,09
755, 756	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras		
(660), (662), (669)	16. Gastos financieros	-13.172,88	-32.429,16
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo		
	18. Variación del valor razonable en activos financieros		
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		
7641, (6641)	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
768, (668)	19. Diferencias de cambio		
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	242.882,31	
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros	242.882,31	
	III.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)	584.810,47	455.320,93
	IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)	-4.570.491,81	-5.277.033,42
	± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR		114.217,33
	VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO		-5.162.816,09

¹Su signo puede ser positivo o negativo

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN POR CESE DE LA ACTIVIDAD DE AUTÓNOMOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

N° CTAS.		EJ. 2015	EJ. 2014
	1. Cotizaciones sociales	762.041,08	808.598,18
7200, 7210	a) Régimen general		
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos		
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón		
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar		
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	762.041,08	808.598,18
	2. Tranferencias y subvenciones recibidas		
	a) Del ejercicio		
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias		
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
705, 740, 741	3. Prestaciones de servicios		
780, 781, 782, 783	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		
	5. Otros ingresos de gestión ordinaria	72.732,00	78.198,04
776	a) Arrendamientos		
775, 777	b) Otros ingresos		
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	72.732,00	78.198,04
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada		
795	6. Excesos de provisiones		
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)	834.773,08	886.796,22
	7. Prestaciones sociales	-34.519,81	-12.068,36
(630)	a) Pensiones		
(631)	b) Incapacidad temporal		
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad		
(634)	d) Prestaciones familiares		
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		
(636)	f) Prestaciones sociales		
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	-0,08	
(639)	i) Otras prestaciones	-34.519,73	-12.068,36
	8. Gastos de personal	-22.108,66	-20.472,97
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-17.214,11	-15.640,75
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales	-4.894,55	-4.832,22

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN POR CESE DE LA ACTIVIDAD DE AUTÓNOMOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

N° CTAS.		EJ. 2015	EJ. 2014
	9. Transferencias y subvenciones concedidas	-7.700,35	-7.941,04
(650)	a) Transferencias	-7.626,93	-7.854,39
(651)	b) Subvenciones	-73,42	-86,65
	10. Aprovisionamientos	-1.767,24	-1.500,95
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 61 ¹	a) Compras y consumos	-1.767,24	-1.500,95
(6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934,	b) Deterioro de valor de existencias		
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-151.492,59	-148.694,43
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-6.265,46	-7.045,83
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos	-213,95	-51,78
(676)	c) Otros		
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-79.471,71	-80.767,52
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-65.541,47	-60.829,30
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación		
(68)	12. Amortización del inmovilizado	-1.345,77	-1.209,98
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)	-218.934,42	-191.887,73
	I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	615.838,66	694.908,49
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-5,83	-27,67
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	a) Deterioro de valor		
7531	b) Bajas y enajenaciones	-5,83	-27,67
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	14. Otras partidas no ordinarias	92,01	-1,40
773, 778	a) Ingresos	92,07	
(678)	b) Gastos	-0,06	-1,40
	II.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)	615.924,84	694.879,42
760	15. Ingresos financieros		
761, 762, 769	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
755, 756	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		
(660), (662), (669)	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras	-112,45	-257,73
784, 785, 786, 787	16. Gastos financieros		
	17. Gastos financieros imputados al activo		
	18. Variación del valor razonable en activos financieros		
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		
7641, (6641)	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
768, (668)	19. Diferencias de cambio		
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros		
	III.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)	-112,45	-257,73
	IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)	615.812,39	694.621,69
	± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR		2.713,13
	VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO		697.334,82

¹Su signo puede ser positivo o negativo

17 - FLUJO ASOCIADOS A LAS TRANSACCIONES ADMINISTRADAS

FLUJOS ASOCIADOS A TRANSACCIONES ADMINISTRADAS

EJERCICIO 2015

Mutua: MAC

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2015	EJ. 2014
I. FLUJOS DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Operaciones deudoras con Tesorería General:		66.160.146,53	63.007.051,06
1. Cotizaciones sociales		66.153.083,44	62.998.982,42
2. Transferencias y subvenciones recibidas			
3. Prestaciones de servicios			
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes			
5. Intereses y dividendos		7.063,09	8.068,64
6. Otros Operaciones			
B) Operaciones acreedoras con Tesorería General:		34.176.701,70	32.169.123,89
7. Prestaciones sociales		20.083.544,42	18.858.198,44
8. Gastos de personal			
9. Transferencias y subvenciones concedidas		14.089.477,43	13.306.661,91
10. Aprovisionamientos			
11. Otros gastos de gestión			
12. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes			
13. Intereses		3.129,96	3.742,52
14. Otros Operaciones		549,89	521,02
Flujos netos de transacciones administradas por actividades de gestión (+A-B)		31.983.444,83	30.837.927,17
II. FLUJOS DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Operaciones deudoras con Tesorería General:		0,00	0,00
1. Venta de inversiones reales			
2. Venta de activos financieros			
3. Otras operaciones de las actividades de inversión			
D) Operaciones acreedoras con Tesorería General:		0,00	0,00
4. Compra de inversiones reales			
5. Compra de activos financieros			
6. Otras operaciones de las actividades de inversión			
Flujos netos de transacciones administradas por actividades de inversión (+C-D)		0,00	0,00
III. FLUJOS DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
E) Operaciones deudoras por aumentos en el patrimonio:		0,00	0,00
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias			
F) Operaciones acreedoras con la entidad o entidades propietarias.		0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias			
G) Operaciones deudoras por emisión de pasivos financieros:		0,00	0,00
3. Préstamos recibidos			
4. Otras deudas			
H) Operaciones acreedoras por reembolso de pasivos financieros:		0,00	0,00
5. Préstamos recibidos			
6. Otras deudas			
Flujos netos de Transacciones administradas por actividades de financiación		0,00	0,00
IV. FLUJOS DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Operaciones deudoras pendientes de aplicación			
J) Operaciones acreedoras pendientes de aplicación		31.820.889,71	30.444.438,26
Flujos netos de transacciones administradas pendientes de clasificación (+I-J)		-31.820.889,71	-30.444.438,26
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS (I+II+III+IV+V)		162.555,12	393.488,91
Saldo al inicio del ejercicio "cuentas corrientes no bancarias. TGSS, cuenta corriente"		3.867.031,17	3.473.542,26
Saldo al final del ejercicio "cuentas corrientes no bancarias. TGSS, cuenta corriente"		4.029.586,29	3.867.031,17

18 - OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

Cuenta plan: 2521

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10010	DEUDORES A LARGO PLAZO POR APLAZ.Y FRA.	423.211,12		159.627,81	582.838,93	116.575,70	466.263,23
	TOTAL CUENTA 2521 DEUDORES A L/P.POR APL.Y FRACCIONAMIENTO	423.211,12		159.627,81	582.838,93	116.575,70	466.263,23
	TOTAL PRINCIPAL 252 CREDITOS A LARGO PLAZO.	423.211,12		159.627,81	582.838,93	116.575,70	466.263,23
	TOTAL SUBGRUPO 25 INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	423.211,12		159.627,81	582.838,93	116.575,70	466.263,23
	TOTAL GRUPO 2 ACTIVO NO CORRIENTE	423.211,12		159.627,81	582.838,93	116.575,70	466.263,23

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

Cuenta plan: 443

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10110	DEUDORES A CORTO PLAZO POR APLAZ.Y FRA.	25.104,39		46.298,98	71.403,37	50.952,66	20.450,71
	TOTAL CUENTA 443 DEUDORES A CORTO PLAZO POR APLAZ.Y FRAC.	25.104,39		46.298,98	71.403,37	50.952,66	20.450,71

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

Cuenta plan: 448

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10210	DEUDORES POR PAGO INDEBIDO DE PREST.S.S.			150.065,67	150.065,67	136.955,26	13.110,41
	TOTAL CUENTA 448 DEUDORES POR PRESTACIONES.			150.065,67	150.065,67	136.955,26	13.110,41

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

Cuenta plan: 449

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10310	PRESTACIONES ANTICIPADAS			1.322,07	1.322,07	1.322,07	
10399	OTROS DEUDORES	4.182.695,13		692.791,68	4.875.486,81	867.906,40	4.007.580,41
	TOTAL CUENTA 449 OTROS DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.	4.182.695,13		694.113,75	4.876.808,88	869.228,47	4.007.580,41
	TOTAL SUBGRUPO 44 DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.	4.207.799,52		890.478,40	5.098.277,92	1.057.136,39	4.041.141,53
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	4.207.799,52		890.478,40	5.098.277,92	1.057.136,39	4.041.141,53

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

Cuenta plan: 5501

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
40105	OPERACIONES DEUDORAS CON TGSS	3.867.031,17		66.357.648,93	70.224.680,10	66.195.093,81	4.029.586,29
	TOTAL CUENTA 5501 TGSS, CUENTA CORRIENTE.	3.867.031,17		66.357.648,93	70.224.680,10	66.195.093,81	4.029.586,29
	TOTAL PRINCIPAL 550 CUENTAS CORRIENTES NO BANCARIAS.	3.867.031,17		66.357.648,93	70.224.680,10	66.195.093,81	4.029.586,29
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	3.867.031,17		66.357.648,93	70.224.680,10	66.195.093,81	4.029.586,29
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	3.867.031,17		66.357.648,93	70.224.680,10	66.195.093,81	4.029.586,29
	TOTAL GENERAL	8.498.041,81		67.407.755,14	75.905.796,95	67.368.805,90	8.536.991,05

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

Cuenta plan: 419

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20310	RETENCIONES JUDIC. SOBRE LIBRAM. NOMINAS	1.255,69		20.351,23	21.606,92	19.820,62	1.786,30
20321	CUOTAS SINDICALES	105,30		1.263,60	1.368,90	1.263,60	105,30
20399	OTROS ACREEDORES	24.402,29		447.669,93	472.072,22	429.503,89	42.568,33
	TOTAL CUENTA 419 OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	25.763,28		469.284,76	495.048,04	450.588,11	44.459,93
	TOTAL SUBGRUPO 41 ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	25.763,28		469.284,76	495.048,04	450.588,11	44.459,93

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

Cuenta plan: 4751

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20510	IRPF. RETRIB. PERSONAL, PREST. Y OTROS	461.302,53		1.706.535,10	2.167.837,63	1.728.110,11	439.727,52
	TOTAL CUENTA 4751 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR RET.PRAC.	461.302,53		1.706.535,10	2.167.837,63	1.728.110,11	439.727,52
	TOTAL PRINCIPAL 475 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR DIV.CONC.	461.302,53		1.706.535,10	2.167.837,63	1.728.110,11	439.727,52

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

Cuenta plan: 4760

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20610	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE EMPLEADORES	128.430,59		1.572.499,26	1.700.929,85	1.566.686,66	134.243,19
20620	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE TRABAJADORES	28.942,17		351.898,51	380.840,68	351.385,76	29.454,92
20635	CUOT.OBR.S.S.TRAB.MAT,PAT,RIESG.EMB.LAC.	22.775,13		292.442,94	315.218,07	314.394,02	824,05
	TOTAL CUENTA 4760 SEGURIDAD SOCIAL,ACREEDORA	180.147,89		2.216.840,71	2.396.988,60	2.232.466,44	164.522,16
	TOTAL PRINCIPAL 476 ORGANISMOS DE PREVIS.SOCIAL,ACREEDORES.	180.147,89		2.216.840,71	2.396.988,60	2.232.466,44	164.522,16
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	641.450,42		3.923.375,81	4.564.826,23	3.960.576,55	604.249,68
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	667.213,70		4.392.660,57	5.059.874,27	4.411.164,66	648.709,61

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

Cuenta plan: 5501

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
30105	OPERACIONES ACREEDORAS CON TGSS			66.214.379,49	66.214.379,49	66.214.379,49	
	TOTAL CUENTA 5501 TGSS, CUENTA CORRIENTE.			66.214.379,49	66.214.379,49	66.214.379,49	
	TOTAL PRINCIPAL 550 CUENTAS CORRIENTES NO BANCARIAS.			66.214.379,49	66.214.379,49	66.214.379,49	
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.			66.214.379,49	66.214.379,49	66.214.379,49	
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS			66.214.379,49	66.214.379,49	66.214.379,49	
	TOTAL GENERAL	667.213,70		70.607.040,06	71.274.253,76	70.625.544,15	648.709,61

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

3.a) De los cobros pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5540

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30110	INGRESOS MATER. Y VIRT. PTES. APLICACIÓN			129.705.170,86	129.705.170,86	129.705.170,86	
	TOTAL CUENTA 5540 INGR.MAT.Y VIRTUALES PDTES.DE APLICACIÓN			129.705.170,86	129.705.170,86	129.705.170,86	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

3.a) De los cobros pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5541

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30121	RLPT- COMPENSACIÓN EN CUENTA			106.903,25	106.903,25	106.903,25	
	TOTAL CUENTA 5541 RECAUDACION LÍQUIDA PDTE DE TRATAMIENTO			106.903,25	106.903,25	106.903,25	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

3.a) De los cobros pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5543

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30169	OTROS IMPAGADOS Y RETROCESIONES			43,70	43,70	43,70	
	TOTAL CUENTA 5543 RETROC.BCARIAS Y FORMALES PDTES DE APLI.			43,70	43,70	43,70	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

3.a) De los cobros pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5548

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30180	DESINVERSIONES CART.MATEPSS EM.TºPÚBLICO			23.121.934,87	23.121.934,87	23.121.934,87	
	TOTAL CUENTA 5548 OPERACIONES TRANSITORIAS CON TÍT.VALORES			23.121.934,87	23.121.934,87	23.121.934,87	
	TOTAL PRINCIPAL 554 COBROS PENDIENTES DE APLICACION.			152.934.052,68	152.934.052,68	152.934.052,68	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

3.a) De los cobros pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 557

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30210	REINTEGROS DE PRESTAC.PTES.DE APLICACIÓN			111.782,69	111.782,69	98.672,28	13.110,41
	TOTAL CUENTA 557 REINTEGRO DE PRESTACIONES PTE.APLICACIÓN			111.782,69	111.782,69	98.672,28	13.110,41
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.			153.045.835,37	153.045.835,37	153.032.724,96	13.110,41
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS			153.045.835,37	153.045.835,37	153.032.724,96	13.110,41
	TOTAL GENERAL			153.045.835,37	153.045.835,37	153.032.724,96	13.110,41

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

3.b) De los pagos pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5558

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40130	MAT.,INVERS.,REIN.,CART.MATEPSS EM.TºPUB			23.121.934,87	23.121.934,87	23.121.934,87	
	TOTAL CUENTA 5558 OPERACIONES TRANSITORIAS CON TÍT.VALORES			23.121.934,87	23.121.934,87	23.121.934,87	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

3.b) De los pagos pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5559

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40160	PAGO ACREEDORES OPER.PDTES.APLIC.PRESUP.	4.660,55			4.660,55		4.660,55
	TOTAL CUENTA 5559 OTROS PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN.	4.660,55			4.660,55		4.660,55
	TOTAL PRINCIPAL 555 PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN.	4.660,55		23.121.934,87	23.126.595,42	23.121.934,87	4.660,55
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	4.660,55		23.121.934,87	23.126.595,42	23.121.934,87	4.660,55
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	4.660,55		23.121.934,87	23.126.595,42	23.121.934,87	4.660,55
	TOTAL GENERAL	4.660,55		23.121.934,87	23.126.595,42	23.121.934,87	4.660,55

**19 - CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE
ADJUDICACIÓN**

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

1. PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO		PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO		DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	OTROS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN	TOTAL
	MULTIPLIC. CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO	MULTIPLIC. CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD				
De obras										
De suministro	75.000,00					236.544,79		50.030,00		361.574,79
Patrimoniales										
De gestión de servicios públicos	3.612.605,35					614.000,00				4.226.605,35
De servicios	783.345,50				35.005,18	450.267,27		96.260,91		1.364.878,86
De concesión de obra pública										
De colaboración entre el sector público y el sector privado										
De carácter administrativo especial										
Otros										



MUTUA
DE ACCIDENTES
DE CANARIAS



MEM 19

En relación a la contratación administrativa por tipos y por procedimientos de adjudicación, efectuada por la Mutua de Accidentes de Canarias, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social núm. 272, durante el ejercicio presupuestario correspondiente al año 2015:

SUMINISTROS

Por procedimiento abierto y múltiples criterios se adjudicó el expediente relativo a la prórroga del suministro de material fungible sanitario a los centros de la Mutuas partícipes de Corporación Mutua, por un periodo de un año y un importe con IGIC de 75.000,00€.

Por procedimiento negociado sin publicidad, se adjudicaron expedientes por un importe total con IGIC de 236.544,79€.

Por adjudicación directa se adjudicaron expedientes por un importe total con IGIC de 50.030,00€.

Lo que hace un total para suministros, con IGIC de 361.574,79€.

SERVICIOS

Por procedimiento abierto y múltiples criterios, se adjudicaron los siguientes expedientes:

-Prórroga del servicio de primera atención médica realizada mediante soporte telefónico centralizado para las Mutuas partícipes de Corporación Mutua, por un periodo de un año y un importe con IGIC de 8.108,16€.

-Servicios de agencia de viajes para MAC, por un plazo de dos años, prorrogables por otros dos años más, y por un importe con IGIC de 300.938,21€.

-Servicio de limpieza en los centros de MAC de la provincia Las Palmas, por un plazo de dos años, prorrogables por otros dos años más, y por un importe con IGIC de 420.980,07€.

-Servicio de mantenimiento de las licencias SAP de MAC, por un plazo de dos años prorrogables por otro año más, y por un importe con IGIC de 91.979,93€.

-Prórroga del servicio de Tesorería General de la cuenta corriente de MAC, por un plazo de dos años y por un importe con IGIC de 0,00€.

-Prórroga del servicio de Centro de Atención al Usuario (CAU) de MAC, por un plazo de un año y por un importe con IGIC de 22.149,00€.



MUTUA
DE ACCIDENTES
DE CANARIAS



-Prórroga excepcional de tres meses al contrato de Asistencia Letrada en materia administrativa y de contratación pública, hasta la nueva adjudicación y por un importe máximo con IGIC de 4.173,00€.

Por procedimiento negociado con publicidad, se adjudicó el expediente relativo a la asistencia letrada en materias administrativas y contratación pública, para un plazo de dos años, y por un importe total con IGIC de 35.005,18€.

Por procedimiento negociado sin publicidad, se adjudicaron expedientes por un importe total con IGIC de 450.267,27€.

Por adjudicación directa se adjudicaron expedientes por un importe total con IGIC de 96.260,91€.

Lo que hace un total para servicios con IGIC de 1.429.861,73€.

GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Por procedimiento abierto y múltiples criterios, se adjudicaron los siguientes expedientes:

-Prórroga de asistencia y transporte sanitario individual y colectivo en ambulancia para MAC, por un año y un importe con IGIC de 791.868,84€.

-Prestación de asistencia sanitaria por medio de un centro hospitalario especializado en diversas disciplinas médicas en la isla de Lanzarote, por un periodo de 2 años, prorrogables por otros 2 años más por un importe con IGIC de 250.000€.

-Prestación de asistencia sanitaria por medio de tres centros hospitalarios especializados en diversas disciplinas médicas en las zonas Norte, Sur y zona capitalina de la Isla de Tenerife, por un periodo de 2 años, prorrogables por otros 2 años más por un importe con IGIC de 800.000€.

-Prestación de asistencia sanitaria por medio de un centro hospitalario especializado en diversas disciplinas médicas en la localidad de Las Palmas de Gran Canaria, por un periodo de 2 años, prorrogables por otros 2 años más por un importe con IGIC de 235.587,32€.

-Prestación de asistencia sanitaria por medio de un centro hospitalario especializado en diversas disciplinas médicas en la localidad de Santa Cruz de Tenerife, por un periodo de 2 años, prorrogables por otros 2 años más por un importe con IGIC de 823.305,71€.

-Prestación de asistencia sanitaria por medio de, al menos, tres centros especializados en diversas disciplinas médicas en las zonas Norte, Sur y zona capitalina de la Isla de Gran Canaria, por un periodo de un año, prorrogable por otro año más por un importe con IGIC de 120.000€.

-Prestación de asistencia sanitaria por medio de un centro hospitalario especializado en diversas disciplinas médicas en la localidad de Las Palmas de Gran Canaria, por



MUTUA
DE ACCIDENTES
DE CANARIAS



un periodo de 2 años, prorrogables por otros 2 años más por un importe con IGIC de 486.843,48€.

-Prestación de asistencia sanitaria por medio de, al menos, un centro en la isla de La Palma especializado en Fisioterapia y ubicado en la localidad de Los Llanos de Aridane por un periodo de un año, prorrogable por otro año más y por un importe con IGIC de 60.000€.

-Prestación de asistencia sanitaria por medio de, al menos, un centro en la isla de Fuerteventura especializado en Fisioterapia y ubicado en la localidad de Puerto del Rosario por un periodo de un año, prorrogable por otro año más y por un importe con IGIC de 45.000€.

Por procedimiento negociado sin publicidad, se adjudicaron expedientes por un importe total con IGIC de 614.000,00€.

Lo que hace un total para gestión de servicios públicos de 4.226.605,35€.

20 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

20.1 PRESUPUESTO CORRIENTE

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC
PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				35.480,00								35.480,00
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
1600	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				35.480,00								35.480,00
1625	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			6.500,00									6.500,00
1629	SEGUROS												
	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			6.500,00									6.500,00
202	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			6.500,00	35.480,00								41.980,00
203	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE												
212	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												
213	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
215	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
216	MOBILIARIO Y ENSERES												
	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
2200	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
2201	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
22100	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
22101	ENERGIA ELECTRICA												
2213	AGUA												
2217	INSTRUM.Y PEO. UTILLAJE NO SANITARIO												
2220	MAT.NO SANIT PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2221	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2229	POSTALES Y MENSAJERIA												
2249	OTRAS												
2252	OTROS RIESGOS												
22600	LOCALES												
2269	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2273	OTROS				7.500,00								7.500,00
2274	LIMPIEZA Y ASEO												
22783	SEGURIDAD					60.000,00							-60.000,00
2279	COLA.EN LA GES.DE LAS MATEP.DE SEG.S												
230	OTROS				7.500,00	60.000,00							-52.500,00
231	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
	DIETAS												
419	LOCOMOCION												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				7.500,00	60.000,00							-52.500,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.												
	OTRAS TRANSFERENCIAS												
48211	TOTAL ARTICULO 41 A ORGANISMOS AUTONOMOS			5.880.000,00									5.880.000,00
48212	REGIMEN GENERAL												
48214	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS												
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.			2.650.000,00									2.650.000,00
48427	DE A.T. Y E.P.			985.280,00									985.280,00
48447	DE A.T. Y E.P.												
48457	DE A.T. Y ENFER.PROFES.												
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.					27.000,00							-27.000,00
48842	REG.ESPECIAL TRAB.AUTONOMOS				10.670,00								10.670,00
48852	REG.ESP.TRABAJAD.AUTONOM.				14.360,00								14.360,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO			9.515.280,00	25.030,00	27.000,00							9.513.310,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES			9.515.280,00	25.030,00								9.513.310,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION					1.800,00							-1.800,00
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION					1.800,00							-1.800,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES					1.800,00							-1.800,00
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.			9.521.780,00	68.010,00	88.800,00							9.500.990,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC
PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
421	APORTACIONES PARA EL SOSTE.SERV.COM.												
4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE			4.864.880,00									4.864.880,00
4222	POR MUERTE												
423	CUOTAS DE REASEG.DE ACCID.DE TRABAJO												
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL			4.864.880,00									4.864.880,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES			4.864.880,00									4.864.880,00
	TOTAL PROGRAMA 05 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T			4.864.880,00									4.864.880,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS			14.386.660,00	68.010,00	88.800,00							14.365.870,00
	CONTRIB.												

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				318.820,00								318.820,00
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1343	OTRO LABORAL FIJO												
1344	LABORAL EVENTUAL												
137	CONTRIB A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				318.820,00								318.820,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			45.000,00									45.000,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL												
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			45.000,00									45.000,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			45.000,00	318.820,00								363.820,00
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES					210.500,00							-210.500,00
203	ARRENDAM.MAQUIN.INSTAL. Y UTILLAJE												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES					210.500,00							-210.500,00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22103	COMBUSTIBLE												
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS												
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO												
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22140	LENCERIA												
22160	IMPLANTES												
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA												
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO												
2217	MAT.NO SANIT PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
2229	OTRAS												
223	TRANSPORTES												
2241	VEHICULOS												
2248	OTRO INMOVILIZADO												
2249	OTROS RIESGOS												
2252	LOCALES												
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
2279	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
2512	CON COMUNIDADES AUTONOMAS												
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS				186.000,00								186.000,00
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS												
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES												
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS												
2581	REINTEGRO GASTOS ASIST.SANITARIA												
2582	OTROS SERVIC ASISTENCIA SANITARIA					211.740,00							-211.740,00
	TOTAL ARTICULO 25 A SANIT.CON MED AJENOS				186.000,00	211.740,00							-25.740,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				186.000,00	422.240,00							-236.240,00
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS					13.440,00							-13.440,00
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL					13.440,00							-13.440,00
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES				770,00								770,00
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS				770,00								770,00
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.					46.980,00							-46.980,00
48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				60.000,00								60.000,00
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS					2.200,00							-2.200,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO				60.000,00	49.180,00							10.820,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				60.770,00	62.620,00							-1.850,00
6220	ADQUISICIONES												
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
625	MOBILIARIO Y ENSERES												
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				6.890,00								6.890,00
629	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				6.890,00								6.890,00
6320	ADQUISICIONES												
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
635	MOBILIARIO Y ENSERES												
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
639	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION												
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				6.890,00								6.890,00
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.			45.000,00	572.480,00	484.860,00							132.620,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD			45.000,00	572.480,00	484.860,00							132.620,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC
PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS												
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS												
2582	OTROS SERVICIO ASISTENCIA SANITARIA				67.000,00								67.000,00
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS				67.000,00								67.000,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				67.000,00								67.000,00
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.				67.000,00								67.000,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA				67.000,00								67.000,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC
PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.					32.230,00							-32.230,00
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
137	CONTRIB A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES					32.230,00							-32.230,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL												
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL												
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.												
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL					32.230,00							-32.230,00
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION.MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22103	COMBUSTIBLE												
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
2229	OTRAS												
2249	OTROS RIESGOS												
2252	LOCALES												
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
2279	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT BIENES Y SERV.												
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION					1.300,00							-1.300,00
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION					1.300,00							-1.300,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES					1.300,00							-1.300,00
	TOTAL PROGRAMA 36 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO					33.530,00							-33.530,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES					33.530,00							-33.530,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC
PROGRAMA: 4364 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
7204	A LA TESORERIA			9.703.630,00									9.703.630,00
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL			9.703.630,00									9.703.630,00
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL			9.703.630,00									9.703.630,00
800	A CORTO PLAZO				50.000,00								50.000,00
801	A LARGO PLAZO					50.000,00							-50.000,00
	TOTAL ARTICULO 80 ADQ.DEUDA SECT.PUBLICO				50.000,00	50.000,00							
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				50.000,00	50.000,00							
	TOTAL PROGRAMA 64 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO			9.703.630,00	50.000,00	50.000,00							9.703.630,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 43 GESTION DEL PATRIMONIO			9.703.630,00	50.000,00	50.000,00							9.703.630,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC
PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
1300	ALTOS CARGOS												
13019	OTROS DIRECTIVOS												
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				79.670,00								79.670,00
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1343	OTRO LABORAL FIJO												
1350	ALTOS CARGOS												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				79.670,00								79.670,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL								51.500,00				-51.500,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL												
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.								51.500,00				-51.500,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				79.670,00				51.500,00				28.170,00
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES					50.000,00							-50.000,00
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES					50.000,00							-50.000,00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMatico NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22103	COMBUSTIBLE												
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS												
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22140	LENCERIA												
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
2229	OTRAS												
223	TRANSPORTES												
2241	VEHICULOS												
2249	OTROS RIESGOS												
2250	ESTATALES												
2252	LOCALES												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
2265	CUOTAS DE ASOCIACION												
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS												
22783	COLA.EN LA GES.DE LAS MATEP.DE SEG.S					130.000,00							-130.000,00
2279	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS					130.000,00							-130.000,00
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
233	OTRAS INDEMNIZACIONES												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.					180.000,00							-180.000,00
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS												
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS												
4296	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS				24.160,00								24.160,00
	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS				24.160,00								24.160,00
473	PARA INCENT.REDUC.SINIES.LABORAL				4.190,00	17.000,00							-12.810,00
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS				4.190,00	17.000,00							-12.810,00
48010	DEL EJERCICIO CORRIENTE					7.530,00							-7.530,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO					7.530,00							-7.530,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				28.350,00	24.530,00							3.820,00
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
629	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS												
6321	CONSTRUCCIONES												
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
635	MOBILIARIO Y ENSERES												
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION					3.790,00							-3.790,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION					3.790,00							-3.790,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES					3.790,00							-3.790,00
8300	AL PERSONAL												
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.												
8401	A LARGO PLAZO												
8411	A LARGO PLAZO												
	TOTAL ARTICULO 84 CONST.DE DEPOS. IMPOSIC. Y FIANZAS												
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				108.020,00	208.320,00				51.500,00			-151.800,00
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES				108.020,00	208.320,00				51.500,00			-151.800,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR				108.020,00	208.320,00				51.500,00			-151.800,00
	TOTAL GENERAL			24.135.290,00	865.510,00	865.510,00							24.083.790,00

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				6.706,04	6.706,04
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				-500,17	-500,17
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				1.118,13	1.118,13
1625	SEGUROS				-684,11	-684,11
1629	OTROS				320,00	320,00
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				9.404,83	9.404,83
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				500,00	500,00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				1.719,09	1.719,09
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				-392,70	-392,70
215	MOBILIARIO Y ENSERES				-227,52	-227,52
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-1.623,80	-1.623,80
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				-170,09	-170,09
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				70,00	70,00
22100	ENERGIA ELECTRICA				-1.058,21	-1.058,21
22101	AGUA				93,52	93,52
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				777,16	777,16
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				-1,33	-1,33
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				-506,21	-506,21
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				-350,57	-350,57
2229	OTRAS				-1.583,91	-1.583,91
2249	OTROS RIESGOS				-1.401,00	-1.401,00
2252	LOCALES				-1.185,71	-1.185,71
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				981,12	981,12
2269	OTROS				700,00	700,00
2273	LIMPIEZA Y ASEO				6.628,57	6.628,57
2274	SEGURIDAD				1.305,11	1.305,11
22783	COLA.EN LA GES.DE LAS MATEP.DE SEG.S				6.173,24	6.173,24
2279	OTROS				-2.876,70	-2.876,70
230	DIETAS				23,70	23,70
231	LOCOMOCION				1.049,34	1.049,34
419	OTRAS TRANSFERENCIAS				924,12	924,12
48211	REGIMEN GENERAL				294.765,07	294.765,07
48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS				33.991,16	33.991,16
48214	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR				-120.992,19	-120.992,19
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				128.964,83	128.964,83
48427	DE A.T. Y E.P.				141.294,27	141.294,27
48447	DE A.T. Y E.P.				-12.720,43	-12.720,43
48457	DE A.T. Y ENFER.PROFES.				-52.114,51	-52.114,51
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				657,00	657,00
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				165.700,01	165.700,01
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				44.960,00	44.960,00
48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.					
48842	REG.ESPECIAL TRAB.AUTONOMOS				-1.995,39	-1.995,39
48852	REG.ESP.TRABAJAD.AUTONOM.				8.895,66	8.895,66
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION					

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
421	APORTACIONES PARA EL SOSTE.SERV.COM.				741.840,84	741.840,84
4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE				258.073,86	258.073,86
4222	POR MUERTE				-258.063,89	-258.063,89
423	CUOTAS DE REASEG.DE ACCID.DE TRABAJO				701.927,62	701.927,62

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				96.114,55	96.114,55
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-132.266,38	-132.266,38
1343	OTRO LABORAL FIJO				48.730,00	48.730,00
1344	LABORAL EVENTUAL				-774,78	-774,78
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				11.681,39	11.681,39
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				26.833,17	26.833,17
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				2.385,70	2.385,70
1625	SEGUROS				-29.875,72	-29.875,72
1629	OTROS				18.520,00	18.520,00
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				16.253,77	16.253,77
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				9.800,00	9.800,00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				85.470,24	85.470,24
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				10.913,66	10.913,66
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE				-2.498,15	-2.498,15
215	MOBILIARIO Y ENSERES				-7.055,18	-7.055,18
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				3.865,38	3.865,38
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				22.596,22	22.596,22
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				1.520,70	1.520,70
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				915,47	915,47
22100	ENERGIA ELECTRICA				-73,49	-73,49
22101	AGUA				2.177,18	2.177,18
22103	COMBUSTIBLE				-352,64	-352,64
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				-8.335,59	-8.335,59
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO				3.589,21	3.589,21
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				3.470,83	3.470,83
22140	LENCERIA				3.995,20	3.995,20
22160	IMPLANTES				35.619,33	35.619,33
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA				8.417,46	8.417,46
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				27.911,70	27.911,70
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				11.519,27	11.519,27
2219	OTROS SUMINISTROS				4.000,00	4.000,00
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				53.281,65	53.281,65
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				-7.570,37	-7.570,37
2229	OTRAS				-31.156,88	-31.156,88
223	TRANSPORTES				377,58	377,58
2241	VEHICULOS				-275,95	-275,95
2248	OTRO INMOVILIZADO				1.033,30	1.033,30
2249	OTROS RIESGOS				-7.926,70	-7.926,70
2252	LOCALES				13.964,71	13.964,71
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				5.757,01	5.757,01
2269	OTROS				52.440,00	52.440,00
2273	LIMPIEZA Y ASEO				97.498,81	97.498,81
2274	SEGURIDAD				16.489,54	16.489,54

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2279	OTROS				-27.033,91	-27.033,91
230	DIETAS				5.908,27	5.908,27
231	LOCOMOCION				8.895,37	8.895,37
2512	CON COMUNIDADES AUTONOMAS				2.600,00	2.600,00
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS				-40.822,80	-40.822,80
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS				-18.302,32	-18.302,32
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES				-14.247,57	-14.247,57
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS				-337.167,63	-337.167,63
2581	REINTEGRO GASTOS ASIST.SANITARIA				35.000,00	35.000,00
2582	OTROS SERVICIO ASISTENCIA SANITARIA				-21.944,13	-21.944,13
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS				1.730,00	1.730,00
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES				6,60	6,60
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				6,68	6,68
48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				14.713,56	14.713,56
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS				7,60	7,60
6220	ADQUISICIONES				5.000,00	5.000,00
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-9.690,95	-9.690,95
625	MOBILIARIO Y ENSERES				-1.617,18	-1.617,18
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-8.759,65	-8.759,65
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				-4.280,00	-4.280,00
6320	ADQUISICIONES				8.150,00	8.150,00
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				5.100,00	5.100,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES				3.100,00	3.100,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				2.000,00	2.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				1.000,00	1.000,00

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS				5.340,00	5.340,00
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS				-3.102,09	-3.102,09
2582	OTROS SERVICIO ASISTENCIA SANITARIA				22.712,36	22.712,36

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-248,00	-248,00
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-2.461,37	-2.461,37
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				3.598,99	3.598,99
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				9.325,19	9.325,19
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				1.829,38	1.829,38
1625	SEGUROS				-432,09	-432,09
1629	OTROS				890,00	890,00
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				7.876,77	7.876,77
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				500,00	500,00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				4.410,85	4.410,85
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				870,73	870,73
215	MOBILIARIO Y ENSERES				821,17	821,17
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				270,51	270,51
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				18,92	18,92
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				40,00	40,00
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				500,00	500,00
22100	ENERGIA ELECTRICA				1.612,66	1.612,66
22101	AGUA				177,91	177,91
22103	COMBUSTIBLE				30,00	30,00
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				275,31	275,31
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				-0,44	-0,44
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				5.082,90	5.082,90
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				-89,25	-89,25
2229	OTRAS				28,96	28,96
2249	OTROS RIESGOS				644,65	644,65
2252	LOCALES				611,13	611,13
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				493,72	493,72
2269	OTROS				4.000,00	4.000,00
2273	LIMPIEZA Y ASEO				7.180,18	7.180,18
2274	SEGURIDAD				8.354,87	8.354,87
2279	OTROS				12.928,33	12.928,33
230	DIETAS				3.000,00	3.000,00
231	LOCOMOCION				6.602,43	6.602,43
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION					

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

PROGRAMA: 4364 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
7204	A LA TESORERIA				0,86	0,86
800	A CORTO PLAZO				43.915,36	43.915,36
801	A LARGO PLAZO				12.886.320,07	12.886.320,07

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
1300	ALTOS CARGOS				16.188,51	16.188,51
13019	OTROS DIRECTIVOS				-33.612,64	-33.612,64
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-40.080,80	-40.080,80
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				66.857,85	66.857,85
1343	OTRO LABORAL FIJO				-13.536,91	-13.536,91
1350	ALTOS CARGOS				6.610,00	6.610,00
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				21.355,05	21.355,05
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				54.337,95	54.337,95
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				4.216,12	4.216,12
1625	SEGUROS				-12.202,73	-12.202,73
1629	OTROS				8.510,00	8.510,00
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				73.186,27	73.186,27
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				5.700,00	5.700,00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				19.371,20	19.371,20
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				3.040,18	3.040,18
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE				3.721,85	3.721,85
215	MOBILIARIO Y ENSERES				-1.544,33	-1.544,33
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				13.224,99	13.224,99
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				81.036,76	81.036,76
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				1.900,26	1.900,26
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				3.188,39	3.188,39
22100	ENERGIA ELECTRICA				5.222,43	5.222,43
22101	AGUA				2.411,57	2.411,57
22103	COMBUSTIBLE				6.182,55	6.182,55
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				-43,88	-43,88
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				16.198,69	16.198,69
22140	LENCERIA				11.296,64	11.296,64
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				-1.244,34	-1.244,34
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				-58.858,32	-58.858,32
2219	OTROS SUMINISTROS				1.600,00	1.600,00
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				34.860,80	34.860,80
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				2.585,69	2.585,69
2229	OTRAS				-4.615,94	-4.615,94
223	TRANSPORTES				600,00	600,00
2241	VEHICULOS				956,70	956,70
2249	OTROS RIESGOS				-5.359,35	-5.359,35
2250	ESTATALES				-549,89	-549,89
2252	LOCALES				-10.755,93	-10.755,93
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				65.549,53	65.549,53
2265	CUOTAS DE ASOCIACION				7.788,99	7.788,99
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				59.993,87	59.993,87
2269	OTROS				15.000,00	15.000,00
2273	LIMPIEZA Y ASEO				20.326,58	20.326,58

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2274	SEGURIDAD				40.999,67	40.999,67
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS				950,00	950,00
22783	COLA.EN LA GES.DE LAS MATEP.DE SEG.S				35.521,10	35.521,10
2279	OTROS				-137.381,15	-137.381,15
230	DIETAS				47.270,80	47.270,80
231	LOCOMOCION				41.901,67	41.901,67
233	OTRAS INDEMNIZACIONES				11.658,96	11.658,96
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS				73.196,47	73.196,47
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS				69,58	69,58
473	PARA INCENT.REDUC.SINIES.LABORAL				6,41	6,41
48010	DEL EJERCICIO CORRIENTE				8,38	8,38
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-15.514,19	-15.514,19
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				-10.300,71	-10.300,71
6321	CONSTRUCCIONES				10.000,00	10.000,00
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				3.000,00	3.000,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES				1.000,00	1.000,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				10.920,00	10.920,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				1.000,00	1.000,00
8300	AL PERSONAL				103.418,26	103.418,26
8401	A LARGO PLAZO				6.375,00	6.375,00
8411	A LARGO PLAZO				10.000,00	10.000,00

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2016		EJERCICIO 2017		EJERCICIO 2018		EJERCICIOS SUCESESIVOS	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
			38.197,78				38.197,78								
21223862100	IMPLANTACION GESTION EXPEDIENTES CATA EN SAP	629	4.224,00	2.015	2.015		4.224,00								
21223862200	IMPLANTACION GESTION EXPEDIENTES CATA EN SAP	629	1.056,00	2.015	2.015		1.056,00								
21223562300	ULTRASONIDO SONOPULS 492	623	2.475,00	2.015	2.015		2.475,00								
21223562400	EQUIPO PHYSIO INVASIVA	623	2.749,99	2.015	2.015		2.749,99								
21223862500	ULTRASONIDO SONPULS 690 STATUS	623	2.950,00	2.015	2.015		2.950,00								
21223862600	PRESOTERAPIA 100 GRADIENT + 28	623	2.000,00	2.015	2.015		2.000,00								
21223862700	APARATO AIRE ACONDICIONADO HITACHI RAS-E10HB	623	875,20	2.015	2.015		875,20								
21223862800	APARATO AIRE ACONDICIONADO HITACHI RAS E14HB	623	1.640,76	2.015	2.015		1.640,76								
21223862900	MESA NEO180X80 C. HAYA+ALA NEO100X56 C.H	625	348,55	2.015	2.015		348,55								
212238621000	CAJONERA BUC 3 CAJONES PVC C/RUEDAS	625	139,98	2.015	2.015		139,98								
212238621100	MESA ELECTRA 160*80 CM COLOR ARENA	625	310,30	2.015	2.015		310,30								
212238621200	BUCK MOTO C/RUEDAS COLOR ARENA	625	174,21	2.015	2.015		174,21								
212235621300	MOBILIARIO DE COCINA SALA CURAS VECINDARIO	625	2.644,14	2.015	2.015		2.644,14								
212238621400	ORDENADOR SOBREMESA HP B.D.PRODESK 400G1	626	552,53	2.015	2.015		552,53								
212238621500	PC HP PRODESK 400G1500GB+MONITOR 19.45"	626	561,03	2.015	2.015		561,03								
212238621600	MONITOR V201A HP 19.45"	626	0,01	2.015	2.015		0,01								
212238621700	ORDENADOR SOBREMESA HP B.D.PRODESK 400G1	626	552,53	2.015	2.015		552,53								
212238621800	ORDENADOR SOBREMESA HP B.D.PRODESK 400G1	626	552,52	2.015	2.015		552,52								
212238621900	PC HP PRODESK 400G1500GB+MONITOR 19.45"	626	561,03	2.015	2.015		561,03								
212238622000	MONITOR HP V201A 19.45"	626	0,01	2.015	2.015		0,01								
212238622100	ORDENADOR SOBREMESA HP B.D.PRODESK 400G1	626	552,52	2.015	2.015		552,52								
212238622200	ORDENADOR SOBREMESA HP B.D.PRODESK 400G1	626	552,52	2.015	2.015		552,52								
212238622300	ORDENADOR SOBREMESA HP B.D.PRODESK 400G1	626	552,52	2.015	2.015		552,52								
212238622400	ORDENADOR SOBREMESA HP B.D.PRODESK 400G1	626	552,53	2.015	2.015		552,53								
212238622500	PC HP PRODESK 400G1500GB+MONITOR 19.45"	626	561,03	2.015	2.015		561,03								
212238622600	MONITOR HP V201A 19.45"	626	0,01	2.015	2.015		0,01								
212238622700	ORDENADOR SOBREMESA HP B.D.PRODESK 400G1	626	552,52	2.015	2.015		552,52								
212238622800	ORDENADOR SOBREMESA HP B.D.PRODESK 400G1	626	552,49	2.015	2.015		552,49								
212235622900	ORDENADOR SOBREMESA HP B.D.PRODESK 400G1	626	552,53	2.015	2.015		552,53								
212235623000	ORDENADOR SOBREMESA HP B.D.PRODESK 400G1	626	552,52	2.015	2.015		552,52								
212235623100	ORDENADOR SOBREMESA HP B.D.PRODESK 400G1	626	552,51	2.015	2.015		552,51								
212235623200	PC HP PRODESK 400G1500GB+MONITOR 19.45"	626	561,03	2.015	2.015		561,03								
212235623300	MONITOR HP V201A 19.45"	626	0,01	2.015	2.015		0,01								
212238623400	ORDENADOR SOBREMESA HP B.D.PRODESK 400G1	626	552,52	2.015	2.015		552,52								
212238623500	ORDENADOR SOBREMESA HP B.D.PRODESK 400G1	626	552,52	2.015	2.015		552,52								
212238623600	ORDENADOR SOBREMESA HP B.D.PRODESK 400G1	626	552,52	2.015	2.015		552,52								
212238623700	ORDENADOR SOBREMESA HP B.D.PRODESK 400G1	626	552,52	2.015	2.015		552,52								
212238623800	ORDENADOR SOBREMESA HP B.D.PRODESK 400G1	626	552,52	2.015	2.015		552,52								
212238623900	ORDENADOR SOBREMESA HP B.D.PRODESK 400G1	626	552,52	2.015	2.015		552,52								
212238624000	ORDENADOR SOBREMESA HP B.D.PRODESK 400G1	626	552,52	2.015	2.015		552,52								
212238624100	ORDENADOR SOBREMESA HP B.D.PRODESK 400G1	626	552,52	2.015	2.015		552,52								
212238624200	ORDENADOR SOBREMESA HP B.D.PRODESK 400G1	626	552,53	2.015	2.015		552,53								
212238624300	ORDENADOR SOBREMESA HP B.D.PRODESK 400G1	626	552,53	2.015	2.015		552,53								
212238624400	ORDENADOR SOBREMESA HP B.D.PRODESK 400G1	626	552,50	2.015	2.015		552,50								
212238624500	ORDENADOR SOBREMESA HP B.D.PRODESK 400G1	626	552,52	2.015	2.015		552,52								
212238624600	ORDENADOR SOBREMESA HP B.D.PRODESK 400G1	626	552,49	2.015	2.015		552,49								
212238624700	ORDENADOR HP B.D.PRODESK 400G1	626	552,52	2.015	2.015		552,52								

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC
PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2016		EJERCICIO 2017		EJERCICIO 2018		EJERCICIOS SUCESESIVOS	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
			25.814,90				25.814,90								
45913862100	CONSULTORIA FUNCIONAL SAP PAGO CAPITALES COSTE	629	2.376,00	2.015	2.015		2.376,00								
45913862200	LICEN.VMWARE VSPHERE 5 ESSENTIALS PLUS KIT FOR 3 H	629	2.865,51	2.015	2.015		2.865,51								
45913862300	LICENCIA WINSVRCAL 2012 SNGL OLP NL USRCAL	629	459,07	2.015	2.015		459,07								
45913862400	LICENCIAS TEAM VIEWER	629	593,81	2.015	2.015		593,81								
45913862500	LICENCIA VMWARE VSPHERE ENTERPRISE	629	2.003,16	2.015	2.015		2.003,16								
45913862600	LICENCIA VMWARE VSPHERE ENTERPRISE	629	2.003,16	2.015	2.015		2.003,16								
45913862700	PC HP PRODESK 400G1500GB+MONITOR 19.45"	626	561,02	2.015	2.015		561,02								
45913862800	MONITOR HP V201A 19.45"	626	0,01	2.015	2.015		0,01								
45913862900	ORDENADOR SOBREMESA HP B.D.PRODESK 400G1	626	552,53	2.015	2.015		552,53								
459138621000	ORDENADOR SOBREMESA HP B.D.PRODESK 400G1	626	552,53	2.015	2.015		552,53								
459138621100	ORDENADOR SOBREMESA HP B.D.PRODESK 400G1	626	552,53	2.015	2.015		552,53								
459138621200	ORDENADOR SOBREMESA HP B.D.PRODESK 400G1	626	552,52	2.015	2.015		552,52								
459138621300	MONITOR LED 23" LG 23MB35-1920x1080	626	188,25	2.015	2.015		188,25								
459138621400	ORDENADOR HP 405PD MT A4 500 GB 4 GB	626	487,08	2.015	2.015		487,08								
459138621500	MONITOR HP 19.5 LED V201A	626	122,03	2.015	2.015		122,03								
459138621600	SERVIDOR HP PROLIANT BL460C GEN8 ES-2640	626	10.823,59	2.015	2.015		10.823,59								
459138621700	PC HP PRODESK 400G1500GB+MONITOR 19.45"	626	561,02	2.015	2.015		561,02								
459138621800	PC HP PRODESK 400G1500GB+MONITOR 19.45"	626	561,02	2.015	2.015		561,02								
459138621900	MONITOR HP V201A 19.45"	626	0,01	2.015	2.015		0,01								
459138622000	MONITOR HP V201A 19.45"	626	0,04	2.015	2.015		0,04								

ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

EJERCICIO DE PROCEDENCIA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
TOTAL GENERAL			3.183.055,63
2014	4591 359	OTROS GASTOS FINANCIEROS	4.660,55
2014	4591 35	TOTAL ARTICULO 35 INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS	4.660,55
2014	4591 3	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS	4.660,55
2014	4591	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES	4.660,55
2014	45	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR	4.660,55
2014		TOTAL EJERCICIO 2014	4.660,55
		SUBTOTAL DOCUMENTOS 0603	4.660,55
2015	1102 48211	REGIMEN GENERAL	1.195.566,77
2015	1102 48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	760.323,88
2015	1102 48	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	1.955.890,65
2015	1102 4	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	1.955.890,65
2015	1102	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	1.955.890,65
2015	1105 421	APORTACIONES PARA EL SOSTE.SERV.COM.	610.143,40
2015	1105 423	CUOTAS DE REASEG.DE ACCID.DE TRABAJO	612.361,03
2015	1105 42	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL	1.222.504,43
2015	1105 4	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	1.222.504,43
2015	1105	TOTAL PROGRAMA 05 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T	1.222.504,43
2015	11	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	3.178.395,08
2015		TOTAL EJERCICIO 2015	3.178.395,08
		SUBTOTAL DOCUMENTOS 0606	3.178.395,08

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

1. DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	97.898,40	67.052,76	8.351,78	173.302,94
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	21.489,89	14.718,89		36.208,78
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	88.307,09	82.078,84	17.584,48	187.970,41
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	296,82	231,32		528,14
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	65,16	50,78		115,94
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	64.936,05	11.100,43	40.692,16	116.728,64
1271	CUOTAS POR I.M.S.	48.387,74	9.385,51	16.474,10	74.247,35
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	904,72	1,20	18.131,99	19.037,91
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	17.907,32	13.227,02	2.534,07	33.668,41
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	340.193,19	197.846,75	103.768,58	641.808,52
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	340.193,19	197.846,75	103.768,58	641.808,52
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA				
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS				
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.				
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES				
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.				
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS				
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS				
4280	PARA INCENT.REDUC.SINIESTRAL.				
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS				
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES				
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS				
529	INTERESES DE OTROS DEPOSITOS				
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS				
537	DE EMPRESAS PRIVADAS				
	TOTAL ARTICULO 53 DIVIDENDOS Y PARTICIP.EN BENEFICIOS				
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES				
800	A CORTO PLAZO				
801	A LARGO PLAZO				
	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.				
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.				
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.				
8405	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.				
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.				
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS				
8500	DE ENTID.Y CENT.MAN.				
	TOTAL ARTICULO 85				
8701	DESTINFOND.PREV.Y REHA.				
8703	DESTINADO RESERVA CESE ACT.TRAB.AUT.				
8709	DESTINADO OTROS FINES				
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA				
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				
	TOTAL	340.193,19	197.846,75	103.768,58	641.808,52

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

2. DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		6.964,53		6.964,53
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		1.528,82		1.528,82
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		15.314,41		15.314,41
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES				
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES				
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		12.623,77		12.623,77
1271	CUOTAS POR I.M.S.		10.376,46		10.376,46
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		300,24		300,24
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		3.941,87		3.941,87
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		51.050,10		51.050,10
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		51.050,10		51.050,10
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA				
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS				
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.				
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES				
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.				
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS				
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS				
4280	PARA INCENT.REDUC.SINIESTRAL.				
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS				
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES				
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS				
529	INTERESES DE OTROS DEPOSITOS				
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS				
537	DE EMPRESAS PRIVADAS				
	TOTAL ARTICULO 53 DIVIDENDOS Y PARTICIP.EN BENEFICIOS				
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES				
800	A CORTO PLAZO				
801	A LARGO PLAZO				
	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.				
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.				
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.				
8405	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.				
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.				
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS				

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

2. DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
8500	DE ENTID.Y CENT.MAN.				
	TOTAL ARTICULO 85				
8701	DESTINFOND.PREV.Y REHA.				
8703	DESTINADO RESERVA CESE ACT.TRAB.AUT.				
8709	DESTINADO OTROS FINES				
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA				
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				
	TOTAL		51.050,10		51.050,10

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

3. Recaudación neta

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	9.305.654,11	8.351,78	9.297.302,33
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.772.404,59		1.772.404,59
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	3.982.150,39	17.584,48	3.964.565,91
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	222.742,18		222.742,18
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	42.225,55		42.225,55
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	26.777.468,09	40.692,16	26.736.775,93
1271	CUOTAS POR I.M.S.	22.851.153,03	16.474,10	22.834.678,93
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	95.298,36	18.131,99	77.166,37
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	720.362,61	2.534,07	717.828,54
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	65.769.458,91	103.768,58	65.665.690,33
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	65.769.458,91	103.768,58	65.665.690,33
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	657.993,27		657.993,27
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	657.993,27		657.993,27
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	1.393.867,83		1.393.867,83
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	1.393.867,83		1.393.867,83
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.	1.126,23		1.126,23
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	1.126,23		1.126,23
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	2.052.987,33		2.052.987,33
4280	PARA INCENT.REDUC.SINIESTRAL.	17.183,59		17.183,59
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL	17.183,59		17.183,59
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.183,59		17.183,59
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS	751.888,00		751.888,00
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES	751.888,00		751.888,00
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS	17.981,34		17.981,34
529	INTERESES DE OTROS DEPOSITOS			
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS	17.981,34		17.981,34
537	DE EMPRESAS PRIVADAS			
	TOTAL ARTICULO 53 DIVIDENDOS Y PARTICIP.EN BENEFICIOS			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	769.869,34		769.869,34
800	A CORTO PLAZO	6.994.353,00		6.994.353,00
801	A LARGO PLAZO	8.155.226,16		8.155.226,16
	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.	15.149.579,16		15.149.579,16
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	101.255,86		101.255,86
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.	101.255,86		101.255,86
8405	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	1.550,00		1.550,00
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS	1.550,00		1.550,00
8500	DE ENTID.Y CENT.MAN.			
	TOTAL ARTICULO 85			
8701	DESTINFOND.PREV.Y REHA.			
8703	DESTINADO RESERVA CESE ACT.TRAB.AUT.			
8709	DESTINADO OTROS FINES			
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA			
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	15.252.385,02		15.252.385,02
	TOTAL	83.861.884,19	103.768,58	83.758.115,61

DEVOLUCIONES DE INGRESOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			8.351,78	8.351,78		8.351,78	
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES			17.584,48	17.584,48		17.584,48	
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL			40.692,16	40.692,16		40.692,16	
1271	CUOTAS POR I.M.S.			16.474,10	16.474,10		16.474,10	
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL			18.131,99	18.131,99		18.131,99	
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.			2.534,07	2.534,07		2.534,07	
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES			103.768,58	103.768,58		103.768,58	
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES			103.768,58	103.768,58		103.768,58	
	TOTAL GENERAL			103.768,58	103.768,58		103.768,58	

20.2 PRESUPUESTO CERRADOS

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

EJERCICIO: 2011

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	2.500,00		2.500,00			2.500,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO	2.500,00		2.500,00			2.500,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	2.500,00		2.500,00			2.500,00
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	2.500,00		2.500,00			2.500,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS	2.500,00		2.500,00			2.500,00
	CONTRIB.	2.500,00		2.500,00			2.500,00
	TOTAL EJERCICIO 2011	2.500,00		2.500,00			2.500,00

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

EJERCICIO: 2012

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	830,00		830,00		830,00	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO	830,00		830,00		830,00	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	830,00		830,00		830,00	
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	830,00		830,00		830,00	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS	830,00		830,00		830,00	
	CONTRIB.	830,00		830,00		830,00	
	TOTAL EJERCICIO 2012	830,00		830,00		830,00	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

EJERCICIO: 2014

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	2.880,00		2.880,00		2.880,00	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO	2.880,00		2.880,00		2.880,00	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	2.880,00		2.880,00		2.880,00	
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	2.880,00		2.880,00		2.880,00	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS	2.880,00		2.880,00		2.880,00	
	CONTRIB.	2.880,00		2.880,00		2.880,00	
	TOTAL EJERCICIO 2014	2.880,00		2.880,00		2.880,00	
	TOTAL GENERAL	6.210,00		6.210,00		3.710,00	2.500,00

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1994

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.L.T.	-12.831,77	19.337,10	33,54	18.880,78	273,61	-12.682,60
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	-10.315,12	16.537,24	20,55	16.101,77	246,25	-10.146,45
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	-23.146,89	35.874,34	54,09	34.982,55	519,86	-22.829,05
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	-23.146,89	35.874,34	54,09	34.982,55	519,86	-22.829,05
	TOTAL EJERCICIO 1994	-23.146,89	35.874,34	54,09	34.982,55	519,86	-22.829,05

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1995

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	7.153,33	6.535,77		7.127,34		6.561,76
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	5.359,62	5.511,09		5.899,06		4.971,65
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	12.512,95	12.046,86		13.026,40		11.533,41
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	12.512,95	12.046,86		13.026,40		11.533,41
	TOTAL EJERCICIO 1995	12.512,95	12.046,86		13.026,40		11.533,41

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1996

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.981,73					1.981,73
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	495,44					495,44
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	-5.465,91	6.875,93		13.993,82	22,86	-12.606,66
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	-5.219,14	5.292,53		9.777,78	19,62	-9.724,01
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	-8.207,88	12.168,46		23.771,60	42,48	-19.853,50
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	-8.207,88	12.168,46		23.771,60	42,48	-19.853,50
	TOTAL EJERCICIO 1996	-8.207,88	12.168,46		23.771,60	42,48	-19.853,50

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	601,90				13,15	588,75
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	151,29				2,88	148,41
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	-8.844,84	7.431,92	341,77	13.054,79	193,95	-15.003,43
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	-7.588,59	5.296,84	198,71	8.974,29	159,88	-11.624,63
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	-15.680,24	12.728,76	540,48	22.029,08	369,86	-25.890,90
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	-15.680,24	12.728,76	540,48	22.029,08	369,86	-25.890,90
	TOTAL EJERCICIO 1997	-15.680,24	12.728,76	540,48	22.029,08	369,86	-25.890,90

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1998

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.478,07	143,53		92,56	51,72	1.477,32
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	378,05	31,50		20,32	11,34	377,89
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES AUTONOMOS	280,69					280,69
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	-2,79					-2,79
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	-0,70					-0,70
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	110.588,03	12.704,01	6,93	15.887,42	427,84	106.969,85
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	93.879,30	10.212,74	3,96	11.657,08	374,57	92.056,43
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	206.600,65	23.091,78	10,89	27.657,38	865,47	201.158,69
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	206.600,65	23.091,78	10,89	27.657,38	865,47	201.158,69
	TOTAL EJERCICIO 1998	206.600,65	23.091,78	10,89	27.657,38	865,47	201.158,69

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1999

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	7.935,86	377,59	8,08	187,07	5,17	8.113,13
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	2.006,80	82,89	1,77	41,07	0,45	2.046,40
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES	366,28					366,28
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	-47,03	646,12	19,29	654,33	57,89	-132,42
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	39.795,49	17.194,58		20.398,14	623,20	35.968,73
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	33.326,98	14.888,38		16.945,93	563,59	30.705,84
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	83.384,38	33.189,56	29,14	38.226,54	1.250,30	77.067,96
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	83.384,38	33.189,56	29,14	38.226,54	1.250,30	77.067,96
	TOTAL EJERCICIO 1999	83.384,38	33.189,56	29,14	38.226,54	1.250,30	77.067,96

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2000

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	-3.015,39	977,39	168,47	625,97	71,10	-2.903,54
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	-606,35	214,56	36,98	137,41	15,62	-581,80
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES	385,06					385,06
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	61,74	5.457,21	132,03	5.599,60	89,20	-301,88
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	-4.599,81	17.495,39		18.450,21	2.486,75	-8.041,38
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	-11.231,14	14.768,09		15.210,07	2.087,37	-13.760,49
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	-19.005,89	38.912,64	337,48	40.023,26	4.750,04	-25.204,03
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	-19.005,89	38.912,64	337,48	40.023,26	4.750,04	-25.204,03
	TOTAL EJERCICIO 2000	-19.005,89	38.912,64	337,48	40.023,26	4.750,04	-25.204,03

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2001

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	-16.467,81	1.646,44	113,19	1.467,27	7,98	-16.409,81
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	-3.797,88	361,41	24,85	322,08	1,75	-3.785,15
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES	176,62					176,62
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	-769,41	5.718,21	227,23	5.923,66	144,86	-1.346,95
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES	426,73					426,73
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	-29.997,15	10.572,52		10.214,46	212,59	-29.851,68
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	-24.970,80	9.203,34		8.698,28	184,68	-24.650,42
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	-75.399,70	27.501,92	365,27	26.625,75	551,86	-75.440,66
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	-75.399,70	27.501,92	365,27	26.625,75	551,86	-75.440,66
	TOTAL EJERCICIO 2001	-75.399,70	27.501,92	365,27	26.625,75	551,86	-75.440,66

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	-28.222,50	6.159,38	5,44	7.788,58	22,11	-29.879,25
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	-6.563,12	1.352,06	1,20	1.709,67	4,86	-6.926,79
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.204,76					1.204,76
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	-1.039,80	7.646,31	30,08	7.556,38	264,63	-1.244,58
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	-93.791,01	56.770,42	694,37	60.382,46	469,08	-98.566,50
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	-79.824,81	48.392,69	596,61	50.145,68	363,79	-82.538,20
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	-208.236,48	120.320,86	1.327,70	127.582,77	1.124,47	-217.950,56
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	-208.236,48	120.320,86	1.327,70	127.582,77	1.124,47	-217.950,56
	TOTAL EJERCICIO 2002	-208.236,48	120.320,86	1.327,70	127.582,77	1.124,47	-217.950,56

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2003

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	-29.259,91	7.340,10		10.644,35	42,25	-32.606,41
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	-6.882,42	1.611,24		2.336,54	9,27	-7.616,99
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.149,59					1.149,59
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	-1.369,77	10.514,32	40,81	9.899,05	530,37	-1.325,68
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	-146.803,11	25.726,54		34.657,37	160,44	-155.894,38
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	-120.584,16	22.843,35		27.638,07	132,91	-125.511,79
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	-303.749,78	68.035,55	40,81	85.175,38	875,24	-321.805,66
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	-303.749,78	68.035,55	40,81	85.175,38	875,24	-321.805,66
	TOTAL EJERCICIO 2003	-303.749,78	68.035,55	40,81	85.175,38	875,24	-321.805,66

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	-44.681,95	8.411,19	0,01	10.509,96	103,84	-46.884,57
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	-10.611,36	1.846,38		2.307,06	22,80	-11.094,84
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES	11.532,17					11.532,17
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	-6.413,90	27.057,04	317,67	26.075,47	1.243,52	-6.993,52
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	-97.459,93	21.588,91	0,01	24.814,69	309,92	-100.995,64
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	-78.377,49	18.344,80	0,01	19.904,21	266,29	-80.203,20
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	-226.012,46	77.248,32	317,70	83.611,39	1.946,37	-234.639,60
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	-226.012,46	77.248,32	317,70	83.611,39	1.946,37	-234.639,60
	TOTAL EJERCICIO 2004	-226.012,46	77.248,32	317,70	83.611,39	1.946,37	-234.639,60

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	-52.436,89	9.932,43	203,61	12.185,79	51,45	-54.945,31
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	-12.317,30	2.180,28	44,70	2.674,92	11,29	-12.867,93
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	-6.906,36	23.686,53	363,64	24.123,19	1.066,58	-8.773,24
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	-123.792,12	16.784,66	102,61	27.040,09	461,15	-134.611,31
1271	CUOTAS POR I.M.S.	-102.640,57	13.996,37	116,77	21.050,80	485,45	-110.297,22
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	-298.093,24	66.580,27	831,33	87.074,79	2.075,92	-321.495,01
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	-298.093,24	66.580,27	831,33	87.074,79	2.075,92	-321.495,01
	TOTAL EJERCICIO 2005	-298.093,24	66.580,27	831,33	87.074,79	2.075,92	-321.495,01

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	367.757,90	7.596,72	3,16	11.358,30	389,97	363.603,19
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	82.565,07	1.667,56	0,69	2.493,29	85,58	81.653,07
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	290.373,58	41.298,93	517,66	41.785,78	1.352,69	288.016,38
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.802,09					1.802,09
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	10,24					10,24
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	2,25					2,25
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.019.966,09	48.508,39	123,58	63.986,01	739,30	1.003.625,59
1271	CUOTAS POR I.M.S.	840.541,30	41.772,55	0,83	54.636,43	759,48	826.917,11
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	2.603.018,52	140.844,15	645,92	174.259,81	3.327,02	2.565.629,92
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	2.603.018,52	140.844,15	645,92	174.259,81	3.327,02	2.565.629,92
	TOTAL EJERCICIO 2006	2.603.018,52	140.844,15	645,92	174.259,81	3.327,02	2.565.629,92

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	-182.849,11	14.951,41		19.592,39	1.131,02	-188.621,11
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	-28.831,43	3.282,01		4.300,74	241,86	-30.092,02
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	-44.101,48	43.263,16	1.171,12	43.667,16	2.073,77	-47.750,37
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES	-418,55					-418,55
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	-0,37					-0,37
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	-0,08					-0,08
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	-201.584,67	63.886,01	713,97	71.495,77	1.612,86	-211.521,26
1271	CUOTAS POR I.M.S.	-175.941,66	54.891,47	617,33	61.666,43	1.653,13	-184.987,08
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	-633.727,35	180.274,06	2.502,42	200.722,49	6.712,64	-663.390,84
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	-633.727,35	180.274,06	2.502,42	200.722,49	6.712,64	-663.390,84
	TOTAL EJERCICIO 2007	-633.727,35	180.274,06	2.502,42	200.722,49	6.712,64	-663.390,84

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	-112.435,13	25.106,82	255,57	30.612,80	615,81	-118.812,49
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	-10.393,44	5.511,24	617,01	6.974,90	135,17	-12.609,28
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	-31.542,88	70.125,12	1.739,66	65.089,28	3.438,61	-31.685,31
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES	-205,65					-205,65
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	-213,42					-213,42
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	-53,40					-53,40
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	-425.318,22	59.439,58	211,36	69.967,19	1.820,91	-437.878,10
1271	CUOTAS POR I.M.S.	-396.944,44	50.094,00	186,97	59.338,02	1.542,40	-407.917,83
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.	-1.219,11	1.422,26	60,10	1.334,45	68,29	-1.259,69
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	-978.325,69	211.699,02	3.070,67	233.316,64	7.621,19	-1.010.635,17
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	-978.325,69	211.699,02	3.070,67	233.316,64	7.621,19	-1.010.635,17
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	9.163,90					9.163,90
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	9.163,90					9.163,90
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE	-80.734,20					-80.734,20
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPENSACION	-80.734,20					-80.734,20
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.	200,74					200,74
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	200,74					200,74
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	-71.369,56					-71.369,56
	TOTAL EJERCICIO 2008	-1.049.695,25	211.699,02	3.070,67	233.316,64	7.621,19	-1.082.004,73

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	801.449,37	44.334,44	1.378,94	49.767,46	902,11	793.735,30
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	218.374,71	9.731,94	1.067,64	10.924,57	198,04	215.916,40
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	-93.977,54	91.632,81	1.908,71	86.973,41	5.624,63	-96.851,48
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES	17.725,90					17.725,90
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	-553,91					-553,91
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	-135,72					-135,72
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	635.640,82	115.751,38	1.336,98	130.220,35	2.471,72	617.363,15
1271	CUOTAS POR I.M.S.	554.218,58	102.674,57	322,80	115.777,80	2.146,52	538.646,03
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	-2.711,19	2.158,83	91,74	2.073,56	132,90	-2.850,56
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	2.130.031,02	366.283,97	6.106,81	395.737,15	11.475,92	2.082.995,11
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	2.130.031,02	366.283,97	6.106,81	395.737,15	11.475,92	2.082.995,11
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	89.867,46					89.867,46
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	89.867,46					89.867,46
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE	138.504,69					138.504,69
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPENSACION	138.504,69					138.504,69
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	228.372,15					228.372,15
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES	42.003,71					42.003,71
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES	42.003,71					42.003,71
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	42.003,71					42.003,71
	TOTAL EJERCICIO 2009	2.400.406,88	366.283,97	6.106,81	395.737,15	11.475,92	2.353.370,97

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	65.358,19	44.318,56	3.114,53	55.218,93	1.625,59	49.717,70
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	33.236,08	18.278,59	1.864,46	12.121,21	356,83	37.172,17
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	159.183,33	102.856,32	4.565,22	98.780,15	8.299,95	150.394,33
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	3.625,16					3.625,16
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	905,70					905,70
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	-36.231,40	119.307,80	3.635,60	120.684,39	4.571,04	-45.814,63
1271	CUOTAS POR I.M.S.	-79.744,21	109.271,09	3.714,65	109.385,62	3.547,20	-87.120,59
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	-4.064,84	2.383,08	246,48	2.280,91	178,89	-4.388,04
129	COTIZAC. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS	108,17		3,44	18,52	15,33	70,88
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	142.376,18	396.415,44	17.144,38	398.489,73	18.594,83	104.562,68
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	142.376,18	396.415,44	17.144,38	398.489,73	18.594,83	104.562,68
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	-109.174,24				4.856,51	-114.030,75
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	-109.174,24				4.856,51	-114.030,75
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE	-28.468,00					-28.468,00
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPENSACION	-28.468,00					-28.468,00
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-6.328,19					-6.328,19
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-6.328,19					-6.328,19
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.	5,73					5,73
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	5,73					5,73
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	-143.964,70				4.856,51	-148.821,21
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS	-14.850,43					-14.850,43
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS	-14.850,43					-14.850,43
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	-14.850,43					-14.850,43
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES	13.967,30					13.967,30
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES	13.967,30					13.967,30
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	13.967,30					13.967,30
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-11.740,37					-11.740,37
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.	-11.740,37					-11.740,37
8405	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-300,50					-300,50
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS	-300,50					-300,50
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	-12.040,87					-12.040,87
	TOTAL EJERCICIO 2010	-14.512,52	396.415,44	17.144,38	398.489,73	23.451,34	-57.182,53

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	-107.249,32	56.628,30	6.875,15	40.757,99	4.832,56	-103.086,72
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	-32.665,47	12.430,59	2.775,97	8.946,87	1.060,80	-33.018,52
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	75.378,71	97.376,51	9.180,68	91.594,33	8.788,02	63.192,19
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES	-63,65					-63,65
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	229,25					229,25
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	335,62					335,62
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	660.746,91	122.101,79	10.784,48	94.142,86	5.664,21	672.257,15
1271	CUOTAS POR I.M.S.	-83.839,33	114.653,69	12.338,21	83.390,88	4.763,80	-69.678,53
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC. NATURAL	-5.298,60	2.283,77	264,77	2.148,36	215,33	-5.643,29
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB. AUT.	4.112,40	14.650,84	1.318,96	13.959,17	1.263,90	2.221,21
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	511.686,52	420.125,49	43.538,22	334.940,46	26.588,62	526.744,71
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	511.686,52	420.125,49	43.538,22	334.940,46	26.588,62	526.744,71
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	33.295,87					33.295,87
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES. PROCED. PREST. SERVICIOS	33.295,87					33.295,87
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	679.137,83					679.137,83
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	679.137,83					679.137,83
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.	624,34					624,34
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	624,34					624,34
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	713.058,04					713.058,04
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS	14.850,43					14.850,43
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS	14.850,43					14.850,43
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	14.850,43					14.850,43
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	11.740,37					11.740,37
	TOTAL ARTICULO 83 REINT. PREST. CONCED. FUERA SECTOR PUB.	11.740,37					11.740,37
8405	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	300,50					300,50
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS	300,50					300,50
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	12.040,87					12.040,87
	TOTAL EJERCICIO 2011	1.251.635,86	420.125,49	43.538,22	334.940,46	26.588,62	1.266.694,05

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	58.488,71	52.891,35	8.887,56	42.878,23	14.166,31	45.447,96
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	13.118,31	11.610,27	1.950,93	9.412,28	3.109,67	10.255,70
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	129.732,96	75.334,77	17.392,75	71.585,57	11.434,27	104.655,14
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	7.438,06					7.438,06
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	-2.470,60					-2.470,60
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	237.090,74	64.747,81	12.213,40	70.075,73	14.383,68	205.165,74
1271	CUOTAS POR I.M.S.	200.974,80	56.445,66	11.557,93	60.308,80	12.058,01	173.495,72
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	732,16	1.619,70	415,17	1.532,55	226,17	177,97
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	26.497,65	16.593,62	2.876,94	16.190,67	2.693,04	21.330,62
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	671.602,79	279.243,18	55.294,68	271.983,83	58.071,15	565.496,31
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	671.602,79	279.243,18	55.294,68	271.983,83	58.071,15	565.496,31
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	-7.045,86				771,39	-7.817,25
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	-7.045,86				771,39	-7.817,25
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	-7.045,86				771,39	-7.817,25
	TOTAL EJERCICIO 2012	664.556,93	279.243,18	55.294,68	271.983,83	58.842,54	557.679,06

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	114.481,95	44.537,93	4.465,67	44.680,95	9.028,81	100.844,45
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	25.110,16	9.776,60	980,30	9.808,01	1.981,95	22.116,50
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	166.737,36	54.709,74	20.259,70	60.451,77	15.797,65	124.937,98
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	12.802,59					12.802,59
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	2.810,33					2.810,33
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	46.725,80	59.069,52	2.623,66	71.829,96	12.876,14	18.465,56
1271	CUOTAS POR I.M.S.	53.453,04	48.498,28	2.207,34	59.817,60	10.582,06	29.344,32
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	2.655,96	1.150,81	492,70	1.242,25	327,10	1.744,72
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	41.027,88	12.903,62	3.164,78	15.339,79	3.706,24	31.720,69
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	465.805,07	230.646,50	34.194,15	263.170,33	54.299,95	344.787,14
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	465.805,07	230.646,50	34.194,15	263.170,33	54.299,95	344.787,14
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	2.829,22					2.829,22
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	2.829,22					2.829,22
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	876.666,09					876.666,09
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	876.666,09					876.666,09
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.	12,40					12,40
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	12,40					12,40
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	879.507,71					879.507,71
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS	195.101,11					195.101,11
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES	195.101,11					195.101,11
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	195.101,11					195.101,11
	TOTAL EJERCICIO 2013	1.540.413,89	230.646,50	34.194,15	263.170,33	54.299,95	1.419.395,96

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	130.825,49	37.435,26	24.562,59	32.003,92	28.481,98	83.212,26
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	28.717,76	8.217,50	5.391,78	7.025,22	6.252,09	18.266,17
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	242.775,55	41.233,38	44.540,76	53.010,60	41.383,29	145.074,28
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	4.310,82	67,14	67,14		68,82	4.242,00
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	946,27	14,74	14,74		15,10	931,17
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	211.777,88	60.220,69	15.454,70	55.681,66	102.927,50	97.934,71
1271	CUOTAS POR I.M.S.	175.197,79	46.218,68	13.799,86	43.119,78	85.142,91	79.353,92
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	5.131,30	797,48	1.015,65	1.035,65	924,64	2.952,84
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	60.400,34	12.177,65	9.464,52	15.886,24	9.061,30	38.165,93
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	860.083,20	206.382,52	114.311,74	207.763,07	274.257,63	470.133,28
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	860.083,20	206.382,52	114.311,74	207.763,07	274.257,63	470.133,28
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	33.046,25		4.800,68		26.567,64	1.677,93
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	33.046,25		4.800,68		26.567,64	1.677,93
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	1.498.394,84		90.151,82			1.408.243,02
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	1.498.394,84		90.151,82			1.408.243,02
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	1.531.441,09		94.952,50		26.567,64	1.409.920,95
	TOTAL EJERCICIO 2014	2.391.524,29	206.382,52	209.264,24	207.763,07	300.825,27	1.880.054,23
	TOTAL	8.278.586,67	2.959.613,65	375.616,38	3.090.170,40	507.516,36	7.264.897,18

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1994

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.L.T.	33,54		33,54
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	20,55		20,55
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	54,09		54,09
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	54,09		54,09
	TOTAL EJERCICIO 1994	54,09		54,09

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1995

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1270 1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T. CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S. TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES TOTAL EJERCICIO 1995			

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1996

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.			
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.			
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES			
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES			
	TOTAL EJERCICIO 1996			

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	341,77		341,77
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	198,71		198,71
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	540,48		540,48
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	540,48		540,48
	TOTAL EJERCICIO 1997	540,48		540,48

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1998

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES AUTONOMOS			
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	6,93		6,93
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	3,96		3,96
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	10,89		10,89
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	10,89		10,89
	TOTAL EJERCICIO 1998	10,89		10,89

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1999

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	8,08		8,08
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	1,77		1,77
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	19,29		19,29
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.			
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.			
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	29,14		29,14
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	29,14		29,14
	TOTAL EJERCICIO 1999	29,14		29,14

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2000

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	168,47		168,47
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	36,98		36,98
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	132,03		132,03
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.			
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.			
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	337,48		337,48
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	337,48		337,48
	TOTAL EJERCICIO 2000	337,48		337,48

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2001

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	113,19		113,19
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	24,85		24,85
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	227,23		227,23
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.			
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.			
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	365,27		365,27
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	365,27		365,27
	TOTAL EJERCICIO 2001	365,27		365,27

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	5,44		5,44
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	1,20		1,20
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	30,08		30,08
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	694,37		694,37
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	596,61		596,61
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.327,70		1.327,70
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.327,70		1.327,70
	TOTAL EJERCICIO 2002	1.327,70		1.327,70

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2003

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	40,81		40,81
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.			
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.			
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	40,81		40,81
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	40,81		40,81
	TOTAL EJERCICIO 2003	40,81		40,81

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	0,01		0,01
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	317,67		317,67
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	0,01		0,01
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	0,01		0,01
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	317,70		317,70
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	317,70		317,70
	TOTAL EJERCICIO 2004	317,70		317,70

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	203,61		203,61
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	44,70		44,70
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	363,64		363,64
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	102,61		102,61
1271	CUOTAS POR I.M.S.	116,77		116,77
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	831,33		831,33
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	831,33		831,33
	TOTAL EJERCICIO 2005	831,33		831,33

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	3,16		3,16
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	0,69		0,69
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	517,66		517,66
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	123,58		123,58
1271	CUOTAS POR I.M.S.	0,83		0,83
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	645,92		645,92
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	645,92		645,92
	TOTAL EJERCICIO 2006	645,92		645,92

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.171,12		1.171,12
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	713,97		713,97
1271	CUOTAS POR I.M.S.	617,33		617,33
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	2.502,42		2.502,42
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	2.502,42		2.502,42
	TOTAL EJERCICIO 2007	2.502,42		2.502,42

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	255,57		255,57
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	617,01		617,01
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.739,66		1.739,66
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	211,36		211,36
1271	CUOTAS POR I.M.S.	186,97		186,97
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.	60,10		60,10
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	3.070,67		3.070,67
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	3.070,67		3.070,67
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE			
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPENSACION			
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2008	3.070,67		3.070,67

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.378,94		1.378,94
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.067,64		1.067,64
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.908,71		1.908,71
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.336,98		1.336,98
1271	CUOTAS POR I.M.S.	322,80		322,80
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	91,74		91,74
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	6.106,81		6.106,81
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	6.106,81		6.106,81
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE			
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPENSACION			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
	TOTAL EJERCICIO 2009	6.106,81		6.106,81

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	3.114,53		3.114,53
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.864,46		1.864,46
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	4.565,22		4.565,22
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	3.635,60		3.635,60
1271	CUOTAS POR I.M.S.	3.714,65		3.714,65
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	246,48		246,48
129	COTIZAC. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS	3,44		3,44
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	17.144,38		17.144,38
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	17.144,38		17.144,38
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE			
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPENSACION			
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS			
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.			
8405	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS			
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			
	TOTAL EJERCICIO 2010	17.144,38		17.144,38

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	6.875,15		6.875,15
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	2.775,97		2.775,97
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	9.180,68		9.180,68
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	10.784,48		10.784,48
1271	CUOTAS POR I.M.S.	12.338,21		12.338,21
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	264,77		264,77
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	1.318,96		1.318,96
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	43.538,22		43.538,22
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	43.538,22		43.538,22
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS			
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.			
8405	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS			
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			
	TOTAL EJERCICIO 2011	43.538,22		43.538,22

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	8.887,56		8.887,56
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.950,93		1.950,93
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	17.392,75		17.392,75
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	12.213,40		12.213,40
1271	CUOTAS POR I.M.S.	11.557,93		11.557,93
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	415,17		415,17
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	2.876,94		2.876,94
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	55.294,68		55.294,68
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	55.294,68		55.294,68
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2012	55.294,68		55.294,68

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	4.465,67		4.465,67
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	980,30		980,30
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	20.259,70		20.259,70
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	2.623,66		2.623,66
1271	CUOTAS POR I.M.S.	2.207,34		2.207,34
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	492,70		492,70
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	3.164,78		3.164,78
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	34.194,15		34.194,15
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	34.194,15		34.194,15
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS			
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
	TOTAL EJERCICIO 2013	34.194,15		34.194,15

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	24.562,59		24.562,59
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	5.391,78		5.391,78
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	44.540,76		44.540,76
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	67,14		67,14
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	14,74		14,74
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	15.454,70		15.454,70
1271	CUOTAS POR I.M.S.	13.799,86		13.799,86
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	1.015,65		1.015,65
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	9.464,52		9.464,52
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	114.311,74		114.311,74
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	114.311,74		114.311,74
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	4.800,68		4.800,68
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	4.800,68		4.800,68
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	90.151,82		90.151,82
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	90.151,82		90.151,82
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	94.952,50		94.952,50
	TOTAL EJERCICIO 2014	209.264,24		209.264,24
	TOTAL	375.616,38		375.616,38

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1994

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.L.T.		16.553,89	2.326,89		18.880,78
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		14.161,63	1.940,14		16.101,77
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		30.715,52	4.267,03		34.982,55
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		30.715,52	4.267,03		34.982,55
	TOTAL EJERCICIO 1994		30.715,52	4.267,03		34.982,55

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1995

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		7.003,41	123,93		7.127,34
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		5.822,84	76,22		5.899,06
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		12.826,25	200,15		13.026,40
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		12.826,25	200,15		13.026,40
	TOTAL EJERCICIO 1995		12.826,25	200,15		13.026,40

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1996

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		12.744,42	1.249,40		13.993,82
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		8.830,11	947,67		9.777,78
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		21.574,53	2.197,07		23.771,60
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		21.574,53	2.197,07		23.771,60
	TOTAL EJERCICIO 1996		21.574,53	2.197,07		23.771,60

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		13.054,79			13.054,79
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		8.974,29			8.974,29
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		22.029,08			22.029,08
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		22.029,08			22.029,08
	TOTAL EJERCICIO 1997		22.029,08			22.029,08

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1998

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		92,56			92,56
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		20,32			20,32
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES AUTONOMOS					
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		15.887,42			15.887,42
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		11.657,08			11.657,08
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		27.657,38			27.657,38
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		27.657,38			27.657,38
	TOTAL EJERCICIO 1998		27.657,38			27.657,38

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1999

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		187,07			187,07
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		41,07			41,07
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		654,33			654,33
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		20.398,14			20.398,14
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		16.945,93			16.945,93
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		38.226,54			38.226,54
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		38.226,54			38.226,54
	TOTAL EJERCICIO 1999		38.226,54			38.226,54

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2000

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		625,97			625,97
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		137,41			137,41
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		5.562,40	37,20		5.599,60
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		18.450,21			18.450,21
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		15.210,07			15.210,07
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		39.986,06	37,20		40.023,26
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		39.986,06	37,20		40.023,26
	TOTAL EJERCICIO 2000		39.986,06	37,20		40.023,26

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2001

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		1.467,27			1.467,27
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		322,08			322,08
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		5.797,02	126,64		5.923,66
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		10.214,46			10.214,46
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		8.698,28			8.698,28
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		26.499,11	126,64		26.625,75
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		26.499,11	126,64		26.625,75
	TOTAL EJERCICIO 2001		26.499,11	126,64		26.625,75

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		7.747,92	40,66		7.788,58
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		1.700,75	8,92		1.709,67
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		7.466,39	89,99		7.556,38
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		60.251,86	130,60		60.382,46
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		50.034,17	111,51		50.145,68
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		127.201,09	381,68		127.582,77
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		127.201,09	381,68		127.582,77
	TOTAL EJERCICIO 2002		127.201,09	381,68		127.582,77

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2003

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		10.595,91	48,44		10.644,35
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		2.325,91	10,63		2.336,54
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		9.713,99	185,06		9.899,05
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		34.504,44	152,93		34.657,37
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		27.507,50	130,57		27.638,07
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		84.647,75	527,63		85.175,38
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		84.647,75	527,63		85.175,38
	TOTAL EJERCICIO 2003		84.647,75	527,63		85.175,38

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		10.509,96			10.509,96
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		2.307,06			2.307,06
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		25.367,51	707,96		26.075,47
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		24.809,64	5,05		24.814,69
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		19.898,43	5,78		19.904,21
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		82.892,60	718,79		83.611,39
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		82.892,60	718,79		83.611,39
	TOTAL EJERCICIO 2004		82.892,60	718,79		83.611,39

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		12.185,79			12.185,79
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		2.674,92			2.674,92
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		23.347,07	776,12		24.123,19
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		26.986,35	53,74		27.040,09
1271	CUOTAS POR I.M.S.		20.990,41	60,39		21.050,80
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		86.184,54	890,25		87.074,79
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		86.184,54	890,25		87.074,79
	TOTAL EJERCICIO 2005		86.184,54	890,25		87.074,79

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		11.151,91	206,39		11.358,30
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		2.447,99	45,30		2.493,29
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		40.677,42	1.108,36		41.785,78
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL		63.676,08	309,93		63.986,01
1271	CUOTAS POR I.M.S.		54.328,16	308,27		54.636,43
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		172.281,56	1.978,25		174.259,81
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		172.281,56	1.978,25		174.259,81
	TOTAL EJERCICIO 2006		172.281,56	1.978,25		174.259,81

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		19.421,69	170,70		19.592,39
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		4.263,27	37,47		4.300,74
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		43.325,40	341,76		43.667,16
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL		71.370,55	125,22		71.495,77
1271	CUOTAS POR I.M.S.		61.528,90	137,53		61.666,43
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		199.909,81	812,68		200.722,49
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		199.909,81	812,68		200.722,49
	TOTAL EJERCICIO 2007		199.909,81	812,68		200.722,49

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		28.477,99	2.134,81		30.612,80
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		6.251,27	723,63		6.974,90
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		64.416,59	672,69		65.089,28
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		69.661,55	305,64		69.967,19
1271	CUOTAS POR I.M.S.		59.029,04	308,98		59.338,02
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.		1.316,41	18,04		1.334,45
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		229.152,85	4.163,79		233.316,64
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		229.152,85	4.163,79		233.316,64
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE					
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPENSACION					
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2008		229.152,85	4.163,79		233.316,64

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		46.247,92	3.519,54		49.767,46
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		10.151,99	772,58		10.924,57
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		86.344,87	628,54		86.973,41
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		127.319,24	2.901,11		130.220,35
1271	CUOTAS POR I.M.S.		113.034,95	2.742,85		115.777,80
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		2.054,54	19,02		2.073,56
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		385.153,51	10.583,64		395.737,15
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		385.153,51	10.583,64		395.737,15
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE					
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPENSACION					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
	TOTAL EJERCICIO 2009		385.153,51	10.583,64		395.737,15

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		53.428,51	1.790,42		55.218,93
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		11.728,19	393,02		12.121,21
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		98.225,11	555,04		98.780,15
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		119.424,21	1.260,18		120.684,39
1271	CUOTAS POR I.M.S.		108.276,77	1.108,85		109.385,62
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		2.264,13	16,78		2.280,91
129	COTIZAC. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS		18,52			18,52
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		393.365,44	5.124,29		398.489,73
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		393.365,44	5.124,29		398.489,73
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE					
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPENSACION					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS					
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.					
8405	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS					
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS					
	TOTAL EJERCICIO 2010		393.365,44	5.124,29		398.489,73

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		40.676,36	81,63		40.757,99
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		8.928,95	17,92		8.946,87
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		91.376,79	217,54		91.594,33
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL		93.655,37	487,49		94.142,86
1271	CUOTAS POR I.M.S.		83.022,95	367,93		83.390,88
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC. NATURAL		2.147,52	0,84		2.148,36
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB. AUT.		13.810,11	149,06		13.959,17
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		333.618,05	1.322,41		334.940,46
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		333.618,05	1.322,41		334.940,46
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES. PROCED. PREST. SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS					
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 83 REINT. PREST. CONCED. FUERA SECTOR PUB.					
8405	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS					
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS					
	TOTAL EJERCICIO 2011		333.618,05	1.322,41		334.940,46

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		42.878,23			42.878,23
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		9.412,28			9.412,28
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		71.585,57			71.585,57
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		70.075,73			70.075,73
1271	CUOTAS POR I.M.S.		60.308,80			60.308,80
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		1.532,55			1.532,55
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		16.190,67			16.190,67
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		271.983,83			271.983,83
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		271.983,83			271.983,83
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2012		271.983,83			271.983,83

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		44.680,95			44.680,95
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		9.808,01			9.808,01
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		60.451,77			60.451,77
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		71.829,96			71.829,96
1271	CUOTAS POR I.M.S.		59.817,60			59.817,60
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		1.242,25			1.242,25
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		15.339,79			15.339,79
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		263.170,33			263.170,33
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		263.170,33			263.170,33
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS					
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
	TOTAL EJERCICIO 2013		263.170,33			263.170,33

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		32.003,92			32.003,92
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		7.025,22			7.025,22
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		53.010,60			53.010,60
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		55.681,66			55.681,66
1271	CUOTAS POR I.M.S.		43.119,78			43.119,78
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		1.035,65			1.035,65
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		15.886,24			15.886,24
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		207.763,07			207.763,07
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		207.763,07			207.763,07
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2014		207.763,07			207.763,07
	TOTAL		3.056.838,90	33.331,50		3.090.170,40

VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
a) OPERACIONES CORRIENTES	-506.173,13		-506.173,13
b) OPERACIONES DE CAPITAL			
1. TOTAL VARIACIONES OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)	-506.173,13		-506.173,13
c) ACTIVOS FINANCIEROS			
d) PASIVOS FINANCIEROS			
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)			
TOTAL (1+2)	-506.173,13		-506.173,13

20.3 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE
EJERCICIOS POSTERIORES

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2019	EJERCICIOS SUCEIVOS
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.187,04	669,21	488,01		
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE LA INFORMACIÓN	1.622,65	1.388,90	115,74		
2217	MATERIAL DE OFICINA	1.570,91				
2221	SUMINISTROS	522,55				
2273	LIMPIEZA Y ASEO	2.980,30	2.980,30	2.980,30	2.235,23	
2274	SEGURIDAD	626,14	381,58	381,58		
2279	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	2.617,85				
22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	5.606,30				
231	LOCOMOCIÓN	4.246,88	4.246,88	4.246,88	3.671,87	
TOTAL PROGRAMA		20.980,63	9.666,87	8.212,51	5.907,09	

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2019	EJERCICIOS SUCESIVOS
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	28.878,98	14.441,14	10.530,94		
215	REPARACION Y CONSERVACION DE MOBILIARIO	65,00				
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE LA INFORMACIÓN	35.736,01	29.971,66	2.497,64		
231	LOCOMOCIÓN	91.645,53	91.645,53	91.645,53	79.236,95	
471	ENTREGA DE BOTIQUINES	19.444,20				
2217	MATERIAL DE OFICINA	35.245,51				
2221	SUMINISTROS	11.276,42				
2273	LIMPIEZA Y ASEO	78.827,77	77.497,71	77.497,71	58.123,28	
2274	SEGURIDAD	17.277,56	1.525,45	1.525,45		
2279	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	63.938,58				
2515	ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS CON ENTIDADES PRIVADAS	2.049.179,78	1.719.693,99	1.297.868,26	673.136,65	
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS	462.397,94				
16200	GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	450,00				
22140	LENCERÍA Y VESTUARIO	76.884,98				
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	151.605,24				
22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	120.980,97				
TOTAL PROGRAMA		3.243.834,46	1.934.775,48	1.481.565,53	810.496,88	

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2019	EJERCICIOS SUCEIVOS
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	385,71	221,59	161,59		
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE LA INFORMACIÓN	537,30	459,90	38,33		
231	LOCOMOCIÓN	1.406,25	1.406,25	1.406,25	1.215,85	
2217	MATERIAL DE OFICINA	520,17				
2221	SUMINISTROS	173,03				
2273	LIMPIEZA Y ASEO	2.980,30	2.980,30	2.980,30	2.235,23	
2274	SEGURIDAD	208,25	126,91	126,91		
2279	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	890,03				
22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	1.856,39				
TOTAL PROGRAMA		8.957,44	5.194,96	4.713,38	3.451,08	

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2019	EJERCICIOS SUCEIVOS
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	12.427,61	6.827,25	4.978,65		
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE LA INFORMACIÓN	16.554,29	14.169,51	1.180,79		
231	LOCOMOCIÓN	43.326,66	43.326,66	43.326,66	37.460,34	
2217	MATERIAL DE OFICINA	61.026,38	45.000,00	24.666,21		
2221	SUMINISTROS	5.331,08				
2263	JURÍDICO Y CONTENCIOSO	16.379,93	9.987,79			
2273	LIMPIEZA Y ASEO	14.901,51	14.901,51	14.901,51	11.176,14	
2274	SEGURIDAD	10.638,77	6.483,38	6.483,38		
2279	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	25.813,25				
16200	GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	1.964,00				
22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	57.195,39				
TOTAL PROGRAMA		265.558,87	140.696,10	95.537,20	48.636,48	

20.5 REMANENTE DE TESORERÍA

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 272 - MAC

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO 2015		EJERCICIO 2014	
57, 556	1. (+) Fondos líquidos		151.685,10		1.230.588,22
	2. (+) Derechos pendientes de cobro		16.284.251,39		16.328.312,97
430	- (+) del Presupuesto corriente	982.187,51		2.391.524,29	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	7.264.897,18		5.887.062,38	
440,449, 456, 470, 471,472, 550, 5661	- (+) de operaciones no presupuestarias	8.037.166,70		8.049.726,30	
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		1.961.917,42		673.423,70
400	- (+) del Presupuesto corriente	1.309.536,43		2.880,00	
401	- (+) de Presupuestos cerrados	2.500,00		3.330,00	
180, 185, 410, 419, 456, 475, 476, 477, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	649.880,99		667.213,70	
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación				4.660,55
554, 559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva				
555, 5582	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva			4.660,55	
	I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)		14.474.019,07		16.890.138,04
	II. Exceso de financiación afectada				
298, 490, 598	III. Saldos de dudoso cobro		6.580.648,15		6.704.850,40
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I- II - III)		7.893.370,92		10.185.287,64

20.6 DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU
GRADO DE EXIGIBILIDAD

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

Ejercicio : 2015

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						130.639,84	130.639,84
1211	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						28.679,34	28.679,34
1221	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRAB.AUTONOMOS						188.442,24	188.442,24
1240	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ. DEL MAR						1.697,58	1.697,58
1241	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ. DEL MAR						372,63	372,63
1270	COTIZACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y EP´.						195.748,59	195.748,59
1271	COTIZACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y EP´.						139.211,49	139.211,49
1272	COTIZACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y EP´.						4.647,28	4.647,28
129	COTIZAC.CESE ACTIVIDAD TRAB.AUTONOMOS						36.052,02	36.052,02
32712	DE ASISTENCIA SANITARIA						61.956,00	61.956,00
3805	DE EJERCICIOS CERRADOS						194.740,50	194.740,50
SUBTOTAL							982.187,51	982.187,51
TOTAL							8.247.084,72	8.247.084,72

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

Ejercicio : 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						83.212,26	83.212,26
1211	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						18.266,17	18.266,17
1221	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRAB.AUTONOMOS						145.074,28	145.074,28
1240	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ. DEL MAR						4.242,00	4.242,00
1241	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ. DEL MAR						931,17	931,17
1270	COTIZACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y EP´.						97.934,71	97.934,71
1271	COTIZACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y EP´.						79.353,92	79.353,92
1272	COTIZACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y EP´.						2.952,84	2.952,84
129	COTIZAC.CESE ACTIVIDAD TRAB.AUTONOMOS						38.165,93	38.165,93
32712	DE ASISTENCIA SANITARIA						1.677,93	1.677,93
3805	DE EJERCICIOS CERRADOS						1.408.243,02	1.408.243,02
SUBTOTAL							1.880.054,23	1.880.054,23

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

Ejercicio : 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						100.844,45	100.844,45
1211	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						22.116,50	22.116,50
1221	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRAB.AUTONOMOS						124.937,98	124.937,98
1240	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ. DEL MAR						12.802,59	12.802,59
1241	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ. DEL MAR						2.810,33	2.810,33
1270	COTIZACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y EP´.						18.465,56	18.465,56
1271	COTIZACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y EP´.						29.344,32	29.344,32
1272	COTIZACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y EP´.						1.744,72	1.744,72
129	COTIZAC.CESE ACTIVIDAD TRAB.AUTONOMOS						31.720,69	31.720,69
32712	DE ASISTENCIA SANITARIA						2.829,22	2.829,22
3805	DE EJERCICIOS CERRADOS						876.666,09	876.666,09
3995	INGRESOS DIVERSOS						12,40	12,40
5000	DEL ESTADO						195.101,11	195.101,11
SUBTOTAL							1.419.395,96	1.419.395,96

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

Ejercicio : 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						45.447,96	45.447,96
1211	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						10.255,70	10.255,70
1221	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRAB.AUTONOMOS						104.655,14	104.655,14
1231	COTIZ.DEL REGIMEN ESPECIAL AGRARIO						7.438,06	7.438,06
1240	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ. DEL MAR						-2.470,60	-2.470,60
1241	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ. DEL MAR						205.165,74	205.165,74
1270	COTIZACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y EP´.						173.495,72	173.495,72
1271	COTIZACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y EP´.						177,97	177,97
1272	COTIZACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y EP´.						21.330,62	21.330,62
129	COTIZAC.CESE ACTIVIDAD TRAB.AUTONOMOS						-7.817,25	-7.817,25
32712	DE ASISTENCIA SANITARIA							
SUBTOTAL							557.679,06	557.679,06

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

Ejercicio : 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						-103.086,72	-103.086,72
1211	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						-33.018,52	-33.018,52
1221	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRAB.AUTONOMOS						63.192,19	63.192,19
1231	COTIZ.DEL REGIMEN ESPECIAL AGRARIO						-63,65	-63,65
1240	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ. DEL MAR						229,25	229,25
1241	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ. DEL MAR						335,62	335,62
1270	COTIZACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y EP´.						672.257,15	672.257,15
1271	COTIZACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y EP´.						-69.678,53	-69.678,53
1272	COTIZACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y EP´.						-5.643,29	-5.643,29
129	COTIZAC.CESE ACTIVIDAD TRAB.AUTONOMOS						2.221,21	2.221,21
32712	DE ASISTENCIA SANITARIA						33.295,87	33.295,87
3805	DE EJERCICIOS CERRADOS						679.137,83	679.137,83
3995	INGRESOS DIVERSOS						624,34	624,34
5200	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS						14.850,43	14.850,43
83005	A CORTO PLAZO						11.740,37	11.740,37
8405	DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS						300,50	300,50
SUBTOTAL							1.266.694,05	1.266.694,05

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

Ejercicio : 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						49.717,70	49.717,70
1211	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						37.172,17	37.172,17
1221	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRAB.AUTONOMOS						150.394,33	150.394,33
1231	COTIZ.DEL REGIMEN ESPECIAL AGRARIO						3.625,16	3.625,16
1240	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ. DEL MAR						905,70	905,70
1241	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ. DEL MAR						-45.814,63	-45.814,63
1270	COTIZACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y EP´.						-87.120,59	-87.120,59
1271	COTIZACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y EP´.						-4.388,04	-4.388,04
1272	COTIZACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y EP´.						70,88	70,88
129	COTIZAC.CESE ACTIVIDAD TRAB.AUTONOMOS						-114.030,75	-114.030,75
32712	DE ASISTENCIA SANITARIA						-28.468,00	-28.468,00
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE						-6.328,19	-6.328,19
3805	DE EJERCICIOS CERRADOS						5,73	5,73
3995	INGRESOS DIVERSOS						-14.850,43	-14.850,43
5200	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS						13.967,30	13.967,30
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES						-11.740,37	-11.740,37
83005	A CORTO PLAZO						-300,50	-300,50
8405	DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS							
SUBTOTAL							-57.182,53	-57.182,53

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

Ejercicio : 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						793.735,30	793.735,30
1211	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						215.916,40	215.916,40
1221	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRAB.AUTONOMOS						-96.851,48	-96.851,48
1231	COTIZ.DEL REGIMEN ESPECIAL AGRARIO						17.725,90	17.725,90
1240	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ. DEL MAR						-553,91	-553,91
1241	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ. DEL MAR						-135,72	-135,72
1270	COTIZACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y EP´.						617.363,15	617.363,15
1271	COTIZACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y EP´.						538.646,03	538.646,03
1272	COTIZACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y EP´.						-2.850,56	-2.850,56
32712	DE ASISTENCIA SANITARIA						89.867,46	89.867,46
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE						138.504,69	138.504,69
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES						42.003,71	42.003,71
SUBTOTAL							2.353.370,97	2.353.370,97

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

Ejercicio : 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						-118.812,49	-118.812,49
1211	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						-12.609,28	-12.609,28
1221	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRAB.AUTONOMOS						-31.685,31	-31.685,31
1231	COTIZ.DEL REGIMEN ESPECIAL AGRARIO						-205,65	-205,65
1240	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ. DEL MAR						-213,42	-213,42
1241	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ. DEL MAR						-53,40	-53,40
1270	COTIZACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y EP´.						-437.878,10	-437.878,10
1271	COTIZACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y EP´.						-407.917,83	-407.917,83
1272	COTIZACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y EP´.						-1.259,69	-1.259,69
32712	DE ASISTENCIA SANITARIA						9.163,90	9.163,90
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE						-80.734,20	-80.734,20
3995	INGRESOS DIVERSOS						200,74	200,74
SUBTOTAL							-1.082.004,73	-1.082.004,73

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

Ejercicio : 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						-188.621,11	-188.621,11
1211	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						-30.092,02	-30.092,02
1221	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRAB.AUTONOMOS						-47.750,37	-47.750,37
1231	COTIZ.DEL REGIMEN ESPECIAL AGRARIO						-418,55	-418,55
1240	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ. DEL MAR						-0,37	-0,37
1241	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ. DEL MAR						-0,08	-0,08
1270	COTIZACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y EP`.						-211.521,26	-211.521,26
1271	COTIZACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y EP`.						-184.987,08	-184.987,08
SUBTOTAL							-663.390,84	-663.390,84

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

Ejercicio : 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						363.603,19	363.603,19
1211	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						81.653,07	81.653,07
1221	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRAB.AUTONOMOS						289.818,47	289.818,47
1231	COTIZ.DEL REGIMEN ESPECIAL AGRARIO						10,24	10,24
1240	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ. DEL MAR						2,25	2,25
1241	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ. DEL MAR						1.003.625,59	1.003.625,59
1270	COTIZACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y EP`.						826.917,11	826.917,11
1271	COTIZACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y EP`.							
SUBTOTAL							2.565.629,92	2.565.629,92

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

Ejercicio : 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						-54.945,31	-54.945,31
1211	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						-12.867,93	-12.867,93
1221	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRAB.AUTONOMOS						-8.773,24	-8.773,24
1270	COTIZACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y EP´.						-134.611,31	-134.611,31
1271	COTIZACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y EP´.						-110.297,22	-110.297,22
SUBTOTAL							-321.495,01	-321.495,01

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

Ejercicio : 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						-46.884,57	-46.884,57
1211	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						-11.094,84	-11.094,84
1221	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRAB.AUTONOMOS						4.538,68	4.538,68
1270	COTIZACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y EP´.						-100.995,64	-100.995,64
1271	COTIZACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y EP´.						-80.203,20	-80.203,20
SUBTOTAL							-234.639,57	-234.639,57

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

Ejercicio : 2003

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						-32.606,41	-32.606,41
1211	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						-7.616,99	-7.616,99
1221	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRAB.AUTONOMOS						-176,09	-176,09
1270	COTIZACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y EP´.						-155.894,38	-155.894,38
1271	COTIZACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y EP´.						-125.511,79	-125.511,79
SUBTOTAL							-321.805,66	-321.805,66

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

Ejercicio : 2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						-29.879,25	-29.879,25
1211	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						-6.926,79	-6.926,79
1221	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRAB.AUTONOMOS						-39,82	-39,82
1270	COTIZACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y EP´.						-98.566,50	-98.566,50
1271	COTIZACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y EP´.						-82.538,20	-82.538,20
SUBTOTAL							-217.950,56	-217.950,56

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

Ejercicio : 2001

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						-16.409,81	-16.409,81
1211	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						-3.785,15	-3.785,15
1221	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRAB.AUTONOMOS						-1.170,33	-1.170,33
1231	COTIZ.DEL REGIMEN ESPECIAL AGRARIO						426,73	426,73
1270	COTIZACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y EP`.						-29.851,68	-29.851,68
1271	COTIZACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y EP`.						-24.650,42	-24.650,42
SUBTOTAL							-75.440,66	-75.440,66

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

Ejercicio : 2000

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						-2.903,54	-2.903,54
1211	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						-581,80	-581,80
1221	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRAB.AUTONOMOS						83,18	83,18
1270	COTIZACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y EP´.						-8.041,38	-8.041,38
1271	COTIZACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y EP´.						-13.760,49	-13.760,49
SUBTOTAL							-25.204,03	-25.204,03

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

Ejercicio : 1999

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						8.113,13	8.113,13
1211	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						2.046,40	2.046,40
1221	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRAB.AUTONOMOS						233,86	233,86
1270	COTIZACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y EP´.						35.968,73	35.968,73
1271	COTIZACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y EP´.						30.705,84	30.705,84
SUBTOTAL							77.067,96	77.067,96

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

Ejercicio : 1998

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						1.477,32	1.477,32
1211	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						377,89	377,89
1221	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRAB.AUTONOMOS						280,69	280,69
1240	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ. DEL MAR						-2,79	-2,79
1241	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ. DEL MAR						-0,70	-0,70
1270	COTIZACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y EP´.						106.969,85	106.969,85
1271	COTIZACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y EP´.						92.056,43	92.056,43
SUBTOTAL							201.158,69	201.158,69

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

Ejercicio : 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						588,75	588,75
1211	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						148,41	148,41
1270	COTIZACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y EP.						-15.003,43	-15.003,43
1271	COTIZACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y EP.						-11.624,63	-11.624,63
SUBTOTAL							-25.890,90	-25.890,90

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

Ejercicio : 1996

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						1.981,73	1.981,73
1211	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						495,44	495,44
1270	COTIZACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y EP`.						-12.606,66	-12.606,66
1271	COTIZACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y EP`.						-9.724,01	-9.724,01
SUBTOTAL							-19.853,50	-19.853,50

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

Ejercicio : 1995

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1270	COTIZACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y EP`.						6.561,76	6.561,76
1271	COTIZACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y EP`.						4.971,65	4.971,65
SUBTOTAL							11.533,41	11.533,41

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

Ejercicio : 1994

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1270	COTIZACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y EP`.						-12.682,60	-12.682,60
1271	COTIZACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y EP`.						-10.146,45	-10.146,45
SUBTOTAL							-22.829,05	-22.829,05

20.7 BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 272 - MAC

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	41,26	43,87	2,61	6,33
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	19 NUM. DE PROCESOS DE IT CUYA ALTA MÉDICA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO	14.329,00	17.515,00	3.186,00	22,23
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	20 NUM. DE DÍAS DE BAJA RELATIVOS A PROCESOS CUYA ALTA MÉDICA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO	591.230,00	768.312,00	177.082,00	29,95
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	1,35	1,10	-0,25	-18,52
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	21 NUM. DE PROCESOS EN LOS QUE EL ÚLTIMO DÍA DEL PERÍODO EL PACIENTE SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE BAJA	2.451,00	2.036,00	-415,00	-16,93
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	22 POBLACIÓN PROTEGIDA EL ÚLTIMO DÍA DEL PERÍODO	180.976,00	184.620,00	3.644,00	2,01
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	99,76	146,45	46,69	46,80
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	23 POBLACIÓN MEDIA PROTEGIDA EN EL PERÍODO	178.397,00	177.464,00	-933,00	-0,52
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	17.796,43	25.989,72	8.193,29	46,04
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	55,20	57,82	2,62	4,75
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	9.228,00	11.484,00	2.256,00	24,45
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEM.EN PERÍODO O ANT.DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	509.386,00	664.013,00	154.627,00	30,36
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	33,84	37,88	4,04	11,94
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	17.796,43	25.989,72	8.193,29	46,04
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	525.868,00	686.136,00	160.268,00	30,48

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 272 - MAC

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	1.868,08	2.190,15	322,07	17,24
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	17.796,43	25.989,72	8.193,29	46,04
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	9.228,00	11.484,00	2.256,00	24,45
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEM.EN PERÍODO O ANT.DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	509.386,00	664.013,00	154.627,00	30,36
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	525.868,00	686.136,00	160.268,00	30,48
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	187,53	228,71	41,18	21,96
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	23 POBLACIÓN MEDIA PROTEGIDA EN EL PERÍODO	178.397,00	177.464,00	-933,00	-0,52
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	17.796,43	25.989,72	8.193,29	46,04
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	15.658,56	14.597,72	-1.060,84	-6,77
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	63,62	59,15	-4,47	-7,03
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	17.796,43	25.989,72	8.193,29	46,04
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	525.868,00	686.136,00	160.268,00	30,48
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	15.658,56	14.597,72	-1.060,84	-6,77
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	3.511,75	3.420,31	-91,44	-2,60
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	17.796,43	25.989,72	8.193,29	46,04

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	9.228,00	11.484,00	2.256,00	24,45
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEM.EN PERÍODO O ANT.DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	509.386,00	664.013,00	154.627,00	30,36
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	525.868,00	686.136,00	160.268,00	30,48
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	15.658,56	14.597,72	-1.060,84	-6,77
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	25 NUMERO DE PROCESOS INICIADOS EN EL PERÍODO	14.422,00	17.750,00	3.328,00	23,08
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	62 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS INICIADOS EN EL PERÍODO	9.275,00	11.581,00	2.306,00	24,86
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	64 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS INICIADOS POR CADA 1000 AFILIADOS	52,00	65,00	13,00	25,00
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	65 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA AFILIADO	2,95	3,87	0,92	31,19
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	67 NUM. DE PROCESOS CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS PRODUCIDOS EN EL PERIODO	9,00	5,00	-4,00	-44,44
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	68 NUM. DE PROCESOS CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS QUE PREVALECE AL FINAL DEL PERIODO	3,00	3,00	0,00	0,00
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	69 DURACIÓN MEDIA DE LOS PROCESOS DE CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS	3,45	192,00	188,55	5.465,22
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	70 NUM. TOTAL DE MENSUALIDADES CESE DE ACTIVIDAD ABONADAS EN EL PERIODO	36,00	35,00	-1,00	-2,78

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 272 - MAC

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1105 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMPEN.A.T
A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS DE INVALIDEZ GENERADORES DE CAPITALES RENTA	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	-	60,00	85,00	25,00	41,67
01 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS DE INVALIDEZ GENERADORES DE CAPITALES RENTA	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	20 NÚMERO DE SINIESTROS GENERADOS DE CAPITALES RENTA POR INVALIDEZ	60,00	85,00	25,00	41,67
02 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS POR MUERTE GENERADORES DE CAPITALES RENTA	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	-	6,00	6,00	0,00	0,00
02 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS POR MUERTE GENERADORES DE CAPITALES RENTA	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	23 NÚMERO DE SINIESTROS DEVENGADOS DE CAPITALES RENTA POR MUERTE	6,00	6,00	0,00	0,00
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	19 IMPORTE DE LOS CAPITALES RENTA POR INVALIDEZ (EN MILES DE EUROS)	7.985,99	12.592,81	4.606,82	57,69
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	21 IMPORTE MEDIO DE LOS CAPITALES RENTA POR INVALIDEZ (EN EUROS)	133.099,83	148.150,71	15.050,88	11,31
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	22 IMPORTE DE LOS CAPITALES RENTA POR MUERTE (EN MILES DE EUROS)	1.000,00	1.258,07	258,07	25,81
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	24 IMPORTE MEDIO DE LOS CAPITALES RENTA POR MUERTE (EN EUROS)	166.666,67	209.678,33	43.011,66	25,81
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	25 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA POR I.M.S. AL FINAL DEL PERÍODO	121.018,00	118.901,00	-2.117,00	-1,75

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	71,90	74,34	2,44	3,39
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS PROPIOS	14.219,00	13.771,00	-448,00	-3,15
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS AJENOS	5.558,00	4.754,00	-804,00	-14,47
03 ATENDER UN NÚMERO DE PACIENTES	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	14.219,00	13.771,00	-448,00	-3,15
03 ATENDER UN NÚMERO DE PACIENTES	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS PROPIOS	14.219,00	13.771,00	-448,00	-3,15
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	19 NÚMERO DE CONSULTAS NUEVAS CON MEDIOS PROPIOS	9.933,00	10.558,00	625,00	6,29
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	20 NÚMERO DE CONSULTAS SUCESIVAS CON MEDIOS PROPIOS	127.179,00	99.236,00	-27.943,00	-21,97
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	28 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO POR I.T POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES	121.018,00	118.901,00	-2.117,00	-1,75

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 272 - MAC

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.
AJGRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	0,00	0,00	0,00	0,00
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	24 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS POSIBLES EN EL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	0,00	0,00	0,00	0,00
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	25 NÚMERO DE INGRESOS DEL PERÍODO EN CENTROS PROPIOS	0,00	0,00	0,00	0,00
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	0,00	0,00	0,00	0,00
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	26 COSTE ASISTENCIA HOSPITALARIA CON MEDIOS PROPIOS (EN MILES DE EUROS)	0,00	0,00	0,00	0,00
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	533,81	664,21	130,40	24,43

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 272 - MAC

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	27 COSTE ASISTENCIA HOSPITALARIA CON MEDIOS AJENOS (EN MILES DE EUROS)	1.205,34	1.247,39	42,05	3,49
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	29 NÚMERO DE ESTANCIAS DE ACCIDENTADOS EN CENTROS AJENOS	2.258,00	1.878,00	-380,00	-16,83
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	19 NÚMERO DE CAMAS DE CLINICA PROPIAS INSTALADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	20 NÚMERO DE CAMAS DE U.V.I. PROPIAS INSTALADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	21 NÚMERO DE CAMAS DE REHABILITACIÓN PROPIAS INSTALADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO TOTAL DE CAMAS HOSPITALARIAS PROPIAS INSTALADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	28 NÚMERO DE ACCIDENTADOS INGRESADOS EN CENTROS AJENOS	790,00	444,00	-346,00	-43,80
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	30 DURACIÓN MEDIA EN DÍAS DE LOS PROCESOS DE INTERNAMIENTO EN CENTROS AJENOS	2,86	4,23	1,37	47,90

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 REALIZAR INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	0,68	0,35	-0,33	-48,53
01 REALIZAR INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	19 NÚMERO DE ACCIDENTES INVESTIGADOS	80,00	42,00	-38,00	-47,50
01 REALIZAR INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	20 NÚMERO DE ACCIDENTES ACAECIDOS	11.847,00	11.998,00	151,00	1,27
02 REALIZAR ESTUDIOS SOBRE SINIESTRALIDAD EN EMPRESAS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	1.500,00	1.285,00	-215,00	-14,33
02 REALIZAR ESTUDIOS SOBRE SINIESTRALIDAD EN EMPRESAS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	21 NÚMERO DE ESTUDIOS DE SINIESTRALIDAD EN EMPRESAS REALIZADOS	1.500,00	1.285,00	-215,00	-14,33
03 REALIZAR VISITAS DE ASESOR.Y ORIENTACIÓN A C.DE TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE EN N°	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	1.000,00	1.004,00	4,00	0,40
03 REALIZAR VISITAS DE ASESOR.Y ORIENTACIÓN A C.DE TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE EN N°	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	22 NÚMERO DE VISITAS A CENTROS DE TRABAJO REALIZADAS	1.000,00	1.004,00	4,00	0,40
04 REALIZAR CURSILLOS, JORNADAS, SEMINARIOS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	50,00	7,00	-43,00	-86,00
04 REALIZAR CURSILLOS, JORNADAS, SEMINARIOS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	24 NÚMERO DE CURSILLOS, JORNADAS Y SEMINARIOS EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADOS	50,00	7,00	-43,00	-86,00
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	9,79	10,09	0,30	3,06

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	26 NÚMERO DE ACCIDENTADOS EN EL PERÍODO	11.847,00	11.998,00	151,00	1,27
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	27 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO POR I.M.S. POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES	121.018,00	118.901,00	-2.117,00	-1,75
07 REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	30,00	2,00	-28,00	-93,33
07 REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	30 NÚMERO DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN PREVENTIVA REALIZADAS	30,00	2,00	-28,00	-93,33
08 REALIZAR ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	2.400,00	1.903,00	-497,00	-20,71
08 REALIZAR ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	32 NÚMERO DE ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	2.400,00	1.903,00	-497,00	-20,71
09 REALIZAR CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	10,00	2,00	-8,00	-80,00
09 REALIZAR CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	33 NÚMERO DE CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	10,00	2,00	-8,00	-80,00
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	23 NÚMERO DE ENCUESTAS EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	90,00	122,00	32,00	35,56
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	25 NÚMERO DE ASISTENTES A LOS CURSILLOS, JORNADAS Y SEMINARIOS	390,00	236,00	-154,00	-39,49
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	29 NÚMERO DE ENFERMEDADES PROFESIONALES INVESTIGADAS	10,00	3,00	-7,00	-70,00
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	31 NÚMERO DE PUBLICACIONES EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	0,00	0,00	0,00	0,00

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4364 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	-	2,16	3,54	1,38	63,89
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	24 IMPORTE MEDIO DE LA CARTERA DE VALORES (EN MILES DE EUROS)	28.085,19	11.264,07	-16.821,12	-59,89
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	25 RENDIMIENTO NETO EN EL PERÍODO DE LA CARTERA DE VALORES (EN MILES DE EUROS)	607,80	398,77	-209,03	-34,39
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	-	19,01	-6,97	-25,98	-136,66
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	40 EXCEDENTE DE GESTIÓN EN EL PERÍODO (EN MILES DE EUROS)	13.463,55	-4.576,01	-18.039,56	-133,99
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	41 RECAUDACIÓN POR CUOTAS EN EL PERÍODO (EN MILES DE EUROS)	70.822,10	65.665,69	-5.156,41	-7,28

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	2,61	4,49	1,88	72,03
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	25 NÚMERO DE JORNADAS LABORALES DE TODO EL PERSONAL DE LA ENTIDAD	49.118,00	48.038,00	-1.080,00	-2,20
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	26 NÚMERO DE JORNADAS LABORALES PERDIDAS DE TODO EL PERSONAL DE LA ENTIDAD	1.282,00	2.158,00	876,00	68,33
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	21,94	22,52	0,58	2,64
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	40 IMPORTE TOTAL DEL COSTE DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD (EN MILES DE EUROS)	15.541,90	14.786,62	-755,28	-4,86
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	41 RECAUDACIÓN POR CUOTAS (EN MILES DE EUROS)	70.822,10	65.665,69	-5.156,41	-7,28
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	119,74	111,32	-8,42	-7,03
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	40 IMPORTE TOTAL DEL COSTE DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD (EN MILES DE EUROS)	15.541,90	14.786,62	-755,28	-4,86
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	42 POBLACIÓN LABORAL TOTAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO	129.792,00	132.825,00	3.033,00	2,34

20.8 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

CONCEPTO	IMPORTE		TOTAL
	AT y EP	IT C/C	
1.- Gastos presupuestarios	3.927.768,12	240.982,18	4.168.750,30
2.- Gastos por amortizaciones	110.249,22	1.187,72	111.436,94
TOTAL	4.038.017,34	242.169,90	4.280.187,24

21 - INFORMACIÓN SOBRE RESERVAS Y SU MATERIALIZACIÓN

21.1 ENUMERACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS DOTACIONES Y
APLICACIONES DE LAS RESERVAS, A EFECTUAR COMO
CONSECUENCIA DEL RESULTADO OBTENIDO EN EL EJERCICIO

ENUMERACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS DOTACIONES Y APLICACIONES DE LAS RESERVAS, A EFECTUAR COMO CONSECUENCIA DEL RESULTADO OBTENIDO EN EL EJERCICIO

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

RESULTADO A DISTRIBUIR:

Procedente de contingencias profesionales:	
Importe (A)	-4.570.491,81
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores (B)	1.991.265,08
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas (C)	124.848,50
Resultado a distribuir (D = A + B + C)	-2.454.378,23
Procedente de contingencias comunes:	
Importe (E)	-4.507.249,26
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores (F)	1.002.560,62
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas (G)	-185.803,88
Resultado a distribuir (H = E + F + G)	-3.690.492,52
Procedente de la protección por cese de actividad de trabajadores autónomos:	
Importe (I)	615.812,39
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores (J)	50.121,57
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas (K)	-13.443,46
Resultado a distribuir (L = I + J + K)	652.490,50

RESERVA DE ESTABILIZACIÓN POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES

Cuotas cobradas por contingencias profesionales:	
En 2013 (A)	45.901.325,72
En 2014 (B)	47.879.518,16
En 2015 (C)	49.929.714,34
Media anual (D = (A + B + C) / 3)	47.903.519,41
Límite Inferior (E = 0,30 x D)	14.371.055,82
Límite Superior (F = 0,45 x D)	21.556.583,73
Importe de la reserva en el ejercicio anterior (G)	21.129.976,78
Dotación del ejercicio (H)	
Aplicación del ejercicio (I)	6.203.375,46
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (J = G + H - I)	14.926.601,32
Porcentaje (K = J x 100 / D)	31,16

EXCESO DE RESULTADOS DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES

Importe (A)	
Dotaciones del ejercicio:	
Fondo de Contingencias Profesionales de la Seguridad Social (B)	
Porcentaje (C = B x 100 / A)	
Reserva de asistencia social (D)	
Porcentaje (E = D x 100 / A)	
Reservas complementarias (F)	
Porcentaje (G = F x 100 / A)	

RESERVA DE ESTABILIZACIÓN DE CONTINGENCIAS COMUNES:

Cuotas cobradas en el ejercicio por contingencias comunes (A)	15.487.779,99
Límite Inferior (B = 0,05 x A)	774.389,00
Límite Superior (C = 0,25 x A)	3.871.945,00
Importe de la reserva en el ejercicio anterior (D)	715.884,29
Dotación del ejercicio (E)	58.504,71
Aplicación del ejercicio (F)	
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (G = D + E - F)	774.389,00
Porcentaje (H = G x 100 / A)	5,00

EXCESO DE RESULTADO DE CONTINGENCIAS COMUNES:

Importe	
Dotación del ejercicio:	
Fondo de Reserva de la Seguridad Social	

RESERVA DE ESTABILIZACIÓN POR CESE DE ACTIVIDAD

Cuotas cobradas en el ejercicio por cese de actividad (A)	735.589,11
Límite Inferior (B = 0,05 x A)	36.779,46
Límite Superior (C = 0,25 x A)	183.897,28
Importe de la reserva en el ejercicio anterior (D)	188.591,15
Dotación del ejercicio (E)	
Aplicación del ejercicio (F)	4.693,87
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (G = D + E - F)	183.897,28
Porcentaje (H = G x 100 / A)	25,00

EXCESO DE RESULTADO POR CESE DE ACTIVIDAD

Importe	657.184,38
Dotación del ejercicio:	
Reserva complementaria de estabilización por cese de actividad	657.184,38

21.2 MATERIALIZACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANTERIOR

MATERIALIZACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANTERIOR

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 272 - MAC

DENOMINACIÓN	SALDO A 31-12	DISPONIBILIDADES LÍQUIDAS PENDIENTES DE INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA	PARTICIPACIÓN EN CENTROS MANCOMUNADOS	OTROS ACTIVOS
115 Fondo de contingencias profesionales.	3.297.129,71			3.297.129,71

INMOVILIZADO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES
INMOVILIZADO MATERIAL.
EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
2110 2111	CONSTRUCCIONES ADMINISTRATIVAS CONSTRUCCIONES SANITARIAS	20.069,93 2.389.544,60						-241,93 -31.049,17		19.828,00 2.358.495,43
TOTAL		2.409.614,53						-31.291,10		2.378.323,43

INMOVILIZADO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES.

El inmovilizado financiado con cargo al Fondo de Contingencias Profesionales corresponde al importe de la inversión en la construcción del centro de MAC en Las Palmas de Gran Canaria situado en el Paseo de Chil nº139.

Dicho centro antes de estar adscrito a la Mutua de Accidentes de Canarias, nº272 estuvo adscrito a MUPAG y no nos trasladaron al detalle del inmovilizado financiado por ellos con cargo a su fondo de prevención y rehabilitación.

**22 - INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y
PRESUPUESTARIOS**

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

a)	LIQUIDEZ INMEDIATA: Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.																
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 40%; text-align: center;"> Fondos líquidos Pasivo corriente </td> <td style="width: 10%; text-align: center;">=</td> <td style="width: 20%; text-align: center;"> 151.685,10 10.571.757,24 </td> <td style="width: 10%; text-align: center;">=</td> <td style="width: 20%; text-align: center;"> 0,0143 </td> </tr> </table> Fondos líquidos: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.			Fondos líquidos Pasivo corriente	=	151.685,10 10.571.757,24	=	0,0143										
Fondos líquidos Pasivo corriente	=	151.685,10 10.571.757,24	=	0,0143													
b)	LIQUIDEZ A CORTO PLAZO: Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.																
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%; text-align: center;"> Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro Pasivo corriente </td> <td style="width: 10%; text-align: center;">=</td> <td style="width: 20%; text-align: center;"> 15.357.435,12 10.571.757,24 </td> <td style="width: 10%; text-align: center;">=</td> <td style="width: 20%; text-align: center;"> 1,4527 </td> </tr> </table>			Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro Pasivo corriente	=	15.357.435,12 10.571.757,24	=	1,4527										
Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro Pasivo corriente	=	15.357.435,12 10.571.757,24	=	1,4527													
c)	LIQUIDEZ GENERAL: Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.																
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 40%; text-align: center;"> Activo corriente Pasivo corriente </td> <td style="width: 10%; text-align: center;">=</td> <td style="width: 20%; text-align: center;"> 19.475.217,83 10.571.757,24 </td> <td style="width: 10%; text-align: center;">=</td> <td style="width: 20%; text-align: center;"> 1,8422 </td> </tr> </table>			Activo corriente Pasivo corriente	=	19.475.217,83 10.571.757,24	=	1,8422										
Activo corriente Pasivo corriente	=	19.475.217,83 10.571.757,24	=	1,8422													
d)	ENDEUDAMIENTO: Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad.																
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%; text-align: center;"> Pasivo corriente + Pasivo no corriente Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto </td> <td style="width: 10%; text-align: center;">=</td> <td style="width: 20%; text-align: center;"> 10.571.757,24 33.670.634,82 </td> <td style="width: 10%; text-align: center;">=</td> <td style="width: 20%; text-align: center;"> 0,3140 </td> </tr> </table>			Pasivo corriente + Pasivo no corriente Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	=	10.571.757,24 33.670.634,82	=	0,3140										
Pasivo corriente + Pasivo no corriente Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	=	10.571.757,24 33.670.634,82	=	0,3140													
e)	RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO: Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente.																
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 40%; text-align: center;"> Pasivo corriente Pasivo no corriente </td> <td style="width: 10%; text-align: center;">=</td> <td style="width: 20%; text-align: center;"> 10.571.757,24 </td> <td style="width: 10%; text-align: center;">=</td> <td style="width: 20%; text-align: center;"> </td> </tr> </table>			Pasivo corriente Pasivo no corriente	=	10.571.757,24	=											
Pasivo corriente Pasivo no corriente	=	10.571.757,24	=														
f)	CASH - FLOW: Refleja en qué medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo de la entidad.																
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 40%; text-align: center;"> Pasivo no corriente Flujos netos de gestión </td> <td style="width: 10%; text-align: center;">+</td> <td style="width: 20%; text-align: center;"> Pasivo corriente Flujos netos de gestión </td> <td style="width: 10%; text-align: center;">=</td> <td style="width: 20%; text-align: center;"> 47.321.065,24 + 10.571.757,24 47.321.065,24 </td> <td style="width: 10%; text-align: center;">=</td> <td style="width: 20%; text-align: center;"> 0,2234 </td> </tr> </table> Flujos netos de gestión: Importe de "flujos netos de efectivo por actividades de gestión" del estado de flujos de efectivo.			Pasivo no corriente Flujos netos de gestión	+	Pasivo corriente Flujos netos de gestión	=	47.321.065,24 + 10.571.757,24 47.321.065,24	=	0,2234								
Pasivo no corriente Flujos netos de gestión	+	Pasivo corriente Flujos netos de gestión	=	47.321.065,24 + 10.571.757,24 47.321.065,24	=	0,2234											
g)	RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL Para la elaboración de los siguientes ratios se tendrán en cuenta las equivalencias con los correspondientes epígrafes de la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad: COTSOC.: Cotizaciones sociales TRANS.: Transferencias y subvenciones recibidas o concedidas. PS.: Prestación de servicios. PRESOC.: Prestaciones Sociales G.PERS.: Gastos de personal. APROV.: Aprovisionamientos.																
1) Estructura de los ingresos. <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr> <th colspan="4">INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)</th> </tr> <tr> <th style="width: 25%;">COTSOC./IGOR</th> <th style="width: 25%;">TRANS./IGOR</th> <th style="width: 25%;">PS./IGOR</th> <th style="width: 25%;">Resto IGOR/IGOR</th> </tr> <tr> <td>0,9138</td> <td>0,0002</td> <td>0,0098</td> <td>0,0762</td> </tr> </table>			INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)				COTSOC./IGOR	TRANS./IGOR	PS./IGOR	Resto IGOR/IGOR	0,9138	0,0002	0,0098	0,0762			
INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)																	
COTSOC./IGOR	TRANS./IGOR	PS./IGOR	Resto IGOR/IGOR														
0,9138	0,0002	0,0098	0,0762														
2) Estructura de los gastos. <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr> <th colspan="5">GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)</th> </tr> <tr> <th style="width: 20%;">PRESOC./GGOR</th> <th style="width: 20%;">G. PERS./GGOR</th> <th style="width: 20%;">TRANS./GGOR</th> <th style="width: 20%;">APROV./GGOR</th> <th style="width: 20%;">Resto GGOR/GGOR</th> </tr> <tr> <td>0,3733</td> <td>0,0937</td> <td>0,3262</td> <td>0,0608</td> <td>0,1460</td> </tr> </table>			GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)					PRESOC./GGOR	G. PERS./GGOR	TRANS./GGOR	APROV./GGOR	Resto GGOR/GGOR	0,3733	0,0937	0,3262	0,0608	0,1460
GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)																	
PRESOC./GGOR	G. PERS./GGOR	TRANS./GGOR	APROV./GGOR	Resto GGOR/GGOR													
0,3733	0,0937	0,3262	0,0608	0,1460													

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

3) Gasto por trabajador protegido derivado de contingencias profesionales. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria de contingencias profesionales, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias profesionales del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.				
<u>Gastos de gestión ordinaria CP</u>	=	61.246.894,57	=	515,1127
Número de trabajadores protegidos por CP		118.900,00		
4) Gasto por trabajador protegido derivado del Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria del C.A.T.A., recogido en la Cuenca del Resultado económico patrimonial del C.A.T.A. del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia				
<u>Gastos de gestión ordinaria C.A.T.A.</u>	=	218.934,42	=	75,2094
Número de trabajadores protegidos por C.A.T.A		2.911,00		
5) Gasto por trabajador protegido derivado de contingencias comunes. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria de contingencias comunes, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias comunes del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.				
<u>Gastos de gestión ordinaria CC</u>	=	21.026.435,11	=	347,4525
Número de trabajadores protegidos por CC		60.516,00		
6) Gasto en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones, por trabajador protegido derivado de contingencias profesionales. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones de contingencias profesionales, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias profesionales del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.				
<u>Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65)</u>	=	40.546.242,23	=	341,0113
Número de trabajadores protegidos por CP		118.900,00		
7) Gasto en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones, por trabajador protegido derivado del cese de actividad de trabajadores autónomos. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones del cese de actividad de trabajadores autónomos, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial cese de actividad de trabajadores autónomos del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.				
<u>Gasto de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65 C.A.T.A)</u>	=	42.220,16	=	14,5037
Número de trabajadores protegidos por C.A.T.A		2.911,00		
8) Gasto en prestaciones por trabajador protegido derivado de contingencias comunes. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones de contingencias comunes, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias comunes del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.				
<u>Gasto en prestaciones CC (subgrupo 63 relativo a CC)</u>	=	17.103.556,19	=	282,6287
Número de trabajadores protegidos por CC		60.516,00		
9) Cobertura de los gastos corrientes: Pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de gestión ordinaria con los ingresos de la misma naturaleza.				
<u>Gastos de gestión ordinaria</u>	=	82.492.264,10	=	1,1263
Ingresos de gestión ordinaria		73.244.696,15		
10) Grado de cobertura de las prestaciones: Ratio de cálculo exclusivo por las MATEPSS, pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de prestaciones sociales así como, transferencias satisfechas para financiar prestaciones de Seguridad Social (capitales coste de renta y botiquines), con los ingresos por cotizaciones sociales.				
<u>Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65)</u>	=	57.699.684,78	=	0,8621
Ingresos de gestión ordinaria (subgrupo 72)		66.928.137,23		
El Grado de cobertura de las prestaciones, se calculará de igual modo para la gestión de las Contingencias Profesionales, para el Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos, como para las Contingencias Comunes, quedando de la siguiente manera:				
10.1) Grado de cobertura de las prestaciones CP:				
<u>Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 relativo a CP y 65)</u>	=	40.546.242,23	=	0,8054
Subcuenta 7206 excepto la parte del C.A.T.A.		50.339.933,99		
10.2) Grado de cobertura de las prestaciones del C.A.T.A.:				
<u>Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65 relativo al C.A.T.A.)</u>	=	42.220,16	=	0,0554
Parte del C.A.T.A de la subcuenta 7206		762.041,08		
10.3) Grado de cobertura de las prestaciones CC:				
<u>Gasto en prestaciones CC (subgrupos 63 relativo a CC)</u>	=	17.103.556,19	=	1,0807
Ingresos de gestión ordinaria (subgrupo 72) - subcuenta 7206		15.826.162,16		

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

2. Indicadores presupuestarios.

a) Del presupuesto de gastos corriente:				
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias.			
	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Créditos totales}}$	$\frac{86.667.705,43}{102.565.800,00}$	$=$	0,84
2)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas.			
	$\frac{\text{Pagos realizados}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}}$	$\frac{85.358.169,00}{86.667.705,43}$	$=$	0,98
3)	ESFUERZO INVERSOR: Establece la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo.			
	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7)}}{\text{Total Obligaciones Reconocidas Netas}}$	$\frac{12.817.681,82}{86.667.705,43}$	$=$	0,15
4)	PERIODO MEDIO DE PAGO: Refleja el tiempo medio que la entidad tarda en pagar a sus acreedores derivados de la ejecución del presupuesto.			
	$\frac{\text{Obligaciones pendientes de pago}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}} \times 365$	$\frac{1.309.536,43}{86.667.705,43}$	$=$	5,52
b) Del presupuesto de ingresos corriente:				
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen ingresos presupuestarios netos, esto es, los derechos liquidados netos.			
	$\frac{\text{Derechos reconocidos netos}}{\text{Previsiones definitivas}}$	$\frac{84.740.303,12}{78.482.010,00}$	$=$	1,08
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Recoge el porcentaje que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos.			
	$\frac{\text{Recaudación neta}}{\text{Derechos reconocidos netos}}$	$\frac{83.758.115,61}{84.740.303,12}$	$=$	0,99
3)	PERIODO MEDIO DE COBRO: Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en reacudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución de presupuesto.			
	$\frac{\text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Derechos reconocidos netos}} \times 365$	$\frac{982.187,51}{84.740.303,12}$	$=$	4,23
c) De presupuestos cerrados:				
1)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados.			
	$\frac{\text{Pagos}}{\text{Saldo inicial de obligaciones (+/-modificaciones y anulaciones)}}$	$\frac{3.710,00}{6.210,00}$	$=$	0,60
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio relativos a derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados.			
	$\frac{\text{Cobros}}{\text{Saldo inicial de derechos (+/-modificaciones y anulaciones)}}$	$\frac{507.516,36}{7.772.413,54}$	$=$	0,07

23 - INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

5) DESGLOSE DE COSTES DE PERSONAL EN FUNCIÓN DE LAS CATEGORÍAS REFLEJADAS EN EL CUADRO RELATIVO A LAS MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL, DEL APARTADO 6 DEL PUNTO 1 "ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD" DE ESTA MEMORIA.

COSTES DE PERSONAL	IMPORTE	%
PERSONAL LABORAL FIJO	7.107.055,87	92,51
Director Gerente	151.409,81	1,97
Sueldos y salarios	127.191,49	1,66
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	13.464,88	0,18
Otros costes sociales	4.191,48	0,05
Indemnizaciones por razón del servicio	2.469,01	0,03
Transporte de personal	4.092,95	0,05
Directivos no sujetos a Convenio Colectivo	72.481,02	0,94
Sueldos y salarios	62.640,63	0,82
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	9.007,84	0,12
Otros costes sociales		
Indemnizaciones por razón del servicio	150,95	0,00
Transporte de personal	681,60	0,01
Directivos sujetos a Convenio Colectivo	66.806,97	0,87
Sueldos y salarios	56.472,01	0,74
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	9.101,48	0,12
Otros costes sociales	10,53	0,00
Indemnizaciones por razón del servicio	80,70	0,00
Transporte de personal	1.142,25	0,01
Otro personal	6.816.358,07	88,73
Sueldos y salarios	5.073.222,06	66,04
Indemnizaciones	112.586,91	1,47
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	1.415.746,34	18,43
Otros costes sociales	132.787,81	1,73
Indemnizaciones por razón del servicio	7.331,83	0,10
Transporte de personal	74.683,12	0,97
PERSONAL LABORAL EVENTUAL	575.480,23	7,49
Sueldos y salarios	443.596,05	5,77
Indemnizaciones	774,78	0,01
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	125.135,02	1,63
Otros costes sociales	4.608,37	0,06
Indemnizaciones por razón del servicio	214,74	0,00
Transporte de personal	1.151,27	0,01
TOTAL	7.682.536,10	100,00

26 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

Por Resolución de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social de 10 de junio de 2016 se ha aprobado la memoria explicativa y el balance final correspondientes a la liquidación de “Corporación Mutua”, entidad mancomunada de mutuas colaboradoras con la Seguridad Social en la que esta mutua tenía una participación del 3,96 %, y cuya disolución fue dispuesta por el artículo 3 del Real Decreto 701/2013, de 20 de septiembre, de racionalización del sector público.

Como parte de las operaciones contempladas en el proceso de liquidación, han sido devueltos a esta mutua 14.733,74 €, con fecha 16 de febrero de 2016, correspondientes a su aportación al Fondo Social de la entidad mancomunada y 54.009,58 €, con fecha 14 de abril de 2016, por la aportación al proyecto de adquisición del centro de Mijas, en el que no llegó a participar; asimismo, del excedente resultante de la liquidación reflejado en el balance final por importe de 838.076,84 €, le ha sido reintegrado con fecha 2 de junio de 2016 un importe de 23.549,96 €, de conformidad con la distribución acordada por la comisión liquidadora.

Durante el año 2016 se han cobrado los diferentes importes correspondientes a liquidación de “Corporación Mutua”.

<u>CONCEPTO</u>	<u>FECHA</u>	<u>IMPORTE</u>
Devolución del Fondo Social	16/02/2016	14.733,74
Devolución del Fondo Común (Centro de Mijas)	14/04/2016	54.009,58
Excedente de liquidación	20/06/2016	23.549,96

27 - PATRIMONIO PRIVATIVO

27.1 ACTIVIDADES

ACTIVIDADES

MUTUA: MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Nº 272

- MANTENIMIENTO Y GESTION DEL ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE DEL PATRIMONIO PRIVATIVO.
- GESTION DE INVERSIONES FINANCIERAS Y TESORERIA.

27.2 APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL 2014 DEL PATRIMONIO PRIVATIVO.

- Asignación del resultado del 2014 por importe de -1.504.670,91€ a la cuenta 1200900000005. Resultados negativos ejercicios anteriores.

27.3 INVENTARIO DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL, INVERSIONES
INMOBILIARIAS E INVERSIONES FINANCIERAS

**PATRIMONIO PRIVATIVO
INMOVILIZADO MATERIAL**

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES Y CAUSAS	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31 DE DICIEMBRE
210	Terrenos y bienes naturales	47.817,33		47.817,33	
211	Construcciones	735.731,00		735.731,00	97.983,26
215	Instalaciones técnicas y otras instalaciones.	11.742,37		11.742,37	6.897,17
214	Maquinaria y utillaje				
216	Mobiliario				
217	Equipos para procesos de información				
218	Elementos de transporte				
219	Otro inmovilizado material				
TOTAL		795.290,70		795.290,70	104.880,43

**PATRIMONIO PRIVATIVO
INVERSIONES INMOBILIARIAS**

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES Y CAUSAS	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31 DE DICIEMBRE
220	TERRENOS	31.141,06		31.141,06	
221	CONSTRUCCIONES	479.145,26		479.145,26	69.076,31
TOTAL		510.286,32		510.286,32	69.076,31

PATRIMONIO PRIVATIVO
INVERSIONES FINANCIERAS
EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

A LARGO PLAZO

DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	INTERESES DEVENGADOS Y NO COBRADOS	DETERIORO DE VALOR
TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS	945.828,76	27.374,05	973.202,81	6.752,88	735.889,79
INVERSION PREVIMAC	747.568,07		747.568,07		735.889,79
INVERSION FIANZA REGLAMENTARIA	195.260,69	-195.260,69			
INVERSION FIANZA REGLAMENTARIA NUEVA		222.634,74	222.634,74	6.752,88	
INVERSION ACCIONES DE CAJA SIETE	3.000,00		3.000,00		

**PATRIMONIO PRIVATIVO
INVERSIONES FINANCIERAS
EJERCICIO: 2015**

MUTUA N° 272 - MAC

A CORTO PLAZO

DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	INTERESES DEVENGADOS Y NO COBRADOS	DETERIORO DE VALOR
TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS				6.752,88	
INVERSION FIANZA REGLAMENTARIA NUEVA				6.752,88	

27.4 FIANZA REGLAMENTARIA

PATRIMONIO PRIVATIVO
FIANZA REGLAMENTARIA
EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 272 - MAC

MODALIDAD DE CONSTITUCIÓN	IMPORTE
TOTAL	229.507,20
FIANZA REGLAMENTARIA.OBLIGACIONES DEL TESORO	229.507,20

27.5 OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE.

La Resolución de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social de 19 de enero de 2016 revoca la Resolución de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social de 30 de junio de 2015 que autorizó la venta de Previmac a Spril Norte, S. L., por el incumplimiento exclusivo de la compradora de los términos de lo acordado, y de conformidad con la Disposición Transitoria Tercera de la Ley 35/2015, de 26 de diciembre, establece que se procederá a la disolución de Previmac.

Valorada y cuantificada la repercusión en el patrimonio privativo de la Mutua y en el patrimonio de gestión, de las opciones posibles para la efectiva liquidación de la Sociedad de Prevención, MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL, nº 272 comunicó en cumplimiento de la Disposición Transitoria Tercera de la Ley 35/2015, de 26 de diciembre la actuación llevada a cabo para la desinversión de la Mutua en la Sociedad de Prevención Previmac Seguridad y Salud Laboral, S.L.U. a la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social.

La Junta General de Socios de PREVIMAC el 14 de enero de 2016 adoptó el acuerdo de disolución de la Sociedad y el nombramiento de liquidador.

La Junta Directiva de MAC el mismo 14 de enero de 2016 acordó aceptar la oferta y vender a la sociedad PREVING INVESTMENTS S.L., sociedad de nacionalidad española con C.I.F. B-06677413, domiciliada en Badajoz, calle Luis Alvarez Lencero, 6, Bajo, la participación representativa del cien por cien del capital social de la sociedad Previmac, Seguridad y Salud Laboral, Sociedad de Prevención, S.L.U., en liquidación.

Tras la transmisión de la propiedad, PREVING INVESTMENTS S.L. como nuevo socio, adoptó el acuerdo en Junta General de Socios de PREVIMAC S.L. en liquidación el 14 de enero de 2016, de reactivación de la sociedad, de acuerdo con lo previsto en el artículo 370 de la Ley de Sociedades de Capital. PREVING INVESTMENTS S.L. abonó por cuenta de PREVIMAC S.L. todas las deudas que ésta sociedad tenía con MAC, tanto las del patrimonio privativo como las de gestión.

La Junta General de PREVIMAC el 14 de enero de 2016 adoptó el acuerdo de reducción de capital con devolución de aportaciones, transmitiendo a la Mutua el Inmueble propiedad de PREVIMAC sito en la Calle San Lucas 7 por su valor contable.

Una vez inscritas en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife el día 26 de febrero de 2016 todas las citadas operaciones de reducción de capital, disolución y reactivación de la sociedad, la operación de compraventa del día 14 de enero de 2016 de la Sociedad de Prevención ha quedado perfeccionada, cobrando la Mutua el día 4 de marzo los cheques del pago de la deuda y del precio como se detalla:

- T.115. importe 179.051,29€, venta de la sociedad de Previmac, S.L.
- T.118. importe 100.000,00€, importe del préstamo pendiente de devolver de la sociedad de Previmac S.L. al patrimonio privativo.
- T.119. importe de 5.050,12€, ajuste por la auditoría de 2006, por gastos de Previmac, abonados en su día por Patrimonio Privativo.
- T.116. importe 266.320,65€, a favor del Patrimonio de la Seguridad Social por ajustes de auditoría por gastos compartidos de ejercicios anteriores.

- T.117. importe 55.971,01€, a favor del Patrimonio de la Seguridad Social por venta de activo fijo a Previmac, Sociedad de Prevención.

En escrito de 1 de febrero de 2016 dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 93.2d) del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social MAC solicitó a la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social autorización para proceder al alquiler de parte del inmueble del Patrimonio Privativo de esta Mutua sito en la C/ San Clemente, 4 y San Lucas, 7, de Santa Cruz de Tenerife, con referencia catastral 7496501CS7479N0001BG a PREVING INVESTMENTS S.L. durante un plazo máximo de una anualidad.

El 25 de enero de 2016 se inscribieron en el registro mercantil de Tenerife los acuerdos que condicionaron la perfección de la operación de compraventa.

El 14 de marzo la Mutua recibió la comunicación de alteración de titularidad de la Gerencia Territorial del Catastro, Delegación de Economía y Hacienda de Santa Cruz de Tenerife, inscribiendo el inmueble de la calle San Lucas nº4 a nombre de MAC, Mutua de Accidentes de Canarias con propiedad plena.

Como consecuencia de los gastos ocasionados por la remodelación de la Casa Elder, sede la mutua de accidentes de canarias, MAC, y de los gastos indebidos recogidos en la Resolución de la SESS del ejercicio 2007, por importe de 4.896.870,05€, la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social autoriza mediante oficio de 16 de febrero de 2015, aportar las plantas primera, segunda y azotea, a la Tesorería General de la Seguridad Social por importe de 4.088.531,30€ y el resto compensarlo con el canon no cobrado por el patrimonio desde diciembre del 2009 por importe de 774.699,07€ así como enviar una transferencia del patrimonio privativo a la cuenta de la gestión de la Seguridad Social por la diferencia de 33.639,68€. Esta transferencia se realizó el 28 de diciembre de 2015. Solo queda pendiente la formalización de la transmisión de la propiedad, el borrador de la escritura notarial de la dación en pago ya ha sido enviada al Ministerio para su visto bueno. Falta solventar la segregación previa a la dación en pago exigida en la Resolución.

La Mutua recibió oficio de la Subdirección General de Gestión del Patrimonio y Contratación de la TGSS, en la que estiman parcialmente nuestra solicitud de 24 de mayo de 2016, declarando título suficiente y previo al otorgamiento de la escritura pública de la dación en pago, el otorgamiento de escritura pública de división horizontal que deberá ser inscrito en el registro y certificarse la existencia de las dos fincas registrales causadas en virtud de la división y su descripción.

A parte de la citada inversión en la sociedad de prevención, Previmac S.L., el patrimonio privativo tiene reconocidas dos inversiones más:

- Una por la fianza obligatoria: En este año 2015 ha llegado el vencimiento del anterior deposito materializado en bonos del estado y se ha constituido el nuevo, en obligaciones del tesoro públicos, con fecha de compra 12/03/2015 y vencimiento 30/04/2020 con una TIR de 0.50%, un efectivo inicial de 236.260,08€ y un efectivo final de 195.000,00€.
- Y otra en acciones de Caja Siete: Se posee 25 títulos de la serie A en el capital social de dicha entidad financiera por importe de 3.000,00€, a 120€

cada título participativo, adquiridos en distintos periodos, que detallamos a continuación: 5 títulos el 30-11-2004, otros 5 títulos el 19-12-2011 y los 15 títulos restantes el 30-12-2013.

OTRA INFORMACION RELEVANTE

MUTUA: MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Nº 272

INFORMACION RELEVANTE SOBRE LA SOCIEDAD DE PREVENCION

DENOMINACION: PREVIMAC-SEGURIDAD Y SALUD LABORAL, S.L.

DOMICILIO SOCIAL: C/ SAN LUCAS, 7

38003. SANTA CRUZ DE TENERIFE

CAPITAL SOCIAL:	450.000,00
RESERVAS:	-177.595,30
REVALORIZACION DE ACTIVOS 2013	51.757,75
RESULTADOS NEGATIVOS EJERCICIO 2006. (DEP. IMPTO)	-96.637,62
RESULTADO POSITIVOS EJERCICIO 2012. (DESP. IMPTO)	5.633,82
RESULTADO POSITIVOS EJERCICIO 2013. (DESP. IMPTO)	11.420,82
RESULTADOS NEGATIVOS EJERCICIO 2007. (DEP. IMPTO)	-42.745,85
RESULTADOS NEGATIVOS EJERCICIO 2008. (DESP. IMPTO)	-251.894,50
EFFECTO IMPOSITIVO 2008	-1.362,56
RESULTADOS NEGATIVOS EJERCICIO 2009. (DESP. IMPTO)	-2.839,26
EFFECTO IMPOSITIVO 2009	-11.311,85
RESULTADOS NEGATIVOS EJERCICIO 2010. (DESP. IMPTO)	-226.688,52
RESULTADOS NEGATIVOS EJERCICIO 2011. (DESP. IMPTO)	-43.896,94
CORRECCION RETROPECTIVA CAMBIO CRITERIO 2008	5.450,24
CORRECCION RETROPECTIVA CAMBIO CRITERIO 2009	45.247,40
REDUCCION DE CAPITAL	297.568,07
RESULTADO NEGATIVOS EJERCICIO 2014. (DESP. IMPTO)	-32.464,03
RESULTADO EJERCICIO 2015	30.083,11
OTRAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS (2015)	1.953,50
PRESTAMO PARTICIPATIVO	100.000,00
VALOR PARTICIPACION PATRIMONIO PRIVATIVO A 2011	189.434,61
VALOR PARTICIPACION PATRIMONIO PRIVATIVO A 2012	195.068,43
VALOR PARTICIPACION PATRIMONIO PRIVATIVO A 2013	158.140,82
VALOR PARTICIPACION PATRIMONIO PRIVATIVO A 2014	-20.358,33
VALOR PARTICIPACION PATRIMONIO PRIVATIVO A 2015	11.678,28

ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

Como consecuencia de los gastos ocasionados por la remodelación de la Casa Elder, sede la mutua de accidentes de canarias, MAC, y de los gastos indebidos recogidos en la Resolución de la SESS del ejercicio 2007, por importe de 4.896.870,05€, la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social autoriza mediante oficio de 16 de febrero de 2015, aportar las plantas primera, segunda y azotea, a la Tesorería General de la Seguridad Social por importe de 4.088.531,30€ y el resto compensarlo con el canon no cobrado por el patrimonio desde diciembre del 2009 por importe de 774.699,07€ así como enviar una transferencia del patrimonio privativo a la cuenta de la gestión de la Seguridad Social por la diferencia de 33.639,68€ (realizada con fecha 28.12.2015). Solo queda pendiente la formalización de la transmisión de la propiedad, el borrador de la escritura notarial de la dación en pago ya ha sido enviada al Ministerio para su visto bueno. Falta solventar la segregación previa a la dación en pago exigida en la Resolución.

Ello ha motivado una reclasificación de los activos en relación al porcentaje de propiedad de la Tesorería (80,75% Activos en estado de venta)y del Patrimonio de la mutua (19.25%).

A continuación figuran los asientos contables realizados.

				19,25				80,75			
CUENTA	VALOR	AA	VALOR NET.	ACTIVO	AA	VALOR NET.	ACTIVO	AA	VALOR NET.	ACTIVO	AA
201009	248.401,69	0,00	248.401,69	47.817,33	0,00	47.817,33	200.584,36		200.584,36		
21109-0	3.698.739,25	-349.146,68	3.349.592,57	712.007,31	-67.210,74	644.796,57	2.986.731,94	-281.935,94	2.704.796,00		
21109-1	123.239,93	-121.637,48	1.602,45	23.723,69	-23.415,21	308,47	99.516,24	-98.222,27	1.293,98		
201509	60.999,31	-32.443,99	28.555,32	11.742,37	-6.245,47	5.496,90	49.256,94	-26.198,52	23.058,42		
				3.628.152,03	795.290,68	-96.871,42	698.419,27	3.336.089,50	4.131.380,18	2.929.732,76	

28 - OTRA INFORMACIÓN

OTRA INFORMACIÓN.

RESERVAS

La Ley 35/2014, de 26 de diciembre, que modifica el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social en relación con el régimen jurídico de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, regula los límites para la constitución de las reservas de Estabilización por Contingencias Profesionales y por Cese de Actividad. En concreto, el límite de la Reserva de Estabilización de Contingencias Profesionales queda establecido, como máximo, en el 45% de la media anual de las cuotas ingresadas en el último trienio por dichas contingencias (anteriormente la dotación de esta Reserva no tenía límite). El nivel máximo de la Reserva de Estabilización por Cese de Actividad se establece en un 25% de las cuotas ingresadas durante el ejercicio económico por esta contingencia, en lugar del 97,8% del excedente obtenido, establecido anteriormente.

En consecuencia, de conformidad con los artículos 75 y 75 bis del TRLGSS, en la redacción dada por la citada ley 35/2014, y según lo establecido en la disposición transitoria segunda, la Mutua ha ingresado en las cuentas bancarias de la Tesorería General de la Seguridad Social, con anterioridad a 31 de julio de 2015, el importe de 12.753.669,14 € por los excesos sobre los citados límites de las reservas de estabilización de contingencias profesionales (10.324.004,37 €) y por cese de actividad (1.712.471,81 €), así como por el resultado positivo del Cese de Actividad en el ejercicio 2014 (717.192,95 €), según el siguiente detalle:

	<u>Importe</u>	<u>Origen</u>	<u>Fecha</u>
	8.775.403,72	C.P.	26/06/2015
	2.065.215,05	C.A.T.A.	26/06/2015
	1.548.600,66	C.P.	27/07/2015
	364.449,71	C.A.T.A.	27/07/2015
TOTAL	12.753.669,14		

Los hechos descritos han determinado una disminución, con respecto al ejercicio anterior, por importe de 12.036.476,18 € (suma de las cantidades transferidas como resultado de la adecuación de ambas reservas a sus nuevos límites), tanto del patrimonio neto como de las inversiones financieras a largo y corto plazo.

Información sobre Colaboradores.

Conforme al artículo 68.6 de la LGSS, en la redacción de la Ley 35/2014, de 26 de diciembre, que modifica el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social en relación con el régimen jurídico de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, desde el día 1 de enero de 2015, y en virtud de su disposición derogatoria única, queda sin aplicación lo regulado respecto de los servicios de terceros para gestiones de índole administrativa del párrafo segundo del artículo 5.1 del Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre, Reglamento de colaboración de las Mutuas, así como la Orden TAS/3859/2007, de 27 de diciembre, que regula la contraprestación a satisfacer por las Mutuas por los servicios de administración complementaria a la directa, en la redacción dada por la Orden TAS/401/2008, de 15 de febrero y la Orden TIN 221/2009, de 10 de febrero.

Por este motivo, la administración complementaria de la directa, con un importe de 188.305,66€ en el ejercicio 2015, ha supuesto un descenso de 278.058,53€, con respecto al ejercicio 2014 cuyo importe alcanzó los 466.364,19€, lo que ha supuesto una disminución del 59,62% en relación al ejercicio anterior, con el correspondiente impacto positivo en el resultado neto del ejercicio.

Atendiendo a los requisitos de relevancia y comparabilidad de la información a incluir en las cuentas anuales, fijados en el punto 2º del marco conceptual de la primera parte del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social, MAC deja reflejada esta circunstancia en la memoria.



B) INFORMES DE AUDITORÍA

INFORME
DEFINITIVO

INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES (Gestión del Patrimonio de la Seguridad Social)

"MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS",
MUTUA COLABORADORA
CON LA SEGURIDAD SOCIAL nº 272

Ejercicio

20
15



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL



INTERVENCIÓN GENERAL
DE LA SEGURIDAD SOCIAL



Índice

I.	INTRODUCCIÓN	1
II.	OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES	1
III.	OPINIÓN	2
IV.	ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN.....	2

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación TRACI@ss de la Intervención General de la Seguridad Social por el Director de Auditoría encargado y por el Subdirector General de Control Financiero de la Seguridad Social, en Madrid, a 21 de julio de 2016.



I. Introducción

La Intervención General de la Seguridad Social, a través de la Subdirección General de Control Financiero del Sistema de la Seguridad Social, en uso de las competencias que le atribuyen los artículos 143 y 168 de la Ley General Presupuestaria y de acuerdo con lo establecido en el artículo 98.2 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, ha auditado las cuentas anuales de “MAC, Mutua de Accidentes de Canarias”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 272 (en adelante la Mutua o la Entidad), relativas a la gestión del Patrimonio de la Seguridad Social que tiene adscrito, cuentas que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Presidente de la Junta Directiva de la Mutua, es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Entidad, de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 3 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Presidente y puestas a disposición de esta Intervención General de la Seguridad Social el día 19 de julio de 2016.

La Mutua inicialmente formuló sus cuentas anuales y fueron puestas a disposición de esta Intervención General de la Seguridad Social el día 30 de marzo de 2016. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 2272_2015_F_160719_125936_CUENTA.zip cuyo resumen electrónico se corresponde con QX2T69qyzcN2O5dkcRHKqZ6ISW7rtK197jmxOUdzGy8= y está depositado en la aplicación TRACI@ss de la Intervención General de la Seguridad Social.

II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel del Patrimonio de la Seguridad Social que tiene adscrito la Mutua, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas relativas a la gestión del Patrimonio de la Seguridad Social expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de “MAC, Mutua de Accidentes de Canarias”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 272, a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

IV. Asuntos que no afectan a la opinión

IV.1. Párrafos de énfasis

IV.1.1. Llamamos la atención respecto al contenido de la nota 28, “Otra información”, de la memoria de las cuentas anuales en la que se señala que la Ley 35/2014, de 26 de diciembre, que modifica el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social en relación con el régimen jurídico de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, regula los límites para la constitución de las reservas de estabilización por contingencias profesionales y por cese de actividad. En concreto, el límite de la reserva de estabilización por contingencias profesionales queda establecido, como máximo, en el 45% de la media anual de las cuotas ingresadas en el último trienio por dichas contingencias, y el nivel máximo de la reserva de estabilización por cese de actividad en un 25% de las cuotas ingresadas durante el ejercicio económico por esta contingencia, en lugar del 97,8% del excedente obtenido establecido anteriormente.

En consecuencia, de conformidad con los artículos 75 y 75 bis del TRLGSS, en la redacción dada por la citada Ley 35/2014, y según lo establecido en la disposición transitoria segunda, la Mutua ha ingresado en las cuentas bancarias de la Tesorería General de la Seguridad Social, con anterioridad a 31 de julio de 2015, además del exceso de excedentes generado en cada ámbito de gestión correspondiente al ejercicio 2014, un importe de 12.036.476,19 € por los excesos sobre los citados límites de las reservas de estabilización por contingencias profesionales y por cese de actividad.

Los hechos descritos han determinado una disminución, con respecto al ejercicio anterior, por el importe anteriormente señalado, tanto del patrimonio neto como de las inversiones financieras a largo y corto plazo.

IV.1.2. Asimismo, en la referida nota 28 “Otra información” se describe que conforme, al artículo 68.6 de la LGSS, en la redacción dada por la Ley 35/2014, de 26 de diciembre, que modifica el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social en relación con el régimen jurídico de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, la colaboración de las mutuas en la gestión de la Seguridad Social no podrá servir de fundamento a operaciones de lucro mercantil ni tampoco podrá dar lugar a la concesión de beneficios de ninguna clase a favor de los empresarios asociados, ni a la sustitución de éstos en las obligaciones que les correspondan por su condición de empresarios.



Consecuentemente, desde el día 1 de enero de 2015, y en virtud de la disposición derogatoria única de la Ley 35/2014, de 26 de diciembre, queda sin aplicación lo regulado respecto de los servicios de terceros para gestiones de índole administrativa del párrafo segundo del artículo 5.1 del Reglamento sobre Colaboración de las Mutuas, aprobado por Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre, así como la Orden TAS/3859/2007, de 27 de diciembre, que regula la contraprestación a satisfacer por las mutuas por los servicios de administración complementaria de la directa, en la redacción dada por la Orden TAS/401/2008, de 15 de febrero y la Orden TIN/221/2009, de 10 de febrero.

Por este motivo, el gasto registrado por administración complementaria de la directa en el ejercicio se ha reducido en un montante de 278.058,53 €, lo que supone una disminución del 59,62% con respecto al ejercicio 2014, con el correspondiente impacto positivo en el resultado neto del ejercicio.

IV.1.3. Como se describe en la nota 26 “Hechos posteriores al cierre” de la memoria adjunta, por Resolución de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social de 10 de junio de 2016, se ha aprobado la memoria explicativa y el balance final correspondientes a la liquidación de “Corporación Mutua”, entidad mancomunada de mutuas colaboradoras con la Seguridad Social en la que esta Mutua tenía una participación del 3,96%, y cuya disolución fue dispuesta por el artículo 3 del Real Decreto 701/2013, de 20 de septiembre, de racionalización del sector público.

Como parte de las operaciones contempladas en el proceso de liquidación, han sido devueltos a esta Mutua 14.733,74 €, con fecha 16 de febrero de 2016, correspondientes a su aportación al Fondo Social de la entidad mancomunada y 54.009,58 €, con fecha 14 de abril de 2016, por la aportación al proyecto de adquisición del centro de Mijas, en el que no llegó a participar; asimismo, del excedente resultante de la liquidación reflejado en el balance final por importe de 838.076,84 €, le ha sido reintegrado con fecha 2 de junio de 2016 un importe de 23.549,96 €, de conformidad con la distribución acordada por la comisión liquidadora.

IV.1.4. Como se pone de manifiesto en la nota 16 “Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico-patrimonial” de la memoria de las cuentas anuales, la Mutua ha obtenido en el ejercicio auditado resultados negativos en la gestión de contingencias profesionales y en la gestión de la I.T. contingencias comunes, de -4.570.491,81 € y de -4.507.249,26 €, respectivamente.

Teniendo en cuenta el resultado a distribuir al cierre del ejercicio, según se refleja en la nota 21.1 “Enumeración y justificación de las dotaciones y aplicaciones de las reservas, a efectuar como consecuencia del resultado obtenido en el ejercicio” de la memoria adjunta, la cuenta 1110 “Reserva de estabilización por contingencias profesionales” quedará dotada en el 31,16% de la media anual de las cuotas ingresadas en el último trienio por las contingencias profesionales, cuando en el ejercicio 2014, la mencionada reserva quedó dotada en el 45%, límite máximo de dotación, alcanzando un montante de 21.129.976,78 €.

A su vez, la cuenta 1111 “Reserva de estabilización por contingencias comunes”, quedará dotada en el 5% de las cuotas ingresadas en el ejercicio 2015 por las mencionadas contingencias, porcentaje que se corresponde con el mínimo establecido en el artículo 95.2.b) del TRLGSS.

De persistir los resultados negativos en el ejercicio posterior al auditado y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 100.1.a) del TRLGSS, existe la posibilidad de que el Ministerio de Empleo y Seguridad Social pudiera adoptar medidas cautelares si la reserva de estabilización por contingencias profesionales no alcanzase el 80% de su cuantía mínima, establecida en el 30% de la media anual de las cuotas ingresadas en el último trienio por las contingencias y prestaciones mencionadas en su artículo 95.1.a).

Todas estas cuestiones no modifican nuestra opinión.



IV.2. Párrafo de otras cuestiones

Con fecha 20 de julio de 2016 fue emitido Informe definitivo de auditoría de las cuentas anuales relativas a la gestión del Patrimonio de la Seguridad Social del ejercicio 2015 de “MAC, Mutua de Accidentes de Canarias”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, nº 272. Como consecuencia de las alegaciones recibidas, en el citado Informe se debería haber suprimido el último inciso del párrafo IV.1.1. Al objeto de subsanar el mencionado error material, se procede a emitir un nuevo Informe definitivo.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL



INTERVENCIÓN GENERAL
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

INFORME
DEFINITIVO

INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES (Gestión del Patrimonio Histórico)

"MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS",
MUTUA COLABORADORA
CON LA SEGURIDAD SOCIAL nº 272

Ejercicio

20
15



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL



INTERVENCIÓN GENERAL
DE LA SEGURIDAD SOCIAL



Índice

I.	INTRODUCCIÓN	1
II.	OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES	1
III.	OPINIÓN	2
IV.	ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN.....	2

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación TRACI@ss de la Intervención General de la Seguridad Social por el Director de Auditoría encargado y por el Subdirector General de Control Financiero de la Seguridad Social, en Madrid, a 20 de julio de 2016.



I. Introducción

La Intervención General de la Seguridad Social, a través de la Subdirección General de Control Financiero del Sistema de la Seguridad Social, en uso de las competencias que le atribuyen los artículos 143 y 168 de la Ley General Presupuestaria y de acuerdo con lo establecido en el artículo 98.2 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, ha auditado las cuentas anuales de “MAC, Mutua de Accidentes de Canarias”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 272, relativas a la gestión de su Patrimonio Histórico, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Presidente de la Junta Directiva de la Mutua es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 3 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Presidente y puestas a disposición de esta Intervención General de la Seguridad Social el día 19 de julio de 2016.

La Mutua inicialmente formuló sus cuentas anuales y fueron puestas a disposición de esta Intervención General de la Seguridad Social el día 30 de marzo de 2016. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 2272_2015_F_160719_125936_CUENTA.zip cuyo resumen electrónico se corresponde con QX2T69qyzcN2O5dkcRHKqZ6ISW7rtK197jmxOUdzGy8= y está depositado en la aplicación TRACI@ss de la Intervención General de la Seguridad Social.

II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel del Patrimonio Histórico de la Mutua, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas relativas a la gestión del Patrimonio Histórico expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de “MAC, Mutua de Accidentes de Canarias”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 272, a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

IV. Asuntos que no afectan a la opinión

IV.1. Párrafos de énfasis

IV.1.1. En la nota 14 “Provisiones y contingencias” de la memoria de las cuentas anuales, se ponen de manifiesto distintos procedimientos judiciales en los que la Mutua tiene la condición de interesado.

Debido a las irregularidades de gestión de los directivos y de otro personal de la Mutua detectadas en la auditoría del ejercicio 2007, se encuentra abierto en fase de instrucción en el Juzgado de Instrucción nº 5 de Santa Cruz de Tenerife, procedimiento en relación con los hechos denunciados que pueden ser determinantes de delito societario de administración desleal, falsedad de documento público y mercantil y malversación de caudales públicos.

Relacionado con estas irregularidades, mediante Procedimientos Ordinarios 971/2011 y 1113/2014 del Juzgado de lo Social nº 7 y nº 6 de Santa Cruz de Tenerife, la Mutua interpuso sendas demandas contra los ex directivos de MAC, y contra la aseguradora “Mutua Tinerfeña Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija”, por el daño ocasionado por los gastos realizados en los centros asistenciales abiertos sin autorización expresa de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social en los ejercicios 2007 y 2008, por importes de 560.996,92 € y 603.928,26 €, respectivamente, que fueron considerados gastos indebidos.

Realizadas varias actuaciones judiciales contra el Procedimiento Ordinario 971/2011, por sentencia de 26 de marzo de 2015, el Tribunal Superior de Justicia de Canarias, determina incierta la cuantía del perjuicio reclamado, ante el que se interpusieron dos incidentes de nulidad siendo el primero inadmitido y el segundo desestimado. Interpuestos dos recursos de amparo ante el Tribunal Constitucional, no fueron admitidos a trámite, por lo tanto, la sentencia de 26 de marzo de 2015, adquirió firmeza.

Respecto al Procedimiento Ordinario 1113/2014, el 21 de junio de 2016, la Mutua solicita la suspensión del juicio por no tener firmeza la nueva Resolución de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social de 1 de abril de 2016, correspondiente al ejercicio auditado 2008, frente a la que la Mutua ha anunciado el 20 de mayo de 2016 ante la Audiencia Nacional la interposición de recurso contencioso-administrativo.

Por otro lado, en cuanto al procedimiento abreviado 320/2011 del Juzgado de lo Penal nº 2 de Santa Cruz de Tenerife (Diligencias Previas 962/2006 del Juzgado de Instrucción nº 1), se dirige acusación contra dos trabajadores y dos ex trabajadores de la Mutua, por el delito de descubrimiento y revelación de secretos, siendo a su vez notificada a “MAC, Mutua de Accidentes



de Canarias”, su condición de responsable civil subsidiaria. Además, se interpusieron dos acusaciones particulares contra el mencionado personal, para los que se pide una pena de cuatro años de prisión y la responsabilidad civil directa con carácter solidario de los acusados por importes de 600.000,00 € y 800.000,00 €, respectivamente.

Por Auto del Juzgado de lo Penal nº 2 de Santa Cruz de Tenerife, de 22 de enero de 2014, se declararon pertinentes las pruebas propuestas por las partes acusadoras y la defensa para su práctica en el acto del juicio oral. Por Providencia notificada el 26 de mayo de 2016, se señala la celebración de la vista para el 27 de septiembre de 2016.

En el Tribunal de Cuentas se sigue el procedimiento de reintegro por alcance, derivado del Informe de Fiscalización del inmovilizado no financiero de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, con especial referencia al proceso de segregación de los servicios de prevención ajeno. Una vez practicada liquidación provisional el 10 de marzo de 2016, se establece un presunto alcance en los caudales de la Seguridad Social de 236.693,89 €, considerando únicamente responsable directo al ex gerente de “MAC, Mutua de Accidentes de Canarias”. No obstante, el 15 de junio de 2016, la Sección de Enjuiciamiento del Departamento 2º, en el procedimiento por alcance nº B-97/16, emplaza a los legitimados, entre los que se encuentra MAC, para que en el plazo de veinte días deduzcan, en su caso, la oportuna demanda.

En las Resoluciones de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, relativas a las auditorías practicadas a “MAC, Mutua de Accidentes de Canarias” sobre los ejercicios 2008, 2009 y 2011, se le solicita el reintegro al Patrimonio de la Seguridad Social de un importe de 2.249.753,35 €, como consecuencia de incurrir la Mutua en gastos indebidos, encontrándose actualmente recurridas. La Resolución correspondiente a la auditoría del ejercicio 2010, por importe de 277.169,57 €, asumida por la Mutua, se encuentra actualmente pendiente de pago.

IV.1.2. En la nota 27 “Patrimonio Privativo” de la memoria de las cuentas anuales, se pone de manifiesto que por Resolución de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social de 30 de junio de 2015, se autoriza la venta de “PREVIMAC, Seguridad y Salud Laboral, Sociedad de Prevención, S.L.U.” a la empresa “SPRIL NORTE S.L.U.”, en cumplimiento de la disposición transitoria tercera, del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, en redacción dada por la Ley 35/2014, de 26 de diciembre. La sociedad compradora desistió de la operación no llegando a perfeccionarse la enajenación de su Sociedad de Prevención, por lo que la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, por Resolución de 19 de enero de 2016, revoca la autorización de venta y ordena la disolución de la Sociedad de Prevención, señalando a su vez, la obligación de su inscripción en el Registro Mercantil.

La Junta Directiva de MAC, el 14 de enero de 2016, en cumplimiento de lo establecido en la mencionada norma, acordó la liquidación de la Sociedad de Prevención y la reducción de su capital mediante la devolución de aportaciones, transmitiendo por su valor contable al Patrimonio Privativo, el inmueble sito en calle San Lucas nº 7 en Santa Cruz de Tenerife. Asimismo, se acuerda la venta de la Sociedad de Prevención en liquidación, a la sociedad “PREVING INVESTMENTS S.L.” con NIF B-06677413, domiciliada en Badajoz, calle Luís Álvarez Lencero nº 12, 8º B, estableciéndose que la venta asciende a un importe de 179.051,29 €, más el pago de la deuda que “PREVIMAC, Seguridad y Salud Laboral, Sociedad de Prevención, S.L.U.” mantenía con la gestión de la Seguridad Social por importe de 322.291,66 € y con el Patrimonio Privativo por 105.050,12 €.

La enajenación se elevó a escritura pública el 14 de enero de 2016, abonándose el 4 de marzo de 2016, los importes mencionados.

Por Resolución de 7 de abril de 2016, la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, declara el cumplimiento de la Resolución de 19 de enero de 2016 y da por concluido el proceso que originó la misma, al serle comunicado por el Registro Mercantil y de Bienes Muebles I y II de



Tenerife, el 25 de febrero de 2016, la inscripción en el mencionado Registro de los acuerdos tomados y la venta de la Sociedad de Prevención en liquidación.

El valor de la participación del Patrimonio Privativo en la Sociedad de Prevención, a 31 de diciembre de 2015, asciende a un importe de 11.678,28 €.

IV.1.3. La deuda que se encuentra pendiente de abono al Patrimonio de la Seguridad Social por el Patrimonio Privativo, derivada de los gastos ocasionados en la remodelación de la “Casa Elder”, sede central de la Mutua en Santa Cruz de Tenerife, y de los gastos indebidos reflejados en las Resoluciones de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social emitidas hasta el 31 de diciembre de 2015, asciende a un importe de 6.744.451,88 €.

El 16 de febrero de 2015, la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, autorizó a la Mutua a compensar un importe de 4.896.870,05 € de la deuda mencionada, correspondiendo 4.223.433,76 € a los gastos de rehabilitación de la “Casa Elder”, propiedad del Patrimonio Privativo y 673.436,29 € al importe a reintegrar derivado de la auditoría del ejercicio 2007, mediante la aportación a la Tesorería General de la Seguridad Social de las plantas primera, segunda y azotea de cubierta de la “Casa Elder” sita en la calle Robayna nº 2 de Santa Cruz de Tenerife, con una superficie de 2.204,06 m², valorada en 4.088.531,30 €, además de la compensación del canon por la utilización del mencionado inmueble por la gestión de la Seguridad Social devengado entre diciembre de 2009 y diciembre de 2014, cuantificado en un importe de 774.699,07 € y el abono de 33.639,68 € por el Patrimonio Histórico a la gestión de la Seguridad Social, que se realizó el 28 de diciembre de 2015, mediante transferencia bancaria.

A la fecha de elaboración del presente informe, la Mutua manifiesta que para la cancelación de la deuda autorizada únicamente está pendiente la formalización de la transmisión de la propiedad mediante escritura de dación en pago una vez solventada la inscripción de la segregación del inmueble en el Registro de la Propiedad, hechos puestos de manifiesto en la nota 27 “Patrimonio Privativo” de la memoria de las cuentas anuales.

IV.1.4. La cuenta del resultado económico-patrimonial del Patrimonio Histórico de “MAC, Mutua de Accidentes de Canarias”, refleja al cierre del ejercicio auditado un resultado negativo de -109.375,29 €, derivado, principalmente, del registro de la Resolución de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social de 22 de julio de 2015, correspondiente a la auditoría del ejercicio 2011, en la que se cuantifican los gastos indebidos en un importe de 194.740,50 €.

Como consecuencia del registro de los resultados negativos obtenidos por el Patrimonio Privativo en ejercicios anteriores, originados principalmente por la contabilización de los gastos indebidos puestos de manifiesto en las Resoluciones de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social correspondientes a las auditorías de ejercicios anteriores al auditado, los fondos propios al cierre de 2015, presentan un saldo negativo de -2.072.548,76 €.

De confirmarse el contenido de las Resoluciones de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, que han sido recurridas en vía contencioso-administrativa, se pondría de manifiesto, desde un punto de vista estrictamente contable, la insuficiencia de los fondos propios del Patrimonio Histórico a 31 de diciembre de 2015, para hacer frente a las responsabilidades que se derivan de estas Resoluciones, comprometiendo la viabilidad financiera del Patrimonio Privativo, sin perjuicio de los hechos puestos de manifiesto en el apartado IV.1.3. de este informe.

Todas estas cuestiones no modifican nuestra opinión.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL



INTERVENCIÓN GENERAL
DE LA SEGURIDAD SOCIAL